

En el año 2015 se cumplieron 90 años de trayectoria del Trabajo Social chileno y latinoamericano: casi un siglo de avances, retrocesos, solidaridades, luchas, derrotas y esperanzas de una profesión-disciplina que emergió en Chile de la mano del impulso de la Modernidad, donde progreso y técnica eran sus grandes sellos. Pero la dialéctica civilización y barbarie tenía su particular expresión en la sociedad chilena de principios del siglo xx.

Según desde dónde se interpretara, la barbarie se expresaba tanto en la miseria y pobreza de la ciudad, en la explotación y falta de derechos sociales que sufrían los trabajadores, como -desde el plano político- en la «tiranía» de los gobiernos, como consecuencias asociadas al emergente modo de producción capitalista en Chile. Por otro lado, con el objetivo de producir o un nuevo orden social o restablecer el existente, la intervención o acción desde el Estado era fundamental en ese campo. Además, la organización del movimiento obrero -con sus banderas de lucha- puso contenido a la idea civilizatoria de la emancipación, a través de la necesidad de transformar el sistema social, económico y político de los chilenos.

En esa coyuntura, este libro reúne trabajos de investigadores chilenos que abordan aproximaciones históricas, teóricas, políticas, formativas y temáticas relacionadas con el campo disciplinario y la sociedad contemporánea. De esa forma, y considerando ampliamente el campo de la disciplina-profesión, convergen aquí diversos puntos de vista que permitirán al lector tomar conocimiento de la pluralidad, avances y preocupaciones del Trabajo Social en el Chile actual.

PAULA VIDAL MOLINA

TRABAJO SOCIAL EN CHILE
Un siglo de trayectoria

ISBN 978-956-01-0300-0



9 789560 1103000



RIL editores



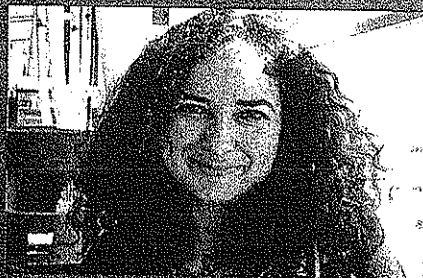
TRABAJO SOCIAL EN CHILE



PAULA VIDAL MOLINA



RIL editores



PAULA VIDAL MOLINA es doctora en Servicio Social, por la Universidade Federal de Rio de Janeiro, Brasil; magister en Antropología y Desarrollo por la Universidad de Chile; asistente social y licenciada en Trabajo Social por la Pontificia Universidad Católica de Chile. Se desempeña como académica en el área de Trabajo Social de la Universidad de Chile.

Entre sus libros publicados se encuentran: *Debates sobre Marx: Continuadores, crisis del capital e izquierdas* (2014), *Transformación(es) del trabajo: tiempo(s) de precariedad(es) y resistencia(s): algunas aproximaciones desde Latinoamérica* (2013) y *Marx en el siglo XXI. La vigencia del(os) marxismo(s) para comprender y superar el capitalismo actual* (2011).

Además ha publicado varios artículos en revistas de Argentina, Brasil, Estados Unidos, Italia, Corea del Sur, Venezuela y Chile. Actualmente es Investigadora Responsable del Fondecyt Regular «Planes sociales de empleo y protección social para la (des) igualdad» (2016-2019) y del proyecto *Trabajo social y cuestión social: reflexiones desde la Facultad de Ciencias Sociales para el país*, financiado por CONICYT dentro del Concurso de Inserción de Capital Humano Avanzado en la Academia. Sus líneas de investigación son: mundo del trabajo y precarización, trabajo social y marxismo.

PAULA VIDAL MOLINA
(COORDINADORA Y EDITORA)

TRABAJO SOCIAL EN CHILE

Un siglo de trayectoria



RIL editores

361.320 Vidal Molina, Paula

V

Trabajo Social en Chile. Un siglo de trayectoria / Coordinación y edición: Paula Vidal Molina. – Santiago : RIL editores, 2016.

398 p. ; 23 cm.

ISBN: 978-956-01-0300-0

1 TRABAJO SOCIAL-CHILE-HISTORIA XX.



TRABAJO SOCIAL EN CHILE.
UN SIGLO DE TRAYECTORIA
Primera edición: mayo de 2016

© Paula Vidal Molina, 2016
Registro de Propiedad Intelectual
N° 261.680

© RIL® editores, 2016

SEDE SANTIAGO:
Los Leones 2258
CP 7511055 Providencia
Santiago de Chile
☎ (56) 22 22 38 100
ril@rileditores.com • www.rileditores.com

SEDE VALPARAÍSO:
Cochrane 639, of. 92
CP 2361801 Valparaíso
☎ (56) 32 274 6203
valparaiso@rileditores.com

Composición e impresión: RIL® editores
Diseño de portada: Marcelo Uribe Lamour

Impreso en Chile • Printed in Chile

ISBN 978-956-01-0300-0

Derechos reservados.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN..... 11

I. HISTORIA(S) DEL TRABAJO SOCIAL CHILENO

CONSERVACIÓN Y RENOVACIÓN DEL TRABAJO SOCIAL
CHILENO 1960-1973. LA ESCUELA DR. LUCIO CÓRDOVA
Paula Vidal..... 29

PARTICIPACIÓN POPULAR: UNA UTOPIA POLÍTICA;
OTRO SERVICIO SOCIAL. CHILE, 1963-1965
María Angélica Illanes 61

REORIENTACIÓN Y RECONCEPTUALIZACIÓN DEL TRABAJO
SOCIAL EN CHILE
Omar Ruz 95

CONOCER, Luchar, ENSEÑAR: AVANCES PIONEROS
DE LA INVESTIGACIÓN Y LA PRODUCCIÓN INTELECTUAL
DESDE EL TRABAJO SOCIAL EN CHILE, 1925-1973
Maricela González 119

ALGUNAS REFLEXIONES ACERCA DEL EJERCICIO PROFESIONAL
DEL TRABAJO SOCIAL DURANTE LA DICTADURA MILITAR
Lucía Sepúlveda 141

ÉTICA Y EJERCICIO PROFESIONAL EN TIEMPOS
DE DICTADURA
Cecilia Aguayo 155

II. DESAFÍOS PARA EL TRABAJO SOCIAL EN TIEMPO DE NEOLIBERALISMO

EL TRABAJO SOCIAL EN LA ERA NEOLIBERAL: DESAFÍOS PARA UNA NEO RECONCEPTUALIZACIÓN <i>Luis Vivero</i>	175
CUESTIÓN SOCIAL, TRANSFORMACIONES SOCIOESTRUCTURALES Y TRABAJO SOCIAL EN CHILE POSTDICTADURA <i>Walter Molina</i>	197
LAS POLÍTICAS SOCIALES Y EL TRABAJO SOCIAL <i>Teresa Quiroz y Diego Palma</i>	223
POLÍTICAS SOCIALES REFLEXIVAS: EL PRINCIPIO DIALÓGICO <i>Humberto Abarca</i>	243

III. TENSIONES Y DESAFÍOS PARA EL TRABAJO SOCIAL EN CHILE

TRABAJO SOCIAL Y REFLEXIVIDAD <i>Manuel Canales</i>	259
VARIANTES E INVARIANTES DEL OFICIO EN LECTURAS INSCRITAS EN MOVIMIENTOS DE LARGA DURACIÓN <i>Adela Bork</i>	275
LOS DESAFÍOS DE REFUNDAR: PARADOJAS DE REDISTRIBUCIÓN Y RECONOCIMIENTO EN EL TRABAJO SOCIAL CHILENO <i>Teresa Matus</i>	293

IV. TEMÁTICAS, PARTICULARIDADES Y TRABAJO SOCIAL

TRABAJO SOCIAL, JUSTICIA SOCIAL DE GÉNERO E INTERVENCIÓN CON MUJERES <i>Pamela Caro</i>	353
INTERVENCIÓN SOCIAL Y CIUDAD JUSTA <i>Ana María Álvarez</i>	371

*A mis hijos Pascale, Anais y Vicente,
para todos los trabajadores sociales
por su lucha incansable por la defensa
y ampliación de los Derechos
y de la Democracia.*

Agradezco al
al Departamento de Sociología de la Facultad
de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile

INTRODUCCIÓN

EN EL AÑO 2015 SE CUMPLIERON NOVENTA años de trayectoria del Trabajo Social chileno y latinoamericano, casi un siglo de avances, retrocesos, solidaridades, luchas, derrotas y esperanzas de una profesión-disciplina que emergió en Chile de la mano del impulso de la Modernidad, donde progreso y técnica eran sus grandes sellos, pero –como bien señala María Angélica Illanes (2007)– la dialéctica civilización y barbarie tenía su particular expresión en la sociedad chilena de principios del siglo XX.

Según desde donde se interpretaba, la barbarie se expresaba tanto, en la miseria y pobreza de la ciudad, en la explotación y falta de derechos sociales que sufrían los trabajadores, como –desde el plano político– en la «tiranía» de los gobiernos. Consecuencias asociadas al emergente modo de producción capitalista en Chile. Por otro lado, el componente civilizatorio se manifestaba «cargado de un contenido disciplinario y/o educador de la sociedad o de segmentos de ella, con el fin de producir un nuevo orden o de restablecer el existente» (Illanes; 2007: 12), por lo tanto, la intervención o acción desde el Estado era fundamental. Sin embargo, también la organización del movimiento obrero –con sus banderas de lucha– puso contenido a la idea civilizatoria de la emancipación, a través de la necesidad de transformar el sistema social, económico y político de la sociedad chilena.

El componente civilizatorio de parte del Estado no estuvo exento de la complejidad y contradicciones que conllevó la aparición –también el sentido que adquirieron– de las políticas sociales en Chile (aun

en sintonía con las tendencias mundiales al respecto, especialmente después de la crisis de 1929). Derivadas de la profesionalización de la intervención desde el Estado hacia los sectores populares productivos e improductivos (pero potencialmente productivos), la profesión de Trabajo Social se vinculó desde su origen al área de las políticas sociales, aunque tardíamente (solo a partir de los años sesenta del siglo XX) se incorporaron asignaturas y temáticas de políticas sociales, dentro de la malla de formación profesional, que pudo permitir darle un estatuto de reflexión académico a la política social y su relación con el Trabajo Social.

La intervención social que promovió el Estado modernizador chileno, a través de estas mujeres profesionales, estuvo inundado —no solo— del espíritu científico-positivista de la época, sino de un sentido para la transformación del pueblo —claramente con contradicciones— todo lo cual, posteriormente, fue objeto de una crítica profunda, desde la segunda mitad de la década de los años sesenta del siglo XX (con el conocido movimiento de la Reconceptualización).

Pero ha pasado un siglo casi y las expresiones de civilización y barbarie no se agotaron, al contrario, se siguen manifestando en las primeras décadas del siglo XXI, pero de un modo distinto y particular, pues hoy el propio carácter civilizador aloja en su seno la barbarie. Marx parece seguir teniendo razón cuando señalaba que el capitalismo ha creado en la historia la base técnica para la liberación de la humanidad, no obstante y justamente por su lógica interna, este sistema amenaza con transformar las fuerzas de producción en fuerzas de destrucción. Algunos indicadores de la barbarie del siglo XXI son, por ejemplo, la escasez que viven millones de personas en el mundo, en medio de la abundancia que es capaz de producir este mismo. Los procesos de migración que en muchos casos no se condice con los derechos sociales, económicos, políticos y culturales que les corresponde. Las transformaciones del mundo del trabajo, donde la precarización define a este e hipoteca los sueños de miles de familias y sujetos a los créditos otorgados por financieras. Por otro lado, la depredación del medio ambiente al extremo de empeñar la vida de las futuras generaciones por la inmediatez de las ganancias. O las permanentes desigualdades económicas, sociales, políticas y culturales existentes entre países y al interior de los mismos, plantea la deuda de los Estados y la sociedad civil por transformar sustantivamente las condiciones materiales e inmateriales de la población a favor de la igualdad y la libertad. Todo

ello confronta al Trabajo Social en un doble desafío; por un lado, comprender los fenómenos sociales actuales y su relación con la esfera de la economía, del Estado, las políticas públicas y la ciudadanía desde una perspectiva crítica, develando la función contradictoria (y sus límites) que tienen en ella las profesiones y disciplinas que trabajan con lo social. Por otro, aportar a la construcción de una democracia sustantiva en el país, que traspase los límites de la participación formal y procedimental para la toma de decisiones.

En este contexto, la vigencia del Trabajo Social persiste y seguirá existiendo mientras la sociedad mantenga y reproduzca la barbarie, junto con una disciplina que investiga y trabaja con lo social, de modo de conformar progresivamente un área de producción de conocimientos (como ya lo demuestran la gran cantidad de investigaciones y estudios que se presentan año a año en los congresos y seminarios mundiales y regionales). Aquí, la relación de la disciplina con la teoría también es fuerte, pero no desde una relación de aplicabilidad a la «práctica», sino del requerimiento de ella para conocer e interpretar los fenómenos, los objetos de su quehacer. Así, la teoría contribuye a dilucidar, a abstraer la composición del objeto contenido en singularidades sociales, no es, por lo tanto, parcela específica de una profesión y disciplina.

La vigencia de la profesión en Chile ha permanecido en el tiempo, tras décadas de luchas emprendidas por estudiantes, académicos y profesionales para conseguir la reapertura del Trabajo Social en la Universidad de Chile, disciplina expulsada de esta casa de estudios durante la dictadura militar. Podemos resumirlo del siguiente modo: un gran triunfo del colectivo, celebramos este 2014, con la aprobación de la reapertura que demoró más de 30 años en hacer justicia a la larga historia de una disciplina y profesión, especialmente golpeada por la dictadura militar.

Casi un siglo después de abierta la primera escuela en Chile y América Latina, ligada al área de salud pública, la Universidad de Chile celebra asumir —desde el 2015— la tarea de formar las nuevas generaciones de profesionales y cultivar la disciplina del Trabajo Social, bajo un sello republicano, pluralista, laico, solidario y democrático, que enfrente —en conjunto con la ciudadanía— los desafíos y tareas para realizar la igualdad, fraternidad y libertad que la sociedad contemporánea sigue negando a millones de personas.

Sin embargo, esta apertura que hoy celebramos, fue también construida lentamente al interior de la Universidad de Chile. Aun-

que desde la década del 2000 adquirió mayor fuerza a partir de la participación y compromiso protagónico de Manuel Canales en ello. Promovió algunos hitos al interior de la institución que posicionaron la necesidad de la vuelta del Trabajo Social a esta casa de estudios. El primer hito fue el diplomado «Nuevos enfoques de Trabajo Social» impartido por María Teresa Marshall y Manuel Canales, dirigido a los/las asistentes y trabajadores sociales que trabajaban en la misma universidad. Un segundo hito fue la invitación que realizó Manuel a varios académicos, para pensar una escuela y la carrera de Trabajo Social en la universidad. A este llamado concurren Lucía Sepúlveda, María Teresa Marshall, Cecilia Aguayo, Mario Sandoval, Teresa Matus, Jorge Razeto, Irma Palma, entre otros, y de estas conversaciones resultó el primer diseño y presentación de carrera a la universidad. Un tercer hito fue la creación del postítulo «Intervención con Familias en Extrema Pobreza», realizado entre los años 2004 a 2006, con más de 500 participantes –principalmente trabajadores sociales– e impartido en varias regiones a nivel nacional, lo cual permitió que los propios estudiantes solicitaran la creación del Magíster en Trabajo Social. Dicha solicitud fue escuchada y el año 2009 comenzó el proceso de formulación de la primera propuesta de Magíster, coherente con la misión del Proyecto Institucional de la Facultad de Ciencias Sociales. Todo este curso de acciones, con avances y retrocesos respecto del sentido buscado, sentó las bases para que, el año 2012 y con apoyo de la Facultad me adjudicara el Concurso de Capital Humano Avanzado en la Academia, de Conicyt, y así concretar el ingreso de un Doctor/a en Trabajo Social para apoyar la apertura del Magíster y la Carrera de Trabajo Social. Posteriormente, en la segunda mitad del 2013, la Facultad realiza 3 llamados a concurso para conformar el equipo de Trabajo Social y así viabilizar la reapertura tan esperada.

En este contexto, un primer gesto de aparición y reencuentro con el público en general, y en particular con estudiantes, académicos y profesionales del área, ha sido ofrecer un libro que aporte al cultivo disciplinario. El libro que hoy tiene en sus manos el lector, posee una historia. Surge a partir de marzo del año 2013, a propósito de conversaciones sostenidas con Manuel Canales, y el apoyo del Director –en ese entonces– del Departamento de Sociología de la Universidad de Chile, Raúl Atria, respecto de mi inserción en esta institución, para avanzar en el proyecto de reapertura de Trabajo Social.

Con Manuel discutimos acerca de la necesidad de realizar un libro de carácter colectivo a nivel nacional (y un segundo, a nivel internacional), lo cual se convirtió en un proyecto que cumplía un gran objetivo: reconocer que la construcción del quehacer y el saber de una disciplina y profesión, es colectivo y que frente a tantos años de silencio del Trabajo Social en la Universidad de Chile, su reapertura implicaba invitar a una comunidad intelectual diversa, que da vida a la disciplina, en tanto fue –y sigue siendo– capaz de pensar(se), investigar y trabajar con lo social, de cara a las exigencias y necesidades para construir un país justo.

En ese sentido, un libro con las características que este reúne permite seguir adensando el debate disciplinario en el país, en tanto visibiliza una comunidad que problematiza y confronta posiciones, a partir del cultivo de cuestiones, ideas, puntos de vista y temáticas que han marcado las investigaciones y contribuciones de cada uno a este saber, es decir, advertir la pluralidad de posiciones existentes en su interior y la exigencia de generar debates, provocaciones y polémicas, ya que ninguna disciplina construye su espesor intelectual sin investigación y desde las aguas tranquilas de la homogeneidad teórica o de la anulación de las posiciones.

Hoy en el país no existe libro sobre Trabajo Social en Chile que ha logrado –como lo hace este– reunir en una misma colección, a sus más importantes y diversos representantes, incluso si tenemos en cuenta los puntos de convergencia posibles de establecer con aquellos libros publicados en los últimos años, por Maricela González, *Historias del Trabajo Social en Chile: 1925-2008*, y Víctor Yáñez, *Ensayos en torno al Trabajo Social*. Sin duda, ambos son verdaderos aportes en Chile, pero carecen de lo que este posee: un abanico amplio de perspectivas y temáticas abordadas por sus autores y contribuciones de una comunidad intelectual experta en el campo del Trabajo Social.

El mismo argumento puede ser llevado, incluso, a otro medio de difusión masivo y que ha mostrado un incremento progresivo: el de las revistas ligadas al Trabajo Social, editadas en Chile. Fueron y han sido estas las que han acompañado la historia de más largo aliento de la profesión. Desde 1925 a 1969, fueron dos revistas las que circularon (de las escuelas Dr. Alejandro del Río y Dr. Lucio Córdova) y desde los setenta hasta hoy fue la revista ligada a la Pontificia Universidad Católica. Todas permitieron difundir las reflexiones académicas y profesionales del Trabajo Social, de cara a los procesos sociales existentes

en la época. Si bien desde la segunda mitad de la década del noventa del siglo XX, las revistas disciplinarias aumentan a diez¹ (editadas por instituciones académicas), y se percibe un incremento en el debate, finalmente todas ellas, debido a su enfoque u orientación, están muy lejos de cumplir los objetivos y características que posee este libro.

Coherente con la necesidad de contribuir al debate, el presente libro se ofrece para constituirse en una referencia de consulta para académicos, estudiantes, profesionales y no profesionales, interesados en este campo. El lector podrá apreciar investigaciones en el área de la historiografía del Trabajo Social (especialmente desde la segunda mitad del siglo XX), que vienen a complementar los significativos y contemporáneos aportes de María Angélica Illanes o Teresa Matus, acerca del origen del Trabajo Social chileno. Asimismo, son abordados algunos desafíos que impone el capitalismo –en su fase Neoliberal–, especialmente en lo que a políticas públicas, participación y democratización de la sociedad refiere. Por otro lado, sugerentes son las reflexiones que nos invitan a desnaturalizar la comprensión acerca del quehacer y la formación del Trabajo Social actualmente existente en el país. Por último, las relaciones posibles de establecer entre temáticas particulares como la ciudad y el género, muestran aspectos novedosos que el Trabajo Social viene asumiendo en sus reflexiones, bajo un horizonte multi e interdisciplinario.

Esta colección ha sido posible gracias a diversos apoyos. En primer lugar debo agradecer profundamente el permanente entusiasmo y respaldo otorgado –no solo a esta iniciativa, sino al proyecto de reapertura de Trabajo Social en la Universidad de Chile– por Manuel Canales y Raúl Atria, intelectuales notables, académicos comprometidos y colegas entrañables del Departamento de Sociología de esta casa de estudios.

¹ 1. *Revista de Trabajo Social* de la Pontificia Universidad Católica de Chile editada desde 1970. 2. *Revista Perspectiva*, editada desde 1995 por la Universidad Católica Raúl Silva Henríquez. 3. *Documentos de Trabajo Social*, serie de desarrollo rural y desarrollo social, editada desde 1997, por la Universidad de la Frontera. 4. *Revista Electrónica de Trabajo Social* de la Universidad de Concepción, editada desde 1998, pero con varios periodos de interrupción en la publicación. 5. *Revista Universitaria de Trabajo Social* de la Universidad de Valparaíso, editada desde el 2004. 6. *TS*, cuadernos de Trabajo Social, de la Universidad San Sebastián, editado desde 2005. 7. *Revista Rumbos TS*, editada desde el 2006 por la Universidad Central. 8. *Revista Cuaderno de Trabajo Social* de la Universidad Tecnológica Metropolitana, editada también desde el 2006. 9. *Revista Pacífico Trabajo Social*, editada desde el 2010, por la Universidad del Pacífico. 10. *Revista Intervención*, editada desde el 2011 por la Universidad Alberto Hurtado.

No hay duda que sin las décadas de su incansable lucha y convicción por un Trabajo Social de vuelta en las aulas de esta Universidad, este proyecto de libro y reapertura no habrían sido posible. Agradezco también la confianza depositada en mí y en el proyecto de libro, de todos los autores aquí reunidos. Estoy segura que comprendieron y reafirmaron –con su gentil y profunda contribución– el sentido histórico que tenía esta iniciativa para la disciplina. Agradezco a Teresa Matus, como jefa del área de Trabajo Social en la Universidad de Chile, y al equipo del cual formo parte, reconocer la importancia de esta publicación y facilitar las condiciones de ello. Debo agradecer a Conicyt y el Proyecto de Inserción de Capital Humano Avanzado en la Academia –del cual fui beneficiada a partir del 2012 para ingresar en el Departamento de Sociología de la Universidad de Chile– que me ha permitido dedicar parte de mi jornada de trabajo a preparar este libro y elaborar uno de sus artículos. Finalmente a mis hijos: Anais, Vicente y Pascale, mi profundo amor y agradecimientos siempre por la alegría que dan a mis días.

A continuación, ofrecemos una síntesis de cada uno de los textos, aquí publicados. El primer capítulo HISTORIA(S) DEL TRABAJO SOCIAL CHILENO aporta elementos para una (re)construcción de la(s) Historia(s) del Trabajo Social chileno, durante el siglo XX y comienzos del XXI.

Así, el artículo que abre la colección es de Paula Vidal, cuyo título es «Conservación y Renovación del Trabajo Social Chileno 1960-1973: La Escuela de la Universidad de Chile Dr. Lucio Córdova». Aquí, centrándose en la década chilena de 1960, con cambios profundos en la sociedad a favor de las masas marginadas y desposeídas, realiza una lectura que permite elaborar una parte de la historia de la Escuela de Servicio Social de la Universidad de Chile, pues esta reflejó los cambios, contradicciones y tensiones del proceso social, especialmente después de 1970, con la llegada de Salvador Allende al gobierno.

La autora demuestra que esta Escuela, especialmente a través del tipo de temáticas abordadas por los estudiantes en sus trabajos de tesis y memorias de titulación, estuvo atenta no solo a los desafíos sociales que imperaban en el país, sino también se cuestionaron profundamente en función de las exigencias sociales y políticas de ese momento histórico. Por ello, esboza el panorama general vivido por esta escuela entre los años 1960-1973. Las fuentes primarias revisadas, señalan varios hallazgos, entre ellos: a) que la Escuela Dr. Lucio Córdova

fue reconocida especialmente como la perteneciente a la Universidad de Chile. Lo anterior hace suponer que el origen del Servicio Social chileno, datado en 1925 con la Escuela «Dr. Alejandro del Río» no se lo concibió dentro de la Universidad de Chile. Es decir, era parte del imaginario de la época concebir las diferencias de ambas instituciones, aun con las estrechas relaciones existentes entre ambas y su posterior fusión desde fines de los años sesenta. b) Que el Trabajo Social en la Universidad de Chile, a fines de la década de 1960, llegó a formular la formación de postgrado –con el Instituto– y que la Investigación era parte constitutiva de la formación. c) Que la Unidad Popular marca un nuevo ciclo de producción académica de parte de los estudiantes, orientado a profundizar la participación del pueblo en las instituciones y las políticas, a favor de avanzar hacia un nuevo orden social promovido por el gobierno.

El segundo artículo, de María Angélica Illanes, titulado «Participación Popular: una utopía política; otro Servicio Social. Chile, 1963-1965», forma parte de una investigación que tiene como objetivo hacer una relectura de la «participación» como clave central de la política chilena, durante los años sesenta. Para la autora, si bien la participación social-popular se gatilló desde la propia efervescencia de una sociedad viva y con conciencia crítica, ella fue favorecida y estimulada, simultáneamente, por una serie de «agentes externos» al movimiento popular: estatales, eclesiales, profesionales y civiles, los que apoyados en una «ideología participativa», impulsaron una acción política de «inducción participativa» en el seno del pueblo.

Esta acción, no solo habría delineado una nueva forma de concebir la política social, sino más aún, un nuevo orden social fundado sobre una renovada relación y pacto entre Pueblo y Estado, en vista de la transformación del propio régimen político y del carácter de la democracia en Chile de los sesenta. En torno a la articulación de este desafío histórico de la promoción de la participación popular, la autora indaga en las modalidades que adquieren los saberes y los nuevos desafíos que ello trajo para la práctica de intervención del Servicio Social de los años sesenta, en tanto uno de los saberes y disciplinas más próximas y directamente relacionadas con el mundo popular.

También en la línea de reconstrucción histórica, el artículo de Omar Ruz, titulado «Reorientación y reconceptualización del Trabajo Social en Chile» reconstruye un período fundamental del Trabajo Social en el país: el movimiento de reconceptualización, desarrollado con

fuerza en América Latina desde la mitad de la década de los sesenta hasta mediados de los años setenta del siglo XX. A pesar de haber sido un movimiento diverso en enfoques, tendencias y estrategias en la región, según el autor, buscó la construcción de una profesión que rompiera críticamente con su pasado y expresara un compromiso con el cambio estructural de la sociedad. Así, en Chile la primera ruptura fue de carácter político-ideológico. Esto explica que en sus inicios se denominara «reorientación del Servicio Social» en varias universidades, apelativo que prontamente quedará subsumida en la denominación de «reconceptualización» acuñada en Argentina, Brasil y Uruguay. Por otro lado, el movimiento nació y cobró auge en las universidades, influido por el proceso de reforma que se inicia el año 1967 en las casas de estudios superiores en Chile, lo que explica su énfasis en la revisión y reformulación de las mallas curriculares de las diferentes escuelas.

Esta tendencia se rompió parcialmente en el período de la Unidad Popular, donde se aplicaron propuestas innovadoras en el sector salud y en el área social de la producción, integrada por empresas del Estado y las intervenidas. Por lo tanto, el autor propone que el análisis de la génesis de este movimiento debe ser analizado en el contexto político prevaleciente en Chile y en América Latina en esa época, caracterizando las corrientes políticas desde las que se formularon esas nuevas propuestas.

Preocupación especial por el campo de la investigación disciplinaria en sus primeros 40 años de vida, lo desarrolla Maricela González en el artículo titulado «Conocer, luchar, enseñar: Avances Pioneros de la investigación y la producción intelectual desde el Trabajo Social en Chile, 1925-1973». Aquí se revisan los avances pioneros en investigación y producción intelectual en el trabajo social desde la fundación de las primeras escuelas profesionales.

A contrapelo de lo que el sentido común representa de esta profesión, sus indagaciones afirman la instalación de prácticas investigativas en la formación profesional desde la década de 1930 y la aparición y consolidación de la *Revista Servicio Social* como órgano de divulgación y expresión de ideas sociales. También realiza un recorrido por las experiencias migratorias de formación de postgrado que inician las primeras visitadoras en la década del cuarenta y se analiza la posterior creación del Instituto Superior de Servicio Social en la década de los años sesenta.

La autora afirma el carácter precursor de todas estas experiencias y señala que la contraparte de ellas fueron los obstáculos internos y externos con los que se enfrentó la profesión para lograr un mayor nivel de desarrollo disciplinario. Lo cual estuvo condicionado por la necesidad de privilegiar más el perfeccionamiento administrativo con el fin de obtener puestos de jefatura, pero cristalizó un lugar subordinado, en los círculos de poder profesional del campo institucional-social.

El artículo de Lucía Sepúlveda, denominado «Algunas reflexiones acerca del ejercicio profesional del Trabajo Social durante la dictadura militar» hace un recuento –recurriendo a la experiencia y memoria personal– de las consecuencias sufridas por el Trabajo Social chileno con el golpe militar del año 1973 y especialmente el período de luchas emprendidas por los profesionales durante la década del ochenta, por recobrar la democracia.

Inmediatamente después del golpe, la desaparición, muerte, tortura, encarcelamiento y exilio de numerosos trabajadores sociales y estudiantes, la exoneración de académicos, alumnos, funcionarios no académicos y profesionales, fueron solo algunas consecuencias sufridas. Posteriormente, se produjo un cuestionamiento a la enseñanza y a la acción profesional misma. En el área laboral se perdieron espacios de dirección de programas que se habían logrado gracias a la eficiencia e importancia del aporte profesional. Se eliminó la obligatoriedad, existente por Ley, de que los cargos de Jefes de los Servicios de Bienestar de Empresas y del sector público fueran asistentes sociales, de la jornada de trabajo de 33 horas semanales para quienes ejercían programas comunitarios; el Colegio perdió el control de la ética profesional, se eliminó la obligación de colegiarse y a los trabajadores sociales de derechos humanos se les cuestionó el derecho a guardar el secreto profesional. La autora finaliza señalando que después de años de lucha de los profesionales, y aun recobrando la democracia en el país, quedan muchas tareas por cumplir.

Termina este primer capítulo el artículo de Cecilia Aguayo titulado «Ética y ejercicio profesional en tiempos de dictadura». Aquí, la autora da cuenta de la relación entre ética y ejercicio profesional en tiempos de dictadura. Acentúa las motivaciones que llevaron a los Trabajadores Sociales a la elección profesional, así también indaga sobre las representaciones de ellos respecto de los principios y la finalidad profesional, y finalmente cómo estos principios se implementaron en el contexto de dictadura.

Plantea que, a partir de los relatos de los trabajadores sociales, se recogen los trazos dejados por el tiempo vivido, para lograr comprender el presente y solo de esta manera proyectarnos hacia un futuro próximo. Por ello, el punto de arranque de la autora es la cotidianeidad del ejercicio profesional, en el sentido de construir historias desde los sujetos y sus experiencias. Sus hallazgos constatan que los principios de universalidad, responsabilidad y justicia social, se vieron vulnerados en el contexto de la dictadura. Esta situación generó problemas, dilemas e inconsistencias éticas y morales profundas en la relación entre los contextos institucionales, los usuarios y los principios profesionales. La forma que tuvieron los trabajadores sociales, de resolver estas contradicciones y tensiones fue a través de una ética aplicada y contextual, desde donde se despliegan los principios de carácter universal de la profesión.

El segundo capítulo, DESAFÍOS PARA EL TRABAJO SOCIAL EN TIEMPOS DE NEOLIBERALISMO, se adentra con mayor preocupación en la fase neoliberal, especialmente desde 1990 en adelante, aunque no pierde de vista establecer interlocuciones con períodos anteriores en la historia chilena. Así nos aporta y señala algunos desafíos para el Trabajo Social en esta época.

El artículo de Luis Vivero titulado «El Trabajo Social en la era neoliberal: Desafíos para una neo-reconceptualización», apunta su reflexión respecto del trabajo social post dictadura y la influencia del neoliberalismo en el campo disciplinario y en su acción profesional. Para esto, el autor realizó una revisión y análisis interpretativo de la literatura de diversas disciplinas de las ciencias sociales, que permitiese nutrir su posición.

Después de entregar antecedentes generales de la historia del trabajo social a nivel latinoamericano y su particularidad chilena, y recurriendo al cuerpo teórico gramsciano, se centra en develar la influencia que ha tenido en la disciplina del Trabajo Social, la ideología neoliberal. Al finalizar, plantea la propuesta de una neo-reconceptualización en la disciplina-profesión, de modo de hacer frente a los embates neoliberales. Dicha propuesta implica un análisis histórico crítico en torno de los debates del período de reconceptualización, los cuales deben ser incluidos como fuentes comprensivas y no prescriptivas para una comprensión y ejercicio en el momento contemporáneo.

Walter Molina, con su artículo «Cuestión social, transformaciones socioestructurales y Trabajo Social en Chile postdictadura», aborda un fenómeno social que cruza el debate actual de la profesión-disciplina en

América Latina, como es la «cuestión social», tanto desde su expresión histórica-concreta como en su configuración político-ideológica. Señala, que este ha estado ausente en el debate chileno. Por ello, colocar dicha noción en el centro de la construcción disciplinaria de Trabajo Social y de sus expresiones concretas en el Chile de postdictadura (1990-2014) permite seguir los hilos de sus continuidades, rupturas y de su historicidad en un contexto social marcado por profundas transformaciones socioestructurales.

El autor tematiza la «cuestión social contemporánea» y su impacto en las reconfiguraciones del Trabajo Social chileno en postdictadura (1990-2010). Época caracterizada por la cristalización de cambios estructurales en diversas esferas de la sociedad chilena contemporánea. Asume fehacientemente la convicción ética-política de que el campo del Trabajo Social es un espacio social privilegiado para repensar los cambios socioestructurales recientes, y desde allí, simultáneamente articular propuestas de transformación de la sociedad chilena actual.

Teresa Quiroz y Diego Palma nos ofrecen un artículo denominado «Las políticas sociales y el Trabajo Social», el cual nos acerca al debate de las políticas públicas y su permanente relación con la profesión. Su preocupación es analizar las prácticas del Trabajo Social en el marco, más cercano y más restringido, el de las políticas sociales, las cuales comprenden como una forma específica de relación entre el sistema de dominación política y la sociedad en tanto sistema de necesidades. Los/as trabajadores/as sociales se ubican y funcionan en este espacio relacional dinámico y sus ejercicios –los actuales y los posibles– van a estar circunstanciados por la forma cómo se define, en cada tiempo y situación concreta, esa relación con las políticas sociales.

Por ello, para analizar las prácticas actuales de los/as trabajadores/as sociales y aventurar acerca de posibles prácticas futuras, los autores proceden a delimitar la realidad de lo que han sido las políticas sociales. En ese sentido, el artículo realiza una reflexión en torno al concepto de políticas sociales, caracteriza estas en el contexto del Chile democrático, señala algunos motivos para avizorar un cambio y finalmente proponen las políticas sociales que se podrían construir para el futuro próximo y los aportes del Trabajo Social.

Este segundo capítulo finaliza con el artículo de Humberto Abarca, cuyo título es «Políticas Sociales Reflexivas: el Principio Dialógico», el cual nos vuelve sobre la preocupación por la democracia, sus tensiones y potencialidades en América Latina, temática que cruza no solo al

Trabajo Social. El autor se posiciona bajo la actualidad de la paradoja latinoamericana: a mayor estabilidad democrática, menor satisfacción con la democracia, aun con el progreso económico –mostrado por seis años consecutivos– en todos los países con regímenes democráticos. Sin embargo, señala que con las protestas del movimiento estudiantil chileno o las recientes revueltas en Brasil, la cuestión de la calidad de la democracia y su relevancia adquiere creciente importancia, pues manifiestan un desajuste entre las evaluaciones de los expertos y la percepción de las personas respecto de sus condiciones de vida.

Unido a lo anterior, lo paradójico es que la percepción de la democracia cae a medida que hay más democracia, pues frente a las elites políticas –que garantizaron libertades civiles– la ciudadanía reclama derechos sociales. De este modo, la demanda de garantías democráticas, comienza a ser reemplazada por el reclamo de garantías sociales, marcando así una nueva etapa. Para el autor, el modo en que nuestras sociedades resuelvan el aseguramiento de los derechos sociales será determinante en la forma que asuma la relación entre Estado y sociedad y con ella, el futuro de la democracia en su doble realidad de régimen institucional y forma de vida.

El tercer capítulo, REFLEXIÓN DEL TRABAJO SOCIAL nos sumerge en un campo de comprensiones para analizar y reflexionar acerca del modo de constitución profesional y disciplinaria que ha tenido hasta ahora, el Trabajo Social chileno y delimita un horizonte teórico-conceptual para avanzar algunas de sus transformaciones.

Así, el artículo de Manuel Canales titulado «Trabajo Social y Reflexividad» trae al debate los desafíos que cruzan hoy las lógicas de la intervención social, lo cual las obliga a repensarse radicalmente. Desde su perspectiva, el primer desafío es la agenda de los temas emergentes, o el nuevo interés estatal por intervenciones en campos donde se trata de asuntos subjetivos o culturales, que pone en jaque los enfoques y deslindes profesionales con que se aborda la intervención social. El segundo desafío es el desarrollo de nuevas formas de promoción de la participación ciudadana y local, donde el Trabajador Social queda desafiado respecto a los programas tradicionales y en su propio posicionamiento en la relación de intervención. Y por último, la redefinición de las políticas clásicas de asistencia a los excluidos o marginalizados que ponen en el centro el desarrollo de autonomía de los destinatarios, en circunstancias en que incluso la misma intervención, tiende o puede tender a su negación.

El autor aborda esta cuestión en dos planos: epistemológico, rediscutiendo los lugares de uno y otro, retomando la filosofía de la praxis, la educación popular, la Investigación Acción y, más recientemente, el planteamiento de la reflexividad o complejidad. Finalmente, en el plano metodológico reflexiona sobre el desajuste de estas prácticas con los lenguajes habituales del diseño y la planificación de intervenciones sociales, como por ejemplo: impacto, beneficiarios, indicadores o planificación.

Por otro lado, el artículo de Adela Bork, titulado «Variantes e Invariantes del Oficio en lecturas inscritas en movimientos de larga duración» plantea que la profesión en su devenir histórico, más allá de las fronteras regionales y locales, ha tenido un desarrollo asimétrico y desigual, tanto en su componente ideológico, como en los contextos actuales. Plantea que existe una tendencia a incorporar con grados de reflexividad variada, ciertas hegemonías intelectuales sin cuestionar lo atemporal y la descontextualización de las mismas.

La autora invita a profundizar en algunos ejes con el fin de ser discutidos, y así ayuden a comprender y explicar los modos en cómo el Trabajo Social ha generado un posicionamiento que permite diferenciarse tanto de otras disciplinas y profesiones, como al interior de la comunidad que cultiva el oficio. Por ello, su propuesta se organiza en base a tres ejes que asoman, como dice la autora, de interés por las aperturas posibles para seguir procesos de reflexividad sostenida, a través del tiempo. Estos son: las diferencias entre la historia de Trabajo Social y la historicidad como tensión permanente, la crítica como soporte de naturalización y el desafío del pensamiento y actuar complejo.

Este capítulo lo cierra el artículo de Teresa Matus, titulado «Los desafíos de refundar paradojas de redistribución y reconocimiento en el Trabajo Social chileno». Comienza planteando la siguiente premisa: los desafíos de la refundación disciplinar están abiertos para todo el Trabajo Social chileno, lo cual constituye una exigencia de desciframiento de lo social en las actuales condiciones del país y una oportunidad para hacer un ajuste de cuentas en relación al crecimiento internacional del propio oficio y el estado de la formación disciplinar en Chile.

En ese sentido, señala el atraso disciplinar en la forma cómo se tratan algunos temas, por ejemplo: los enfoques de género, las nociones prevalecientes de intervención social, la permanencia de la estructura de áreas en la formación, las contradicciones epistémicas, los contenidos de las teorías sociológicas que se enseñan en las escuelas de Trabajo

Social, las nociones de práctica existentes, las visiones que nutren la enseñanza de la historia y la casi ausencia de formación en los enfoques contemporáneos. Para la autora, es posible salir del estructuralismo de la disciplina en Chile y dirigirse a la pluralidad de enfoques que contienen un talante diversamente postestructural. Sin embargo, buscar en la tensión entre redistribución y reconocimiento, podría indicar un camino para la reflexión del Trabajo Social en Chile.

El cuarto capítulo TRABAJO SOCIAL FRENTE A ALGUNAS TEMÁTICAS PARTICULARES, aproxima al lector hacia la interlocución entre Trabajo Social y algunas temáticas particulares como son la ciudad y las mujeres.

El artículo de Pamela Caro, titulado «Trabajo Social, justicia social de género e intervención con mujeres» nos recuerda que la disciplina y la profesión ha estado desde sus orígenes ligada a la intervención social desde mujeres y para mujeres. Señala que la tradición histórica de las escuelas de Servicio Social laica y católica, jugaron un papel en ese proceso, como también desde la intervención de lo social, las mujeres han tenido una importante figuración no solo como agentes de transmisión de ideas acerca de lo social, sino también como receptoras de mensajes respecto de qué hacer mejor para lograr bienestar social y personal.

Bajo este prisma, y usando las categorías analíticas de género y justicia social, la autora problematiza el papel del Trabajo Social desde una mirada histórica, en la continuidad y cambio de patrones sociales y familiares de género, analiza el papel de la teoría feminista en la construcción de un Trabajo Social orientado a promover justicia social de género, y reflexiona acerca de los desafíos teóricos y metodológicos de este, en su aporte a la comprensión y acción del trabajo con hombres y mujeres desde la diversidad e inclusión.

Finalmente cierra este capítulo y colección, el artículo de Ana María Álvarez, titulado «Intervención social y ciudad justa», donde pone de relieve la dimensión territorial de la desigualdad social y la manera en que el profesional de Trabajo Social —históricamente ligado al territorio— puede transformarse en un agente activo en el combate contra la inequidad territorial, característica de la situación de la mayoría de las ciudades en el mundo contemporáneo.

Para seguir este camino, la autora plantea que es imprescindible conocer y considerar el conjunto de mecanismos económicos, sociales, políticos y culturales que favorecen la instalación de la ciudad neoliberal como modelo dominante, el tipo de sociedad urbana y de

acción social que se produce a partir de las transformaciones que dicho modelo induce. Con esta reflexión –y extrayendo algunos ejemplos de la situación de la ciudad de Santiago en Chile– quiere afirmar con fuerza, la articulación existente entre la investigación en Trabajo Social y los propósitos de transformación social a los que dicha actividad debe servir.

Para finalizar, esperamos que este libro sea la antesala de un devenir fructífero, tanto de conmemoraciones, celebraciones y reflexiones de un siglo de existencia del Trabajo Social en Chile, como de una significativa producción y aportes desde el Trabajo Social de la Universidad de Chile, para el país.

Paula Vidal Molina
Santiago, 2015

I. HISTORIA(S) DEL TRABAJO SOCIAL CHILENO

CONSERVACIÓN Y RENOVACIÓN DEL TRABAJO SOCIAL CHILENO 1960-1973

LA ESCUELA DR. LUCIO CÓRDOVA

*Paula Vidal**

I. INTRODUCCIÓN

Hablar de la década del sesenta, es hablar de intentos de cambios profundos en la sociedad latinoamericana y especialmente la chilena, a favor de las masas marginadas y desposeídas. Estos cambios—influídos no solo por el contexto internacional como la Revolución cubana, la guerra de Vietnam, la guerra fría, etc.— en Chile respondieron también a los propios límites del modelo ISI¹, a la politización de los sectores populares y su izquierdización. El proyecto de la Unidad Popular (en adelante UP) vino a cristalizar esa búsqueda y exigencias de las masas y los partidos de izquierda, para avanzar en un camino para la emancipación de estos sectores sociales, especialmente pobladores, trabajadores, mujeres y campesinos.

* Doctora en Servicio Social Universidad Federal de Río de Janeiro. Académica de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile. Agradezco a Conicyt, proyecto n° 791220013, por el apoyo brindado al desarrollo de mi investigación dentro del Programa de Atracción e Inserción de Capital Humano Avanzado en la Academia 2012. El presente artículo es producto de esta investigación.

¹ La Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI) fue una teoría económica impulsada por la Cepal desde fines de los años cuarenta en América Latina, y se integró a lo que estudiosos consideraban las teorías de la modernización. A partir del concepto centro-periferia, la ISI consistió en promover la industrialización mediante la sustitución de importaciones, lo cual implicaba un esfuerzo especial de la inversión pública y del Estado para planificar e incentivar esa industrialización. Estas medidas en el tiempo, permitirían a los países latinoamericanos dejar su calidad de primario-exportadores. (CEPAL, 1998)

El Trabajo Social, se vio impactado por estos procesos que exigían cambios, lo cual le obligó a revisar sus prácticas, su formación teórico-metodológica, su rol, además cuestionó sus valores y compromisos de la profesión con los sectores sociales subalternos.

Las Escuelas de Servicio Social de la Universidad de Chile, entre otras escuelas de formación en el área a nivel nacional², reflejaron los cambios, contradicciones y tensiones del proceso social mencionado, especialmente después de 1970, con la llegada al Gobierno de Salvador Allende. Lo anterior, se expresó en la Escuela de Servicio Social de Santiago, Dr. Lucio Córdova, especialmente a través del tipo de temáticas abordadas por los estudiantes en sus trabajos de tesis y memorias de titulación. Este tipo de material, demuestra que la Escuela (con su comunidad académica) estuvo atenta no solo a los desafíos sociales que imperaban en el país, sino también se cuestionaron profundamente en función de las exigencias sociales y políticas de ese momento histórico.

A continuación se esboza el panorama general vivido por esta escuela entre los años 1960-1973. Se ha seleccionado este período por dos grandes razones: a) estos son los años en que se intentaron generar los cambios más intensos y profundos en Chile: en la Universidad pública más grande del país y en el Servicio Social, dentro de un contexto democrático y a favor de los sectores marginados, y b) existe escasa bibliografía en la literatura profesional chilena que aborde algo de la historia de la Escuela Dr. Lucio Córdova durante este período.

Esperamos que estos apuntes, permitan adensar algo más la historia del Trabajo Social chileno y en particular el Trabajo Social al interior de la Universidad de Chile.

2. BREVE ITINERARIO DE LA FORMACIÓN UNIVERSITARIA DEL TRABAJO SOCIAL EN LA UNIVERSIDAD DE CHILE: 1960-1973

El presidente Pedro Aguirre Cerda, dictó el 14 de mayo de 1940, un Decreto Supremo, que permitió organizar las Escuelas de Servicio Social de Santiago, Concepción y —desde 1942— Temuco. Estas fueron dependientes del Ministerio de Educación Pública. Su fundador y primer Director general de todas ellas, fue Lucio Córdova³ (Alvaríño;

² Entre estas escuelas, se ubicaban otras grandes, la escuela de la Pontificia Universidad Católica de Chile, la de la Universidad Católica de Valparaíso, y la «Dr. Alejandro del Río».

³ «Nació en Chillán el 21 de marzo de 1871 y falleció en Santiago el 1 de febrero de 1954. Recibió el título de médico-cirujano a la edad de 23 años. Comisionado

1965: 11), nombre con el cual será bautizada, posteriormente, la Escuela de Santiago.

En 1948, fueron incorporadas a la Universidad de Chile, pasando a depender directamente de la Rectoría. A partir del 1 de enero de 1951, la Universidad las incorporó a la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales⁴.

También se fundó en la Universidad de Chile, la Escuela de Servicio Social en la ciudad de Valparaíso, el 28 de febrero de 1945, por un grupo distinto al liderado por el Dr. Lucio Córdova y funcionó en la Facultad de Derecho de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile (Hederra, 1950; Alvaríño, 1961). Por otro lado, la Escuela de Concepción (con dependencia de la Universidad de Chile), cerró definitivamente y se fusionó con la Escuela de la Universidad de Concepción, creada en 1960 (Universidad de Chile; 1958). Por último, la escuela de Servicio Social de Temuco estuvo bajo la tutela del Ministerio de Educación Pública hasta su cierre en 1954. Luego de 10 años, en 1964, la Universidad de Chile, creó la carrera de Servicio Social con sede en la ciudad de Temuco.

La misma Universidad creó también la Escuela de Servicio Social en las ciudades de Antofagasta y Arica. Todo lo cual hizo que para el año 1967, de las 11 escuelas de Servicio Social existentes, 7 de estas dependían de la Universidad de Chile⁵.

por la Dirección de Salud, realizó estudios en EE.UU. y Europa. Fue profesor de Cátedra de Higiene de la Escuela de Medicina, Jefe del Desinfectorio Público y del Instituto de Higiene (...). Ocupó los cargos de Secretario del Consejo Superior de Higiene; Secretario de la Facultad de Ciencias Medicina; Consejero y Director de la Honorable Junta Central de Beneficencia; Ministro de Higiene, Previsión Social y Trabajo; Jefe de Sección y Subdirector del Hospital del Salvador; Jefe de Sección del Hospital Barros Luco, y Director General de las Escuelas de Servicio Social. (...) Como reconocimiento a su espíritu público y a la labor que le cupo desempeñar como Director General de las Escuelas de S.S., la Escuela de Santiago lleva su nombre» (Alvaríño; 1961: 8).

⁴ La primera Directora General de las escuelas de Servicio Social, de profesión Asistente Social fue desempeñado por Anna Mac Auliffe, desde 1950 hasta 1960. Siendo al mismo tiempo, Directora de la Escuela de Servicio Social de Santiago (Universidad de Chile, 1958). Ella egresó en 1932 de la Escuela de S.S. «Dr. Alejandro del Río» y en 1957 fue elegida primera Presidenta del Colegio de Asistentes Sociales de Chile. Previo a ello, entre 1949 y 1950 el Director General fue Enrique Marshall, abogado y profesor de Estado, ejerció los cargos de Secretario General de la Universidad de Chile, Superintendente de Educación de la misma universidad, Ministro de Educación en dos oportunidades (Alvaríño; 1961: 9-12).

⁵ Las escuelas eran las siguientes: Escuela de Servicio Social de la Universidad de Chile, con sedes en Arica, Antofagasta, Valparaíso, La Serena, Santiago (Dr. Lucio Córdova), Talca, Temuco. Otras escuelas en Chile, fueron: Elvira Matte

Se estableció el cargo de Dirección General de Escuelas de Servicio Social de la Universidad de Chile, que desde 1950 a 1964, fue ejercido en paralelo con el de la Dirección de la Escuela «Lucio Córdova» de Santiago. Desde esa misma fecha se realizaron algunos cambios en la formación. Respecto de los requisitos de ingreso a la carrera por parte de los estudiantes, se institucionalizó mediante una prueba de selección llamada bachillerato. En un comienzo, los estudios de formación correspondieron a 3 años, pero desde 1964 consistieron en 4 años dedicados al cumplimiento de planes y programas de estudio teórico-práctico, y el 5 año destinado a desarrollar una investigación como Memoria o Tesis, conducente al examen de grado y a la obtención del título de Asistente Social (Editorial; 1966: 8).

Hacia el año 1962, en la malla curricular de las Escuelas de la Universidad de Chile ya se impartían cursos con énfasis en las áreas de salud, salud mental, derecho y legislación, investigación «práctica» y métodos de intervención en caso, grupo y comunidad⁶. Sin embargo, especialmente los métodos de caso, grupo y comunidad⁷ se mantuvieron

(dependiente de la Pontificia Universidad Católica de Chile), de la Universidad Católica de Valparaíso, la escuela «Dr. Alejandro del Río», dependiente de lo que hoy se llama, Ministerio de Salud, de la Universidad de Concepción. (Cereceda *et. al.*; 1968: 14).

⁶ Ejemplo de ello, fueron los cursos de Higiene, Psicología general, Higiene Mental, Nociones generales de Patología, Enfermería Primeros Auxilios, Alimentación (teórica), Alimentación (práctica), Puericultura (teórica), Puericultura (práctica), Psicología del Niño y Adolescente, Educación Sanitaria, Psicología de la Personalidad, Servicio Social de Colaboración Médica, Derecho: nociones generales, Derecho Social, Derecho Procesal, Práctica Legal, Sociología, Conocimientos del medio Social, Doctrinas Sociales Contemporáneas, Estadística, Investigación Social (teoría), Investigaciones Sociales Prácticas, Nociones de Servicio Social, Método de Servicio Social de Casos, Método de Servicio Social de Grupo, Método de Servicio Social de Organización de Comunidades, Visitas a Instituciones, Normas de Trabajo Práctico, Servicio Social en campos de Aplicación, Organización y Administración de Servicios, Ética Profesional. (Universidad de Chile, 1962).

⁷ Recordemos que el término Desarrollo de la Comunidad, fue incorporado y posteriormente impulsado desde comienzos de los años cincuenta por las Naciones Unidas y sus organismos especiales como la CEPAL. Sin embargo, va a ser en 1956 que se acuerda una definición, al respecto, en estas instancias. Hacia 1961, en el Servicio Social ya era incorporado y definido en la «Décima Conferencia Internacional de Servicio Social» como «Un proceso consciente, en que las comunidades pequeñas son asistidas por las comunidades más grandes y más avanzadas para lograr mejores niveles de vida social y económica; llevando a cabo esto a través de sus esfuerzos locales y por medio de la participación de la comunidad en todas las etapas: de selección de metas, movilización de recursos y empleo de los proyectos hasta que las comunidades logren autonomía» (Garib; 1969: 26). Se creía en una relación virtuosa entre los gobiernos, las políticas

durante toda la década de los años sesenta, pues se las concebía como asignaturas profesionales (Alvariño, 1961).

A principios de los sesenta en el programa de estudio de la Escuela Dr. Lucio Córdova se señalaba que el Servicio Social tenía el objetivo profesional de conseguir el bienestar y felicidad humana, la tolerancia y armonía entre grupos a través de incentivar en los sujetos, la superación de sus problemáticas psicosociales para su adaptación al medio social. Esta definición, no le otorgaba a la estructura social un peso fundamental en la generación y reproducción de los problemas que aquejaban a los sujetos y que desde la segunda mitad de los sesenta será problematizado. La señora Pilar Alvariño, docente de la escuela escribía

Para la Asistente Social es fundamental el conocimiento humano; él es nuestro punto de partida y nuestro punto de llegada. Cada ramo, cada técnica especializada, cada práctica que se realiza, está destinada a cimentar el conocimiento del hombre o a despertar inquietud por sus problemas. En el ejercicio profesional todos los esfuerzos tienden a conseguir el bienestar y la felicidad de los individuos, la tolerancia y la comprensión entre los grupos, la armonía y la superación en los niveles de vida de las comunidades. Aconsejar y dirigir las relaciones humanas constituye la esencia misma del Servicio Social Profesional. (...) En cierto modo, la función básica del S.S. consiste en poner en juego los mecanismos que estimulan al sujeto a superar su estado de desadaptación (Alvariño; 1961: 15).

Un lugar central lo ocupaba la instancia que intentaba conseguir entre los estudiantes, la integración de «la teoría y la práctica», especialmente mediante las «estadas de práctica en diversas instituciones». Las instituciones con las cuales, durante la década del sesenta, la Escuela Dr. Lucio Córdova estableció convenios para la realización de prácticas profesionales, fueron organismos e instituciones —en su mayoría gubernamentales— como el Servicio Nacional de Salud (en sus consultorios, hospitales, servicios especializados), la Corporación de la Reforma Agraria, el Servicio de Seguro Social, la Dirección General de Asistencia Social, las Municipalidades, Industrias (Yarur, Sumar, Bata, Phillips chilena), la Dirección general de Carabineros (Hogares de menores, los Juzgados de menores), la Escuela especial de lisiados y para

sociales, la planificación y las comunidades como aceleradores del avance de los países subdesarrollados.

ciegos, la Promoción Popular, el Ejército de Salvación, el Politécnico de menores, las Ciudades del niño, la Dirección de Pavimentación, la Casa Correccional de Mujeres, etc. (Méndez y Pizarro, 1970).

Asimismo, la necesidad de investigar acerca de la realidad social en la que intervenían los asistentes sociales, fue también parte de la formación. Desde 1960 la Directora General de las Escuelas de Servicio Social de la Universidad de Chile, impulsó la creación de los Seminarios de Investigaciones Sociales en las Escuelas Dr. Lucio Córdova, de Antofagasta y de Valparaíso (Universidad de Chile, 1958). En este sentido, la Dirección General, consideró constitutiva del Servicio Social la relación intervención-investigación social.

A la vez, para la Escuela Dr. Lucio Córdova, el intercambio a nivel internacional (visitas, capacitaciones, pasantías al y desde el extranjero) fue parte de la agenda interna y realizado por algunos académicos desde los años cincuenta. Ello, con el fin de conocer experiencias, apoyar la formación de su cuerpo académico⁸, realizar intercambios con extranjeros⁹.

Entre 1950 y 1964, el plan de estudios de la Escuela fue objeto de dos revisiones y modificaciones «para ajustarlo a la complejidad

⁸ En el año 1956 la académica Reyna Israel tuvo la oportunidad de estudiar en Puerto Rico y EE.UU., también varios docentes pudieron participar en Congresos y Conferencias internacionales, tales como los Congresos Panamericanos celebrados en Cuba el año 1959, en Costa Rica el año 1960, la Conferencia internacional y Congreso internacional de Escuelas realizado en Italia el año 1961, la Conferencia Internacional y el Congreso de Escuelas de Servicio Social, ambos realizados en Brasil el año 1962 (Editorial; 1966: 32).

⁹ «Durante el año 1962, se recibieron numerosas visitas y delegaciones del exterior. Con ocasión de la Conferencia Internacional de Servicio Social que se realizó en Brasil, en agosto de 1962, visitaron el país delegaciones de asistentes sociales de países sudamericanos y de Norteamérica, las cuales fueron atendidas en la Escuela en reuniones con todo el personal, (las delegaciones estaban formadas más o menos por 30 personas). También se contó con la visita de la Dra. Carolina F. Ware, experta en Servicio Social enviada por la CEA.; de la Dra. Katherine Kendall, secretaria de la Asociación Internacional de Escuelas de Servicio Social, y de otras colegas que por una u otra razón vinieron al país. Cabe destacar la permanencia en el país durante 3 meses, del Dr. John F. de Yongh, experto de Naciones Unidas, Director de la Escuela de Servicio Social de Amsterdam, Holanda, quien fue traído por el Servicio Nacional de Salud para la organización de un Instituto Superior de Servicio Social. Se participó en las reuniones que este experto tuvo con personalidades destacadas de Servicio Social de Santiago y de otros especialistas vinculados con el Servicio Social. Además se tuvieron numerosas reuniones en la escuela, con el propósito de obtener la opinión de este experto y sus sugerencias para el nuevo plan de estudios que estaba realizando la comisión designada por la Facultad para este efecto. El Dr. de Yongh elevó un informe escrito al presidente de esta comisión». (Universidad de Chile; 1962).

creciente de los cambios económicos-sociales que influyen en el Bienestar Social» (Editorial; 1966). La modificación del plan realizado en 1963, giró a favor de la incorporación de las ciencias sociales y la «enseñanza de la metodología profesional», (Alvaríño e Israel; 1965: 11). Las materias que incluyó, fueron «Antropología, Economía y Desarrollo, Teoría y Técnicas Administrativas, Cooperativismo, Política Social y Planificación de Grupo». La enseñanza práctica (Servicio Social Aplicado), concede especial importancia al conocimiento de la realidad social a través de unidades de investigación de áreas fundamentales como el campo de la Salud, del Trabajo y Salario, de la Vivienda, etc.» (Editorial; 1966).

El cambio en el plan de estudios de las Escuelas de Servicio Social de la Universidad de Chile, no afectó la continuidad de su línea de publicaciones y difusión, ni su vinculación internacional. Como es sabido, entre 1960 y 1969 se publicó la *Revista de la Escuela de Servicio Social de Santiago*, y contó con colaboraciones de las otras escuelas de Servicio Social de la Universidad.

Por otro lado, fue notable la concentración de viajes al extranjero realizados por académicos entre 1963 y 1966, con destino a Norteamérica (o sus colonias) y Europa¹⁰. De estas experiencias, es importante mencionar la visita que realizaron, tanto la Directora (Reyna Israel) como la jefa de prácticas de la Escuela Dr. Lucio Córdova (financiadas por las Naciones Unidas)¹¹ a algunas escuelas de Europa (Inglaterra, Holanda, Italia)¹² para conocer el Servicio Social internacional, establecer criterios de comparación entre escuelas y evaluar posibles

¹⁰ Cinco docentes participaron de formación en Puerto Rico y EE.UU., dos académicos realizaron una pasantía en las escuelas de Trabajo Social en tres países de Europa: Inglaterra, Holanda e Italia durante 1964. Participaron dos académicos en la Conferencia Internacional en Grecia el mismo año, otros tres académicos en el Congreso Panamericano de Servicio Social y el Seminario Panamericano de Escuelas de Servicio Social realizados en 1965 en Perú (Editorial; 1966: 32).

¹¹ La importancia que poseen las Naciones Unidas en la formación de Servicio Social, lo expresa la Directora de la Escuela de Santiago, al mencionar que data de 1952, cuando la Comisión Social de las Naciones Unidas adoptó la resolución sobre la preparación para el Servicio Social. (Israel; 1965: 38)

¹² La observación que realizaron en ese viaje tenía por objetivos conocer la organización y dependencia de las Escuelas, los requisitos de ingreso y procedimiento de selección de estudiantes, los planes de estudios con análisis de materias base y profesionales, trabajos prácticos, investigación social, supervisión, preparación de personal docente, cursos de postgraduados. Después de las visitas, la Directora concluye que las Escuelas de Servicio Social de la Universidad de Chile, ofrecen una enseñanza profesional «ajustada a los criterios que imperan en las mejores universidades europeas». (Israel; 1965: 38)

cambios a realizar para mejorar la Escuela de la Universidad de Chile. Por lo tanto, el criterio de comparación de esta institución no fueron las escuelas latinoamericanas, sino las del hemisferio norte.

En 1964, los cargos de Director(a) General y Director(a) de la Escuela de Santiago, se separaron. El cargo de Directora General de escuelas de Servicio Social de la Universidad de Chile fue ejercido por Reyna Israel y el de Directora de la Escuela, por María Cristina Moreno. Las funciones establecidas para la Dirección General marcaron—de cierto modo—el sello de las Escuelas pertenecientes a la Universidad de Chile, debido a que entre las funciones se encontraban: la coordinación de las actividades docentes, relacionaba las Escuelas con la Facultad y el Decano, proponía nombramientos de profesores, guiaba el Seminario de Investigaciones Sociales, y llevaba el control de la Escuela de Servicio Social Dr. Alejandro del Río (del Servicio Nacional de Salud) para otorgar el título profesional (Israel, 1964). Sin embargo, estas funciones fueron imposibles de cumplir porque un año después, a fines de 1965, el cargo de Dirección General de las Escuelas de Servicio Social fue suprimido por acuerdo del Consejo Universitario. Se aceptó que las escuelas tuvieran un carácter universitario y contaran con representación en cada Facultad a nivel nacional. Por ello, una parte de estas funciones fueron traspasadas—con la creación en 1966 y hasta 1971—al Instituto de Servicio Social, a cargo de Reyna Israel. Este Instituto tuvo por finalidad dirigir las Memorias de Prueba de los estudiantes egresados, la investigación y la docencia de nivel superior de Servicio Social y para ello, contó con apoyo de académicos extranjeros¹³.

¹³ La creación del Instituto fue paulatino y apoyado desde el año 1966 por el Sr. Milton Chernin, Decano de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Berkeley, quien visitó Chile por un período de 4 meses, y desde la Dirección de la Escuela de Servicio Social en Santiago, cumplió funciones de asesor y consultor del Instituto de Servicio Social. En conjunto con el equipo, debían: a) Concretar los objetivos del Instituto; b) Definir la estructura del mismo, y c) Elegir el tema de investigación para llevar a cabo en 1967, y tomar decisiones sobre aspectos generales de la planificación. (Israel, 1966). Además, identificar posibles cursos que impartiría el Instituto, la estructura, el personal requerido y los requisitos de ingreso para los interesados. El Instituto recibió durante el mismo año, la visita del profesor Ernest Greenwood, Master en Servicio Social, Doctor en Sociología y experto en Investigación Social de la Escuela de Trabajo Social de Berkeley. Acordó realizar durante el segundo semestre de 1967 una investigación—con la participación de todos los profesores de Investigación Social del Instituto—acerca del «Rol del Asistente Social» (Israel, 1966). Su visión acerca del Servicio Social como tecnología y la relación con la Ciencia Social lo plasmó en artículos—el año 1969—en la Revista de Servicio Social de la Escuela Dr. Lucio Córdova, «Ciencia Social y Servicio Social. Una segunda mirada», «Una teoría de las relaciones entre

Un panorama general acerca de la magnitud de estudiantes de Servicio Social durante los años sesenta y el énfasis de su formación, era el siguiente: en 1962, la Escuela Dr. Lucio Córdova contaba con una matrícula de 144 estudiantes, y hacia fines de 1967 la matrícula aumentó a 264 estudiantes (Cereceda; 1968: 15). A esa misma fecha, el total de titulados en la misma Escuela era de 193 estudiantes (Cereceda; 1968: 22). Por otro lado, respecto del método profesional mayormente utilizado por los profesionales egresados de esa casa de estudios, entre 1962 y 1967, al interior de las instituciones y lugares de trabajo, era el método de caso (55%) y un 34,6% utilizaba «el método de Servicio Social de caso combinado con Grupo y Comunidad» (Cereceda; 1968: 46). Dicha situación se debía

a la tradición y arraigo que este tiene, no solo entre Asistentes Sociales, sino también entre la población y los otros profesionales con quienes corresponde integrar equipos interdisciplinarios. No hay que olvidar, que Servicio Social, nació con el método de Caso, y que los métodos de Grupo y Organización y Desarrollo de la Comunidad en nuestro país, se incorporaron solamente después de la segunda guerra mundial, con intentos experimentales, de carácter reducido, y que solamente en la presente década se están haciendo esfuerzos para darles una aplicación mayor. (...) (Cereceda; 1968: 47-48).

2.1. Crítica y transformación: sociedad, universidad y Servicio Social

Como es sabido, desde 1950, la economía chilena evidenciaba un alto grado de concentración¹⁴, el crecimiento industrial seguía ligado a la capacidad de importar la mayor parte de tecnologías, insumos y bienes de capital, por lo que se mantenía la dependencia hacia el exterior.

las Ciencias Sociales y Trabajo Social» influyendo en el campo académico del Servicio Social chileno de la época (Aylwin, en Quiroz; 1998: 43-64).

¹⁴ Los indicadores de esta concentración se resumen en lo siguiente: «a) 248 firmas controlaban todos y cada uno de los sectores económicos, y el 17% de todas las empresas concentraban el 78% de todos los activos. b) En la industria, el 3% de las firmas controlaban más del 50% del valor agregado y casi el 60% del capital. c) En la agricultura, el 2% de los predios poseían el 55% de la tierra. d) En la minería, tres compañías norteamericanas controlaban la producción de cobre de la Gran Minería, que representaba el 60% de las exportaciones chilenas en 1970. e) En el comercio mayorista, 12 empresas—0,5% del total—daban cuenta del 44% de las ventas. f) En la banca estatal (Banco del Estado) controlaba casi el 50% de los depósitos y los créditos, y 3 bancos privados (de un total de 26) controlaban más del 50% del remanente». (Meller; 1996: 112)

El agotamiento del modelo industrializador por sustitución de importaciones finalmente era claro. Desde la segunda mitad de los años cincuenta hasta 1964 se generaron planes para controlar la inflación y estabilizar la economía a través de una restricción del gasto público y abriendo moderadamente el mercado interno hacia el exterior e incentivando al capital extranjero a invertir en Chile. El fracaso de estos planes de estabilización llevó a concluir que solo se lograría con cambios de carácter estructural. Así los gobiernos de la Democracia Cristiana y el de la UP intentaron aquello, con las diferencias que cada uno conlleva.

A este contexto económico, se sumó que durante los años sesenta, el proceso de crítica y movilización social fue en aumento a nivel latinoamericano. Acontecimientos históricos influyeron en esa década, dentro de un contexto mundial de Guerra Fría. La Revolución Cubana, la Alianza para el Progreso y la promulgación de encíclicas papales desde una Iglesia Católica con un sentido más social¹⁵, fueron algunos de los factores históricos que incidieron en el devenir de los pueblos latinoamericanos.

Sin duda alguna que, con la Revolución Cubana de 1959, se demostró a EE.UU. que América Latina podía transformar la hegemonía norteamericana en el continente. Esto les llevó –en un afán de contrarrestar el peligro de propagar la experiencia cubana y del comunismo– a crear la «Alianza para el Progreso» de la mano del presidente J. F. Kennedy. En Chile convivió con el partido demócratacristiano y su Gobierno con Eduardo Frei Montalva a la cabeza.

La Alianza intentaba modernizar las estructuras latinoamericanas y mejorar las condiciones de vida de la región, lo cual implicaba realizar cambios sociales y económicos utilizando las mismas palabras usadas por la izquierda marxista: revolución y progreso, pero otorgándoles un sentido diferente. Se hablaba de una «revolución sin sangre», de una revolución «sin sacrificar los valores fundamentales de la nacionalidad y de la civilización cristiana».

Eduardo Frei inició un proceso importante de reformas que querían evitar profundizar el descontento social. La política económica del gobierno apuntó a profundizar el modelo de desarrollo hacia adentro, en concordancia con las propuestas de la CEPAL (donde el Estado

¹⁵ El Papa Juan XXIII escribió 8 encíclicas entre 1959 y 1963. Especialmente las encíclicas *Mater et Magistra* (1961) y *Pacem in terris* (1963) serán las marcas de una iglesia que clamaba por los derechos sociales de los hombres y los pueblos.

intervenía y conducía fuertemente), a través de llevar a cabo la Reforma Agraria, una profundización de la sustitución de importaciones, además de aumentar la participación chilena en la gran minería del cobre y la creación de empresas mixtas (Estado-empresarios). Por otro lado, incorporó reformas sociales como: la Reforma educacional, la ley de Juntas de Vecinos y de sindicalización, bajo la orientación de la Promoción Popular y la participación social.

En este contexto, la izquierda chilena –desde la segunda mitad de los años cincuenta– mantuvo su política de alianzas entre el Partido Socialista y el Partido Comunista hasta alcanzar la victoria presidencial en 1970. Durante los sesenta, mantuvieron un programa de gobierno para la transformación de la estructura económico-social del país.

La crítica que unía a los sectores progresistas de la sociedad chilena, se basaba en un diagnóstico de la estructura social, política y económica chilena anquilosada. La crítica rápidamente fue creciendo y traspasó a las instituciones que la sostenían, una de ellas, la universidad. El cuestionamiento acerca del rol y función que cumplía la universidad al interior de la sociedad chilena fue objeto no solo de debate político e intelectual, sino un campo de batalla de la misma comunidad universitaria. Este proceso –en la Universidad de Chile– comenzó hacia 1966 y cristalizó institucionalmente en 1968 con la llamada «Reforma Universitaria». El golpe militar de Pinochet en 1973, terminó brutalmente este proceso como con la democracia en Chile.

El diagnóstico institucional, previo al inicio del proceso de Reforma Universitaria, señalaba la existencia de problemas de modernización, eficiencia, democratización y elitización, que se debían resolver (Garretón y Martínez; 1985: 11-31). Problemas que estaban articulados también a la sociedad chilena que los reproducía y mantenía. Por lo tanto, la Reforma Universitaria¹⁶ era parte constitutiva del camino para avanzar en superar dichos problemas.

En la Escuela Dr. Lucio Córdova, los postulados de la Reforma fueron apoyados por los estudiantes y algunos docentes, porque concibieron la existencia de una relación entre estos, con los problemas generales de la universidad, y con la necesidad-situación particular del Servicio Social, respecto de reorientar la profesión hacia lo que llamaban «un compromiso real con el pueblo y sus luchas». La crítica levantada hacia el Servicio Social era que la profesión asumía como

¹⁶ Para una visión detallada acerca de la Reforma Universitaria en la Universidad de Chile ver Garretón y Martínez, (1985).

prioridad metodológica el «caso, grupo y comunidad», y con esto, los profesionales trabajaban con problemas a nivel local, cuyos análisis sobre las causas, estaban lejos de consideraciones de orden macrosocial. Así, la intervención no hacía más que reducirse a una dimensión asistencial. En ese sentido, la crítica se basaba en que el Servicio Social interpretaba los problemas como parte de las personas, en los grupos o en la comunidad y en la medida en que ellos –persona, grupo o comunidad– los enfrentaban y superaban, les sería posible reintegrarse a la sociedad.

Dicha crítica estaba emergiendo, desde la segunda mitad de los años sesenta, en ciertos grupos intelectuales latinoamericanos del Servicio Social, y permitieron constituir el movimiento de la Reconceptualización¹⁷. La crítica a los métodos usados por la profesión, se sustentaba en la consideración de que habían sido importados de países desarrollados, sin establecer las adecuaciones y reflexiones necesarias acerca del contexto latinoamericano. Es decir, no incorporaban las necesidades y exigencias de la sociedad chilena, ni la función que debía ejercer el Asistente Social en este escenario.

Los primeros signos del proceso de Reforma Universitaria, ligados al inicio de reforma o reconceptualización de la profesión al interior de la Escuela Dr. Lucio Córdova, se mostraron en marzo de 1968. El motivo fue una huelga para presionar a las autoridades universitarias para conseguir un nuevo local (o edificio) para funcionar como Escuela. A partir de esto, se crearon comisiones para discutir problemas disciplinarios. En paralelo, el proceso de Reforma Universitaria de la Universidad de Chile impulsó la creación de nuevos organismos para llevar a cabo la Reforma, al interior de las escuelas. Por lo tanto, durante 1968 y 1969 surgieron: Un Consejo de Escuela Ampliado, una Comisión de Reforma, un Comité Directivo, un Consejo de Programa Docente (De Sasía y Masel; 1970: 91-92). Por lo tanto, fue un período que –además– sirvió para revisar los fundamentos y acciones, de la profesión. Un hito, fue la realización de la Primera Convención de 1968, destinada a discutir la reorientación del Servicio Social.

Allí se discutió la reorientación de la disciplina y se planteó la necesidad de revisar la fundamentación de su ideología sobre las siguientes consideraciones:

¹⁷ Para un abordaje del movimiento Reconceptualizador, revisar el artículo de Omar Ruz, en este mismo volumen.

1. Que esa ideología esté en concordancia con las necesidades imperativas y características históricas de las sociedades en las cuales se opera.
2. Compromiso con los cambios que signifiquen producir transformaciones estructurales en la sociedad y que dichos cambios conduzcan a la práctica del humanismo integral. (...) Se le asigna al Servicio Social, la función de: crear en cada individuo una conciencia crítica respecto de su participación en dichos cambios. (Méndez; 1970: 21)

Las fuerzas políticas permearon también la disputa al interior de la Escuela. La izquierda ganó las elecciones del Centro de estudiantes, de 1968. Se sumó a ello, la jubilación de la directora de la Escuela, María Cristina Moreno, y la elección en 1969, de la nueva Directora: Lucía Sepúlveda, representante de las fuerzas de izquierda dentro de la Escuela. (De Sasía y Masel; 1970: 99-106). Siguió a ello, durante 1969 jornadas de estudios sobre la formación del docente y del estudiante, revisión del currículum de estudios, intentando reestructurar los programas y las prácticas en la formación profesional.

Durante este intenso período de transformación de la universidad y de la profesión, la influencia del movimiento Reconceptualizador, al interior de la Escuela Dr. Lucio Córdova, tomó cuerpo a través de la apertura de una línea de investigación encaminada a estudiar los aspectos levantados por el movimiento de la reconceptualización¹⁸ a nivel latinoamericano. Algunos de los cursos de la malla curricular para la formación del Asistente Social en la Universidad de Chile, sufrieron modificaciones con el fin de apuntar a formular un Servicio Social que tendiera a romper con la «dependencia teórica del imperialismo y la orientación atomizante y paternalista que caracterizaba su quehacer».

En ese sentido, la definición profesional ya no debía darse en función de la aplicación del método de caso, grupo y comunidad,

sino se concibió «como un tecnólogo social que debe aplicarse en un área de la realidad, preferentemente temática, con el objeto de lograr

¹⁸ Expresión de esta apertura de línea crítica son las tesis «Un análisis crítico de la teoría del Servicio Social» (Ruz, Omar; 1968) y «Servicio Social, un instrumento de Desarrollo» (Allende, 1969), «Un análisis crítico de la metodología del Servicio Social» (Hernández, 1970), «Un análisis crítico y bases para la reformulación de la práctica del Servicio Social» (Méndez, 1970), «Los determinantes estructurales del Servicio Social» (Quezada y Pérez, 1970).

la transformación de la misma mediante la aplicación de técnicas específicas puestas al servicio del pueblo. Por consiguiente, el currículum debe marcar el énfasis en las ciencias sociales y en acciones de carácter metodológico que posibiliten la formulación de tipologías de acción social. Consecuente a ese planteamiento, las prácticas deben realizarse en un área geográfica determinada, con características de proyectos de acción social que correspondan a un programa de desarrollo integral a un nivel microsocioal». (Cabrera; 1971: 106)¹⁹

La corriente y fuente que entregó fundamentos teóricos a este proceso de cuestionamiento y cambio al interior de la Escuela Dr. Lucio Córdova fue la tradición marxista, pues esta, por un lado era parte de los debates y fundamentos que levantaba la izquierda chilena y latinoamericana, y el propio proceso de la Reconceptualización existente en América Latina hasta ese momento. Por otro, permitió hacer coincidir el sentido y definición de la profesión, al interior del proceso histórico, social y político que habría el gobierno de la UP. Muy bien lo expresan estudiantes de Servicio Social, en su investigación de tesis cuando señalaban:

La tendencia dialéctica dentro de la disciplina del Servicio Social chileno, recién comienza a emerger. Tendencia que ve reafirmada su vigencia con el triunfo de Salvador Allende respaldado por el movimiento pluripartidista de la Unidad Popular (...) el servicio social tendrá que insertarse dentro de todos los procesos que el pueblo empiece a generar, y será la conciencia social y la práctica teórica y técnica que este realice en la nueva realidad social los que establecerán su campo de competencia, la cuantía de su validación y el tipo de instrumentos metodológicos que deba desempeñar. (...) el nuevo Servicio Social, aquel que emerge y se desarrolla en este instante, será definido, consolidado y validado, (...) [por] la práctica social. Ello constituye una tarea y una responsabilidad que junto con el pueblo organizado, el Servicio Social recién comienza a vislumbrar y recorrer. (Quezada, Margarita, Pérez, Angélica; 1970: 177-179)

¹⁹ Se atribuye que este planteamiento teórico-práctico tuvo su punto de partida en las contribuciones de Patricio García, de Omar Ruz con «Un análisis crítico de la teoría del Servicio Social», y de la experiencia piloto de Organizaciones y desarrollo de la Comunidad, realizada en el consultorio Ismael Valdés (Quinta Normal) dirigida y sistematizada por Lucía Sepúlveda. (Cabrera, 1971)

Con el cuestionamiento del Servicio Social tradicional, se tensionaron también los lugares u organismos de práctica para la formación de los estudiantes. El argumento era que estas instituciones abrían, tanto posibilidades como límites, para los nuevos objetivos que la profesión se ponía: la transformación de las estructuras de la sociedad. A su vez, se configuró paulatinamente la necesidad de ampliar el marco de organismos e instituciones donde los estudiantes realizaron sus prácticas profesionales. Rápidamente, para los profesionales, estas limitaciones se desvanecieron debido a que la UP ganó las elecciones presidenciales en 1970. A partir de este nuevo proceso social y político, el nuevo gobierno con los organismos e instituciones del Estado, pasaron a constituirse en un pilar importante del proceso de transformación social de Chile²⁰.

Como hemos señalado, desde 1970 comenzó a ser aplicada una nueva orientación de formación, en la Escuela Dr. Lucio Córdova, manteniendo los cursos de la malla, pero girando los contenidos hacia una visión crítica del Trabajo Social tradicional.

Paralelamente, el proceso emanado de la Reforma Universitaria, constituyó Departamentos, como una estructura que reemplazaba a las antiguas Escuelas e Institutos. Se crearon nueve departamentos²¹, entre estos el de Política y Acción Social donde quedaron subsumidas, la Escuela de Servicio Social de Santiago (Dr. Lucio Córdova), la Escuela Dr. Alejandro del Río (traspasada a la Universidad de Chile) y el Instituto de Servicio Social. (Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, 1970). Este Departamento mantuvo el área de Investigación, como parte fundamental de la formación de los estudiantes de Servicio Social.

Con el golpe de Estado el 11 de septiembre de 1973, la historia de la Universidad de Chile cambió radical y profundamente, al igual que la historia del Servicio Social en la universidad y en Chile. La universidad

²⁰ «Situados en el marco de referencia que da la ascensión al poder de un gobierno popular, se estima que la Escuela no puede permanecer al margen de esta perspectiva de cambio básico de estructuras que se abre al país. El compromiso de la disciplina con los cambios será real, en la medida en que ella participe activamente —desde el punto de vista de su quehacer— en todas aquellas medidas y acciones que el gobierno popular impulse para llevar a cabo sus tareas, aportando todos aquellos elementos necesarios que contribuyan a la realización y el éxito de ellas». (Mendez, Juan *et. al.*; 1970: 84)

²¹ Los departamentos creados fueron: Ciencias del Derecho, Derecho Privado, Ciencias Políticas y Derecho Público, Ciencias Penales y Criminología, Política Económica, Ciencias de la Administración y Derecho Administrativo, Justicia y Derecho Procesal, y Derecho del Trabajo y Seguridad Social (Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, 1970).

fue intervenida con la designación de rectores (militares y civiles). Asimismo, en 1981 se le otorgó autonomía a las Sedes de la Universidad en las regiones, lo cual generó que estas se fusionaran a las sedes de la Universidad Técnica y se convirtieran (en su mayoría) en universidades regionales. Entre 1973 y comienzos de los años ochenta, el Servicio Social nunca retornó al esplendor que tuvo. La Escuela Dr. Lucio Córdova comenzó el cierre, y entrados los años ochenta se traspasó la Escuela al Instituto Profesional de Santiago, universidad estatal que posteriormente se convirtió en Universidad Tecnológica Metropolitana. Asimismo, las Escuelas de Servicio Social de las sedes regionales de la Universidad de Chile fueron traspasadas a las universidades estatales regionales creadas en la década de los ochenta. Es así que hasta el año 2014, el Servicio Social no ha logrado volver a ser impartido por la Universidad de Chile, la más grande y prestigiosa universidad chilena.

3. PUBLICACIONES Y TESIS EN LA UNIVERSIDAD DE CHILE, ENTRE LA CIENTIFICIDAD Y LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL

La importancia asignada a la producción de publicaciones por parte del Servicio Social de la Universidad de Chile, se expresó desde 1960. Ejemplo de ello, fue la edición de su *Revista de Servicio Social de la Universidad de Chile*, sede Santiago, de periodicidad anual, cuyo primer número apareció el año 1960 y el último en 1969.

Los temas de la revista, durante los nueve años de publicación, fueron diversos. Sin embargo, podemos señalar algunas temáticas centrales que el comité editorial quiso poner de manifiesto en los años de vida de esta. Entre 1964-1965, la recopilación de la historia de la formación de la Escuela de Servicio Social Dr. Lucio Córdova fue lo que marcó. Asimismo, el relato de las acciones realizadas a nivel internacional y nacional (pasantías, congresos, seminarios, estudios) por parte de la dirección de la Escuela para mejorar el programa de estudios ofrecido a los estudiantes y el desarrollo académico de sus docentes.

En los números correspondientes a los años 1967, 1968 y 1969, la centralidad de los artículos estuvo orientada a discutir sobre la definición del Servicio Social y la relación entre las Ciencias Sociales y el Servicio Social. En esta línea, el artículo publicado por Ernest Greenwood (también debido a su estadía en la Escuela) fue una de las fuentes que marcaron seriamente el debate acerca de la cientificidad de la profesión. Entre la definición de Ciencia y Tecnología,

él la definió en esta última forma por la condición de una profesión eminentemente práctica. Es decir, encargadas de aplicar los conocimientos teóricos que generaban las ciencias sociales. Estas ciencias estaban desprovistas de la dimensión valórica e ideológica que caracterizaba la práctica. Desde este campo, para el profesor, el Servicio Social no podía generar conocimientos que aportaran a la teoría de las ciencias sociales.

Dicha posición fue debatida y problematizada entre los académicos y estudiantes y se publica en la revista un artículo que recoge los aportes de esa posición, pero se le intenta dar una nueva formulación. Esta fue la postura del sociólogo y docente de la misma escuela de Servicio Social, Patricio García, quien coincidió en comprender la profesión como una tecnología, pero le imprimió una nueva significación. Inspirado en las elaboraciones de Bunge, consideró que la tecnología no significaba solo aplicar teorías y conocimientos a la práctica, también significaba abordar los problemas de la práctica con un método científico. Desde ahí, la tecnología podía ser fuente de conocimientos nuevos, aptos para ser abordados por las ciencias o las técnicas aplicadas. García también le asignó un lugar dentro de esta comprensión, a la ideología. Para él, la conducción de la acción de un modo racional, implicaba contar con marcos referenciales más amplios que explicitaran los fines a conseguir con la acción. La ideología, proporcionaba aquello, a través de una teoría de la acción.

Más allá de lograr solucionar las preocupaciones surgidas en esta década, acerca de la naturaleza del Servicio Social y su relación con su nivel de cientificidad, es importante señalar que desde los orígenes de la formación de la profesión existió una vinculación (y preocupación) entre investigación y Servicio Social.

Como hemos señalado, entre 1960 y 1973, la Escuela Dr. Lucio Córdova, le otorgó un lugar especial a la investigación al interior de los planes de estudios de 1964 y 1970. La creación del Instituto de Servicio Social, expresó aquello con la generación del Departamento de Investigaciones Sociales en 1967, encargado de planear, dirigir, calificar los trabajos de Memorias de Prueba de los estudiantes, y definir las líneas de investigación para el Departamento. Hasta fines de 1960, las temáticas elegidas por el cuerpo académico, para la elaboración de las tesis y memorias de los estudiantes, se volcaron sobre el quehacer del Servicio Social, es decir, las teorías que aportaban en su definición, las prácticas de la profesión y el mejoramiento de las

técnicas que ella utilizaba²². Todas las investigaciones demuestran la aplicación del método científico.

Con la Reforma Universitaria y el advenimiento de 1970, las transformaciones de la Facultad impactaron en la estructura universitaria, y en la Escuela de Servicio Social, que también sufrió las modificaciones ocurridas en el propio campo profesional. En este mar de cambios, la investigación siguió siendo un eje central de la formación en Servicio Social²³. Sin embargo, su preocupación giró hacia nuevos ejes: la metodología de la acción social racional, la ideología de la acción social y la comprensión de fenómenos sociales relevantes para la acción social. Tomó fuerza, en la dimensión investigativa, el compromiso con las tareas mediatas e inmediatas para el cambio social, incorporando los intereses de las comunidades y sujetos involucrados en esta tarea²⁴.

²² Las líneas de investigación, definidas para ser desarrolladas en un plazo de 5 años fueron las siguientes: «1. (...) desarrollar o validar teorías para la noción de Servicio Social a través de la operacionalización de conceptos de aquellas ciencias que le sirvan de marco teórico u otras formas; 2. (...) evaluar la eficiencia de los métodos y técnicas que utiliza Servicio Social así como la racionalidad con que estos son utilizados por los profesionales de nuestro país. Esta línea podría incluir investigaciones que midieran cambio efectivo producido después de la intervención de Servicio Social, que evaluaran la calidad técnica de los programas y su administración, que elaboraran instrumentos de medición y evaluación de Trabajo Social; 3. (...) investigaciones que respondieran a una necesidad inmediata de conocimiento del sistema de bienestar social». (Alvaríño, Pilar, 1968)

²³ «Ahora bien, para estar en condiciones de cumplir con estas labores el Asistente Social deberá ser formado en investigación social debido a que constituye parte importante de su acción profesional el diagnosticar problemas y las posibles causas de dichos problemas, lo que solo es posible a través de la investigación; a la vez deberá estar capacitado para derivar de conocimientos teóricos respecto de la determinación de los problemas a que se ven enfrentadas las directivas de acción más eficientes». (Suarez; 1971)

²⁴ «pareciera ser conveniente delimitar tres áreas básicas de preocupación a nivel de la investigación en el Departamento, a saber: I. Investigaciones teórico-metodológicas sobre la acción social, cuya finalidad primordial consiste en formular modelos racionales de Acción, lo que implica la realización de estudios en planificación, programación, administración, teoría de las decisiones, praxiología y respecto de la efectividad de los métodos y técnicas de Acción social. II. Investigaciones sobre la ideología de la acción social, lo que implica la realización de estudios tendientes a analizar críticamente las políticas sociales y a especificar y proponer nuevas políticas de Acción social. III. Investigaciones para la investigación social, esto es, estudios empíricos y/o teóricos sobre fenómenos sociales relevantes para la planificación de la acción social debido a que constituyen problemas de acuerdo a las concepciones ideológicas que sirven de base a la acción y a la planificación de la misma. Los objetivos de investigación en proyectos específicos en cada una de estas áreas se fijarán de acuerdo con los intereses de la comunidad teniendo presente la posibilidad de coordinación a través de las organizaciones sociales (CUT, Sindicatos, etc.) y del Gobierno (...).» (Suarez; 1971)

En este contexto, el Asistente Social debía poseer una formación científica para interpretar la realidad social, esto significaba, conocer las causas y determinaciones de los fenómenos y sus relaciones con los problemas sociales. A su vez, contar con la capacidad de trabajo directo para transformarlos.

La riqueza de las tesis es inmensa, porque señalan las orientaciones y preocupaciones que cruzaron un tiempo histórico concreto, más allá de una comunidad académica en particular o de una disciplina y profesión.

Al revisar más de 70 tesis²⁵ defendidas entre 1960 y 1973, podemos decir que las temáticas si bien se mantuvieron en su generalidad, los enfoques para abordarlas cambiaron en el período 1968-1973. En la década 60-73, en general, las tesis y memorias de títulos se orientaron sobre las siguientes áreas temáticas: formación teórico-metodológica e identidad profesional, empresa y trabajadores, infancia y jóvenes, familias, salud, campesinos y desarrollo comunitario.

En el área de formación teórico-metodológica del profesional, el interés se orientó hacia la evaluación curricular, del quehacer pedagógico (el taller, la sistematización) y los métodos usados por la profesión: Caso, Grupo y Comunidad. Esto último, tanto desde los aportes de ellos, como desde la crítica levantada por la profesión desde fines de los años sesenta²⁶.

²⁵ El número de tesis no se corresponde con el número total de titulados en esa época, no solo porque las tesis eran realizadas de modo grupal, sino también porque desde la escuela se propuso que los estudiantes podían elegir egresar haciendo tesis o una intervención.

²⁶ Las críticas a los métodos, decían «los objetivos de la técnica de Caso se encuentran conceptos contrarios al cambio como: «reajustar al individuo al medio y que este sea el propio agente directo de su «adaptación». Junto a esto se observa que fundamentalmente el caso social está determinado por conflictos o problemas de personalidad que se traducen en un determinado comportamiento o por factores culturales o sociales de la realidad social. En general en esta técnica se ha enfatizado la importancia del primer elemento, excluyendo el análisis de las causas que generan una situación problema y que derivan especialmente de las deficiencias en la estructura social» (Allende, Garfias; 1969: 291). Asimismo, la crítica al método de grupo (concebido como un proceso socio-educativo cuyo objetivo es el desarrollo de la personalidad y la adaptación social de los individuos a través de asociaciones voluntarias que se constituyen en medios para alcanzar fines socialmente deseables (Newsteter en Allende; 1969: 292) se traza en relación a su insuficiencia para lograr efectiva participación popular, centrándose en un conjunto de individuos en sí mismos, a su personalidad y grupo, desarticulada de la política nacional. (Allende; 1969: 292)

La identidad profesional implicaba conocer la percepción –de parte de las/los mismas/os profesionales, las jefaturas u otros profesionales– sobre las funciones a cumplir por las/los Asistentes Sociales en diversas instituciones gubernamentales²⁷. En ese sentido, la delimitación de las funciones, el uso de métodos/técnicas para cumplirlas y las dificultades institucionales para cumplirlas, entregaban elementos para la definición, reconocimiento y autoreconocimiento profesional.

En el área de la empresa y trabajadores, las tesis y memorias se caracterizaron no solo por abordar una discusión en el plano teórico-empírico respecto del bienestar dentro de la empresa²⁸, sino también comprender las experiencias particulares de empresas chilenas. En este aspecto, definiendo al interior de las industrias programas de Servicio Social²⁹, fundamentando la participación de los trabajadores en la gestión de las empresas, identificando los beneficios de la educación-capacitación de los trabajadores para el desarrollo industrial³⁰. Durante el gobierno de la UP, en coherencia con las exigencias de ese momento histórico, el Asistente Social debía identificarse con las luchas de la clase trabajadora y cumplir la función de apoyar la toma de conciencia y capacitación de los trabajadores para que asumieran el rol de sujetos activos en la construcción de una nueva sociedad³¹.

Por otro lado, en el área de infancia y juventud, las tesis se orientaron para abordar «los menores en situación irregular». Se analizaban las instituciones en Chile públicas y privadas, que asistían a este grupo específico de la población. El análisis con perspectiva de conjunto,

²⁷ Un ejemplo de ello es la memoria titulada *Expectativas del rol percibidas por Servicio Social en un proceso de cambio* (1969), o *Análisis Descriptivo y crítico de la labor de los Asistentes Sociales de las áreas urbanas de la V-zona de salud del S.N.S. Durante el año 1969* (1970).

²⁸ Ejemplo, la memoria «Trabajo Teórico-Empírico sobre Bienestar Social» (1969).

²⁹ Ejemplo, la tesis «Algunas bases para la elaboración de un programa de Servicio Social Industrial en el Departamento Fábrica en Malleco, de Industrias Delano S.A.» (1970).

³⁰ Ejemplo, la tesis «Efectos del Programa de Complementación de estudios de la Caja de Compensación Asimet, analizados a través de un estudio de opinión de socios participantes de los centros sociales Alameda y Quinta Normal» (1971).

³¹ Interesantes son las tesis que abordan el análisis histórico del movimiento de trabajadores chileno para construir puentes entre el rol profesional y la lucha de los trabajadores, «El Asistente Social, debido a su formación profesional, a su funcionalidad con el sistema fue incapaz de comprender el rol histórico de la clase trabajadora y sumarse a sus luchas entregando sus conocimientos técnicos para lograr la emancipación social de la clase explotada» (Encina; 1971: 5).

permitía una comprensión más amplia de la temática, para elaborar acciones profesionales (en estas instituciones)³² con mayor efectividad.

Respecto del área de familias, los estudios se centraron en describir las particularidades de ciertas familias, especialmente de sectores sociales populares: pobladores y campesinos. La descripción de las características apuntaba a establecer tipologías de familias que permitieran orientar las acciones del Servicio Social.

Las tesis y memorias en el área de la salud, la más antigua dentro del ejercicio y de estudios del Servicio Social chileno, se orientaron en esa época hacia dos grandes líneas. Primero, la evaluación de las acciones realizadas por los servicios de salud (siempre estatales). Segundo, la creación de instancias participativas para la implementación de los programas de salud en estas instituciones³³. Siempre rescatando el punto de vista biomédico y social³⁴ para idear las acciones en esta área.

La centralidad que adquirió, durante los años sesenta, el proceso de Reforma Agraria llevado por 3 gobiernos, se expresó también en los estudios levantados por los estudiantes. Estos pueden clasificarse en dos grandes áreas interrelacionadas: el mundo campesino y el desarrollo comunitario. Aquello implicó la apertura de nuevos espacios laborales para el ejercicio profesional.

En el área campesina, algunos estudios rescataron la visión y participación de los propios campesinos que participaron del proceso, acerca de la Reforma Agraria³⁵, con la perspectiva de armonizar las expectativas que tenían estos y la de los planificadores-técnicos de esta Reforma.

Respecto del desarrollo comunitario, varias tesis estudiaron el desarrollo de experiencias comunitarias, discutieron las diversas

³² Ejemplos son las tesis «Análisis descriptivo de las instituciones de menores en la Provincia de Santiago» (1970). Menores reclusos declarados con discernimiento. El centro de readaptación de Menores (1971).

³³ Un ejemplo es «Participación de la Comunidad en Programas y acciones del Servicio Nacional de Salud» (1972), «Capacitación de voluntarios en Salud» (1972), «Capacitación de líderes en Salud» (1972).

³⁴ Un ejemplo de ella es «Ingestión anormal de alcohol en 3 comunidades del área sur de Santiago y un Intento de solución mediante un trabajo médico-social intracomunitario» (1970).

³⁵ Un ejemplo es la tesis «Perspectiva Campesina del Proceso de Reforma Agraria» (1970).

concepciones de este concepto, e indagaron las expectativas existentes sobre la participación profesional, en el trabajo comunitario³⁶.

Desde la segunda mitad de los años sesenta, el concepto de desarrollo fue parte del telón de fondo de los debates teórico-políticos a nivel nacional. El estado de subdesarrollo en que se encontraban los países de América Latina, y Chile en particular, hacían levantar la urgencia de construir programas de gobiernos con medidas a implementar para su superación.

Empapados de esas disputas, algunas de las tesis de los estudiantes, intentaron clarificar teóricamente —desde matrices cepalianas, social cristianas y marxistas— el concepto de desarrollo, estableciendo relaciones con el concepto de desarrollo de la comunidad, parte del acervo profesional. A la vez, analizaron los programas y acciones del gobierno demócratacristiano en esta línea y los compromisos del Servicio Social para alcanzarlos³⁷.

Al mirar, con perspectiva de conjunto, las tesis y memorias elaboradas por los estudiantes durante el período 1960-1973, se puede afirmar que desde fines de los sesenta, las tesis plasmaron un fuerte sentido problematizador acerca del Servicio Social tradicional, sus métodos, definiciones, tareas, áreas y conceptos en uso. La crítica apuntó a romper con la impronta de un quehacer profesional promotor de la adecuación y ajuste de los individuos, grupos y comunidades al sistema social y económico imperante. Adquirió fuerza la idea de construir una concepción distinta de Servicio Social, que contuviera una mirada totalizadora de la realidad social, que fuera más allá de la micro estructura, y tuviera capacidad de «contribuir al cambio de estructuras sociales, al cambio del sistema económico-social vigente en Latinoamérica» (Allende, Garfias, *et. al.*; 1969: i).

³⁶ Un ejemplo es «Expectativas de la participación del Servicio Social en trabajos Comunitarios» (1972).

³⁷ Un ejemplo es la tesis «Servicio Social como instrumento de desarrollo (1969), evolución y perspectivas del desarrollo de la comunidad en Chile» (1969).

4. UNIDAD POPULAR Y SERVICIO SOCIAL: CAMINOS CONVERGENTES,

Con la llegada al gobierno de la UP, Chile experimentó rápidamente un aumento significativo de la movilización y protagonismo de las masas populares en el cumplimiento de las tareas que demandaba el programa. Así como se acrecentaba dicho protagonismo, aumentaba también el ambiente de polarización ideológica.

La UP llevó al gobierno una propuesta de ruptura que impulsó la reestructuración revolucionaria del sistema económico, tendiente a la sustitución del capitalismo, a través de la modificación sustantiva de la organización económica, de la propiedad y del poder.

El nuevo gobierno caracterizaba la economía chilena como monopolística, dependiente, oligárquica y capitalista. La dependencia se observaba en la naturaleza monoexportadora. La importante presencia de empresas extranjeras hacía que la dependencia a la tecnología externa, fuera determinante para los métodos de producción usados en Chile. Por otro lado, la distribución del ingreso en los años sesenta era abismante: el 10% más rico abarcaba el 40,2% mientras que el 10% más pobre de la población participaba en un 1,5% del ingreso total. La desigualdad en el ingreso y la riqueza se encontraban estancadas. Se ratificaba que los frutos del desarrollo económico se concentraban en una pequeña elite.

Las reformas que propuso la UP abarcaron la nacionalización de los principales recursos del país como cobre, carbón, salitre, hierro y acero, la expansión del área de propiedad social, la intensificación de la Reforma Agraria, la estatización del sistema bancario y el control estatal de las principales firmas mayoristas y distribuidoras.

Así, las reformas del gobierno también afectaron el lugar, función y sentido que le asignaron los estudiantes y la Escuela de Servicio Social Dr. Lucio Córdova, a la profesión.

Lo anterior se expresó en las tesis de los estudiantes de Servicio Social, a partir de 1970. Los estudios e investigaciones estaban atentos a los dilemas, tensiones y esperanzas del nuevo escenario social que había abierto la UP, para Chile y buscaba el modo de responder a ellos, desde la profesión.

Por esta razón la crítica derivada del proceso de reconceptualización hacia los aspectos metodológicos y funciones de la profesión,

adquirió mayor sentido y significación³⁸. Los estudios se preocuparon por el rol del Asistente Social en el nuevo escenario político-social³⁹, indagando acerca de la percepción e imagen que tenían los nuevos actores y grupos sociales, sobre la profesión⁴⁰ y el compromiso de esta con los cambios sociales en curso,

Con el advenimiento del Gobierno Popular, los miembros del grupo familiar, necesariamente tendrán un papel básico dentro del proceso de cambio, ya que este postula que dadas las profundas transformaciones que se están emprendiendo en todo orden, requiere de un pueblo socialmente consciente, solidario, educado, para ejercer y defender su poder político.

La perspectiva de cambio en las estructuras políticas, económicas y sociales, que representa el actual gobierno, hace necesaria la participación de todos los miembros de este núcleo, para acelerar el proceso revolucionario que vive nuestro país; entendiendo por tal un cambio profundo, rápido y generalizado, que reemplace las estructuras en instituciones que impiden o entorpecen su crecimiento (...) con la instauración de este gobierno que propicia profundas transformaciones en todo orden, pensamos que a Servicio Social se le presenta la oportunidad de trabajar poniendo en práctica los planteamientos establecidos en la reorientación, la cual va dirigida a cambiar el enfoque en los aspectos técnicos y metodológicos de la profesión. (Bernal, Dulitzky, *et. al.*; 1971: 1-3)

La nueva formación entregada a los estudiantes, bajo estos compromisos con el proyecto histórico, sufrió tensiones por parte de las exigencias del campo laboral que no necesariamente había avanzado en esa línea y tendía a neutralizar los roles «revolucionarios» del Asistente Social. Se hablaba de las frustraciones que experimentaba el «nuevo

³⁸ Entre los títulos de las tesis encontramos: Análisis crítico y bases para la reformulación de la práctica del servicio social (1970), un análisis crítico de la metodología de Servicio Social (1970), Servicio Social en la nueva estructura universitaria (1970), «Análisis Descriptivo y crítico de la labor de los Asistentes Sociales de las áreas urbanas de la V-zona de salud del SNS durante el año 1969» (1970).

³⁹ Entre los títulos de las tesis, se ubican: Participación del Asistente Social en el proceso de desarrollo socio político actual (1971). Elementos para la formulación de políticas de acción social para un Servicio Social correspondiente a una época de cambios acelerados (1971).

⁴⁰ Ejemplo de ello es la tesis «Percepción del rol de Servicio Social por los grupos de presión» (1970).

profesional de conciencia revolucionaria al incorporarse a núcleos de ocupación que le exigen una acción contraria a aquella otra que induce la formación y la actitud que ha configurado la Reorientación» (Etchebarne; 1971: ii). Estas tensiones no resueltas eran un fragmento de las contradicciones mayores que existían en el país, donde el ambiente de pugnas por avanzar o retroceder en el proceso abierto por Allende y la izquierda chilena, era pan de cada día.

En este ambiente social y político, los estudiantes levantaron estudios posicionados claramente a favor de la UP con temáticas como: la participación en la vía chilena al socialismo⁴¹, la relación entre el Asistente Social y las clases sociales⁴², la problemática mapuche⁴³ como efecto del proceso migratorio del campo hacia la ciudad. Dichos estudios pretendían aportar en la organización de estos sectores sociales para las luchas por sus derechos.

La UP al comenzar el proceso de transformación económica de Chile, creó una política destinada a constituir un área social dominante, dentro de la industria, como una instancia de importancia decisiva en la lucha general por el poder. El área social era considerada un instrumento decisivo y germen de la construcción socialista que quería impulsar el gobierno. Para ello, era imprescindible generar una amplia participación de los trabajadores en este proceso, como forma y expresión de democracia proletaria que se deseaba construir⁴⁴.

La participación de los trabajadores implicaba su incorporación en la toma de decisiones en dos niveles: Planificación económica nacional, regional y sectorial; y en la dirección de las empresas de las áreas social y mixta. En este contexto, el Asistente Social, podía ayudar en el proceso

⁴¹ Un título de tesis sugerente es: «La participación social en la vía chilena al socialismo» (1972).

⁴² Algunos títulos de tesis son: «Imagen del Asistente Social en las diferentes clases sociales de la población chilena» (1971), «El asistente social como agente de clase» (1971).

⁴³ Un ejemplo de esto es la tesis «El Grupo Mapuche residente en Santiago: Un ejemplo de Antropología Urbana» (1970). Aquí los estudiantes señalaban que debido a las características de este grupo específico y las condiciones económico-sociales que los constituía debía ser objeto de preocupación del Servicio Social y del Estado, con una perspectiva de derecho y participativa del propio pueblo indígena de las políticas y soluciones a sus problemáticas.

⁴⁴ Existe una amplia literatura en la historiografía chilena contemporánea que describe algunas experiencias vinculadas a los Cordones Industriales. Ver Winn, P. (2004). *Tejedores de la Revolución*. Chile: Lom. Y Gaudichaud, F. (2004). *Poder popular y cordones industriales. Testimonios sobre el movimiento popular urbano. 1970-1973*. Chile: Lom.

de participación sustantiva de los trabajadores en las Empresas del Área Social. Si bien algunos de los estudios realizados por los estudiantes en este ámbito, estaban entrelazados a los desafíos políticos y económicos definidos por la UP, alertaron acerca de los peligros de las prácticas burocráticas que iban naciendo en los organismos de participación de los trabajadores; al interior de estas empresas. Cuestionaban incluso las normas básicas para la participación de los trabajadores, impulsadas por el propio gobierno dentro de estas empresas. En ese sentido, los estudios no aceptaban acríticamente las acciones impulsadas por el gobierno, sino que problematizaban las acciones en relación con los principios de participación real y sustantiva que se esperaba de los trabajadores en estas empresas⁴⁵.

El análisis del contexto social era vital, así como el marco de referencia teórico desde el cual la profesión podía nutrir la acción que generaba para la transformación de la estructura social⁴⁶. Este referencial teórico era, en algunos casos, el marxismo⁴⁷. Argumentaban a favor de que este referencial les permitía abordar el campo social, no desde la fragmentación metodológica sino desde la integración y el dinamismo de este,

⁴⁵ Ejemplo de esto es la tesis «Análisis del proceso de participación de los trabajadores (cinco experiencias en el Área Social)» (1972).

⁴⁶ Ejemplo de ello es la tesis «Un análisis crítico de la metodología de Servicio Social» (1970), «Análisis Crítico y bases para la Reformulación de la práctica del Servicio Social» (1970).

⁴⁷ Adentrarse en este campo es sumamente interesante para señalar que se requiere un estudio más acabado sobre el modo de lectura y uso que hizo el Servicio Social chileno, en esta época, de la literatura marxista.

Una descripción acerca de la bibliografía usada en las tesis de la época nos permite afirmar que los estudiantes contaron con lecturas de Marx y los marxismos. Del primero, leyeron principalmente *El manifiesto Comunista*, y el tomo I de *El Capital*. Otros autores citados, y que podemos mencionar como parte de la tradición marxista y de fuerte influencia en el debate latinoamericano de la izquierda, fueron: Andre Gunder Frank, Theotonio dos Santos, Marta Harnecker (*Conceptos elementales del materialismo histórico*), Mao Tse-Tung (especialmente el texto *Acercas de la práctica*), Lenin, Louis Althusser. En algunos casos muy específicos, fue superficialmente traído como fundamento de los estudios, Paul Sweezy. Otras lecturas realizadas –marginales dentro del Servicio Social– fueron las de Luis Vitale y Julio Cesar Jobet. Este panorama de lecturas marxistas dentro del Servicio Social, demuestra que la formación teórica directa de la obra de Marx, fue muy débil. Sin embargo, esta situación refleja lo que experimentaron también los propios partidos de la izquierda tradicional chilena (Partido Comunista y Partido Socialista).

Una nueva forma de conocimiento no puede estar ubicada en el mismo punto de referencia que el servicio social ha usado tradicionalmente, el cual no ha sido validado en el quehacer mismo de la disciplina, sino que por el contrario debe contener una nueva concepción del hombre, la sociedad y el conocimiento, de forma tal, que ante el fragmentismo que caracterizaba a la metodología anterior debe anteponerse una concepción integrativa del campo social, ante el estatismo prevaleciente, debe formularse una concepción dinámica, lo cual nos lleva a concluir que el punto de partida de nuestro trabajo debe ser el análisis y aplicación de los procedimientos dialécticos al servicio social (Hernández; 1970: 9).

Las proposiciones metodológicas que emergieron como resultado del cuestionamiento de la metodología tradicional⁴⁸, intentaron evitar comprender la problemática social desde la fragmentación del individuo dentro de la sociedad. El marco teórico que debía sustentar esta nueva metodología, «debía abarcar elementos histórico e ideológicos» (Hernández; 1970: 78). A la vez, se debía incorporar la participación de la comunidad (con que se trabajaba) a la ejecución del proceso metodológico mismo.

Por lo tanto, el desafío fue construir nuevos métodos⁴⁹ que superaran los tradicionalmente usados por el Servicio Social, considerando el análisis de la situación en relación al fenómeno del desarrollo histórico del capitalismo mundial y la agudización de sus contradicciones (con la existencia de países desarrollados y países subdesarrollados).

Para esa generación de estudiantes, parece ser que el Servicio Social en los años setenta debía comprometerse en la construcción de una sociedad justa;

Podríamos entonces, definir tentativamente al Servicio Social, no como un simple procedimiento de emergencia o paliativo, sino como la reestructuración del individuo o del grupo social para elevarlo a los niveles normales de autosuficiencia que le permitan competir en igualdad de condiciones con los grupos de los estratos

⁴⁸ Ejemplo de ello, es la tesis «Metodología Básica de Servicio Social», (1970), «Un análisis crítico de la metodología de servicio social» (1970).

⁴⁹ Esfuerzos en esta línea fueron: Método básico Escuela de Trabajo Social Universidad Católica de Chile, Método básico boliviano, Método básico Escuela de Servicio Social Universidad de Concepción, Esquema referencial metodológico de Exequiel Ander Egg. Un análisis crítico de estos métodos se encuentran en Jeanette Hernández (1970).

económicamente altos. Es, dicho de otra manera, el medio que conduce al individuo a la situación básica indispensable para alcanzar su bienestar social, sin comprometerlo ni amarrarlo a un sistema generador de injusticias. (Román, Zuloaga; 1970: 3)

Como hemos mencionado, para lograr una sociedad justa, el compromiso fue también apoyar el cambio de las estructuras, pues era la «única salida para lograr frutos que beneficien a la sociedad entera». Pero esto, sin la participación de los individuos, es decir, incorporando «su propio lenguaje, cultura y sus formas particulares de organizarse y hacer presión» (Contreras, Fuentes; 1971: 228) era un proyecto inconcluso.

La profesión de Servicio Social estaba comprometida y dirigida hacia los sectores populares, con el fin de que pudieran participar en el poder político y lograr redistribuir los beneficios de la sociedad. Una función fundamental que el profesional podía desarrollar con estos sectores, era la educativa, creando conciencia crítica en cada individuo. Ello facilitaba a las personas enfrentar sus problemas, la necesidad de cambiar y los preparaba para este proceso de participación en su comunidad en pos de construir un hombre nuevo.

5. CONCLUSIONES

Hasta aquí el lector ha podido construirse una visión acerca de los cambios ocurridos en la Escuela de Servicio Social más importante de la Universidad de Chile, Dr. Lucio Córdova, desde fines de 1950 a 1973. A la vez, conocer de los esfuerzos de coordinación entre las escuelas, la creación del Instituto para la formación de postgrado, la importancia de la investigación, la crítica a la tradición profesional, la vinculación internacional, la difusión de ideas, la atención a los programas y tareas de los gobiernos.

En este sentido, el Servicio Social de la Universidad de Chile, hasta 1973 principalmente se identificó con las escuelas de Servicio Social en algunas regiones del país donde la Universidad de Chile las había construido, pero es especialmente la Escuela Dr. Lucio Córdova aquella identificada como la de esta Universidad. La posterior identificación con la Escuela Dr. Alejandro del Río será una construcción que realizan las generaciones de profesionales después de la fusión, es decir, desde 1970 en adelante, y especialmente en las décadas siguientes. Aclarar este punto es importante para las futuras generaciones.

Por otro lado, el lector ha podido comprender que esta escuela no fue ajena a las influencias de los debates de la izquierda, de la ideología y de la influencia positivista para estudiar los fenómenos sociales, pero especialmente su comunidad académica estuvo comprometida con los sectores sociales desventajados, por la construcción de un Chile justo económica, social y políticamente.

Por lo tanto, es en esta parte de la historia, de su historia, que el Trabajo Social chileno actual se puede ver, reconocer y rescatar, construyendo un camino para aportar en el presente y futuro.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acuña, R. (1968). «Estudio de los factores que influyen en la reincidencia de los menores internos en Casa de Menores de Santiago». Estudio para optar al título de Asistente Social. Universidad de Chile. Escuela de Servicio Social. Santiago, Chile.
- Albié, T.; Vera, R. (1970). «Servicio Social y Antropología Aplicada». Tesis para optar el título de Asistente Social. Departamento de Política y Acción Social. Carrera de Servicio Social. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Universidad de Chile. Santiago, Chile.
- Allende, M.; Garfías, P. *et. al.* (1969). «Servicio Social como instrumento de Desarrollo». Memoria para optar al título de Asistente Social. Escuela de Trabajo Social de Santiago. Universidad de Chile. Santiago, Chile.
- Altamirano, M.; Morales, S. *et. al.* (1969). «Definición estadística de un instrumento de evaluación de las prácticas docentes profesionales de los alumnos de servicio social». Memoria para optar al título de Asistente Social. Escuela de Servicio Social Santiago. Universidad de Chile. Santiago, Chile.
- Álvarez, R., *et. al.* (1972). «Análisis del proceso de participación de los trabajadores: cinco experiencias en el Área Social». Tesis para optar el título de Asistente Social. Departamento de Política y Acción Social. Carrera de Servicio Social. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Universidad de Chile. Santiago, Chile.
- Alvaríño, P.; Israel R.; Moreno, C.; *et. al.* (1965). «Las Escuelas de Servicio Social y la Política Social». En *Revista Servicio Social*. N° 3. Pp. 11-17. Universidad de Chile. Sede Santiago, Chile.
- Alvaríño, P. (1968). (28 09 2010). Departamento de Investigaciones Sociales. Memoria Instituto de Servicio Social. *Anales de La Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales*, Vol. 8. N 8. Consultado el oct 10, 2013, de <http://www.analesderecho.uchile.cl/index.php/ACJYS/article/viewArticle/10371/10427>

- Aylwin, N. (1998). Evolución histórica del Trabajo Social. En Quiroz, M. (1998). *Antología del Trabajo Social Chileno*. Concepción, Chile: Editorial Universidad de Concepción.
- Bernales, M.; Dulitzky R. *et. al.* (1971). «Antecedentes sobre la creación del Ministerio de La Familia y Desarrollo Social. Análisis de las Relaciones Familiares Obreras y Campesinas, del Servicio Social, en una sociedad capitalista y en transición al socialismo». Memoria para optar al título de Asistente Social. Departamento de Política y Acción Social. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Universidad de Chile. Santiago, Chile
- Cabrera, X. (1971). «Reforma y Extensión en la Universidad de Chile y el Departamento de Política y Acción Social». Memoria para optar al título de Asistente Social. Departamento de Política y Acción Social. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Universidad de Chile. Santiago, Chile.
- CEPAL. (1998). *50 años de Pensamiento en la Cepal. Textos Seleccionados*. Santiago, Chile: Ediciones Cepal.
- Cereceda, X.; Espinoza, G. (1968). «Estudio de la situación ocupacional de los asistentes sociales de las últimas seis promociones de las escuela de Servicio Social de la universidad de Chile, Santiago- Valparaíso- Antofagasta». Memoria de prueba para optar al título de Asistente Social. Escuela de Servicio Social Santiago. Universidad de Chile. Santiago, Chile.
- Contreras, M.; Fuentes, E. (1971). «Estudio sobre unidades familiares en un sector popular urbano». Memoria para optar al título de Asistente Social. Departamento de Política y Acción Social. Universidad de Chile. Santiago, Chile.
- De Saisa, M.; Masel, R.; *et. al.* (1970). «Servicio Social en la Nueva Estructura Universitaria». Memoria para optar al título de Asistente Social. Escuela Dr. Lucio Córdova. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Universidad de Chile. Santiago, Chile.
- Editorial. (1966). «Historia de la Escuela de Servicio Social Dr. Lucio Córdova de la Universidad de Chile-Santiago». En *Revista Servicio Social*. N° 4, pp. 7, 8 y 32. Universidad de Chile. Sede Santiago, Chile.
- Encina, V.; Escobar, M. (1971). «Análisis Histórico-Crítico del movimiento obrero chileno». Memoria para optar al título de Asistente Social. Departamento de Política y Acción Social. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Universidad de Chile. Santiago, Chile.
- Etchebarne, E. (1971). La reorientación de Servicio Social y el Mercado de Trabajo: Conflicto del rol profesional. Escuela de Servicio Social. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Universidad de Chile. Santiago, Chile.
- Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales (1970). (28 09 2010). Departamentalización de la facultad de ciencias jurídicas y sociales. *Anales De La Facultad De Ciencias Jurídicas y Sociales*. Vol. 11, N 11. Consultado

- el 11 de octubre de 2013, <http://www.analesderecho.uchile.cl/index.php/ACJYS/article/viewArticle/4254/4144>
- Garib, P. (1969). «Evolución y perspectivas del Desarrollo de la Comunidad en Chile». Tesis de grado para optar al título de Servicio Social. Escuela de Servicio Social. Universidad de Chile. Santiago, Chile.
- Garretón, M.; Martínez, J. (1985). *La Reforma en la Universidad de Chile. Tomo III*. Santiago, Chile: Sur ediciones.
- Hederra, A. (1950). (28 09 2010). Las Escuelas de Servicio Social y la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. En *Anales De La Facultad De Ciencias Jurídicas y Sociales*. Vol.14, N° 60-67. Consultado el 12 de agosto de 2013, de <http://www.analesderecho.uchile.cl/index.php/ACJYS/article/viewArticle/4334/4224>
- Hernández, J. (1970). «Un análisis crítico de la metodología de servicio social». Memoria para optar al título de Asistente Social. Escuela de Servicio Social Dr. Lucio Córdova. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Universidad de Chile. Santiago, Chile.
- Israel, R. (1964). (28 09 2010). Memoria Escuelas de Servicio Social de Santiago, Valparaíso y Antofagasta. En *Anales De La Facultad De Ciencias Jurídicas y Sociales*. Vol.4, N°4. Consultado el 12 de agosto de 2013, de <http://www.analesderecho.uchile.cl/index.php/ACJYS/article/viewArticle/4109/4003>
- Israel, R. (1965). Formación para el Servicio Social. Experiencias de un Viaje a Europa. En *Revista Servicio Social*, N° 3, pp. 37-46. Universidad de Chile. Sede Santiago, Chile.
- Israel, R. (1966). (28 09 2010). Memoria Instituto de Servicio Social. *Anales De La Facultad De Ciencias Jurídicas y Sociales*. Vol. 6, N°6. Consultado el 12 de agosto de 2013, de <http://www.analesderecho.uchile.cl/index.php/ACJYS/article/viewArticle/4153/4046>.
- Mauriz, R.; Mejías, M., *et. al.* (1970). «El divorcio: algunos elementos de praxiología social». Memoria para optar al título de Asistente Social. Departamento de Política y Acción Social. Universidad de Chile. Santiago, Chile.
- Meller, P. (1993). *Un siglo de economía política chilena (1890-1990)*. Santiago, Chile: Editorial Andrés Bello.
- Méndez, J.; Pizarro, M., *et. al.* (1970). «Análisis crítico y bases para la reformulación de la práctica del servicio social». Memoria para optar al título de Asistente Social. Escuela de Servicio Social. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Universidad de Chile. Santiago, Chile.
- Quezada, M.; Pérez, A. (1970). «Los determinantes estructurales del Servicio Social». Memoria para optar al título de Asistente Social. Escuela de Servicio Social Dr. Lucio Córdova. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Universidad de Chile. Santiago, Chile.

- Román, C.; Zuloaga, M. (1970). «Metodología Básica de Servicio Social». Memoria para optar al título de Servicio Social. Escuela de Servicio Social Dr. Lucio Córdova. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Universidad de Chile. Santiago, Chile.
- Suarez, P. (1971). (28 09 2010). Organización de la investigación en el Departamento de Política y acción social. *Anales De La Facultad De Ciencias Jurídicas y Sociales*, Vol. 13, N°13. Consultado el oct 11, 2013, de <http://www.analesderecho.uchile.cl/index.php/ACJYS/article/viewArticle/4296/4186>
- Universidad de Chile (1958). (5 10 2010). Memoria Escuelas de Servicio Social. *Anales de La Facultad De Ciencias Jurídicas y Sociales*. Vol. 2, N°2. Consultado el 12 de agosto de 2013, de <http://www.analesderecho.uchile.cl/index.php/ACJYS/article/viewArticle/5987/5854>
- Universidad de Chile (28 09 2010). (1962). *Anales de La Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales*, Vol.3. N°3. Consultado el 6 de agosto de 2013, en <http://www.analesderecho.uchile.cl/index.php/ACJYS/article/viewArticle/10274/10330>.
- Vargas, N. (1970). «Organización de Comunidad y Participación para el Desarrollo». Memoria para optar al título de Servicio Social. Escuela de Servicio Social Dr. Lucio Córdova. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Universidad de Chile. Santiago, Chile.
- Verdugo, G.; Vivallo, M., et. al. (1968). Participación social en una población obrera. Memoria para optar al título de AS. Escuela Servicio Social Santiago. Universidad de Chile. Santiago, Chile.

PARTICIPACIÓN POPULAR: UNA UTOPIA POLÍTICA; OTRO SERVICIO SOCIAL. CHILE, 1963-1965*

María Angélica Illanes**

I. INTRODUCCIÓN

Hace ya algunos años que se han abierto las alamedas, por donde pasan los jóvenes libres levantando sus cuerpos, sus palabras y sus banderas contra la opresión. La calle se ha constituido en el lugar de ejercicio de una democracia social directa con efectos transformadores, impugnando, así, a una «democracia abstracta», vaciada de todo contenido o de sujeto histórico. Lo que hemos podido evidenciar son dos formas radicalmente diferentes de hacer política, que se han opuesto activamente, poniendo en movimiento la historia artificialmente anquilosada. Estas dos formas de hacer política: la democracia-abstracta y la democracia-sujeto han de irse necesariamente encontrando en el sentido del Sujeto, superando la contradicción de su concepto.

Ante los ojos de cada uno de los ciudadanos chilenos ha quedado en evidencia la importancia de la participación activa de la sociedad civil, para lograr que el estamento dirigente –vaciado de su sujeto y encerrado en una torre de marfil– se corporice y se conecte con la historia viviente, es decir, con las demandas impostergables de una comunidad y de una tierra herida por un régimen y una economía generadora de privilegios y abusos sin nombre.

* Este artículo forma parte del proyecto Fondecyt N° 1050304. Se agradece la colaboración en esta investigación del profesor de Historia Claudio Aguayo y la colaboración especial para esta parte de la investigación de Julieta Gho Illanes.

** Historiadora, Académica del Instituto de Historia y Ciencias Sociales de la Universidad Austral de Chile.

Esta valorización de la participación social nos hace, entonces, preguntarnos si la calle es el único campo de expresión activa de esa democracia-sujeto y nos respondemos de inmediato que es obvio que no es así. Múltiples formas de expresión de una participación social-cotidiana han existido y aún existen; sin embargo, mientras este sujeto colectivo participativo no sale a la calle, pareciera que no existe sino en su pura ausencia y silencio. Cabría, pues, comenzar a dar voz y presencia a este sujeto colectivo participativo, potenciándolo, multiplicándolo y, especialmente, legitimándolo. Legitimación que, en importante medida, habrá de hacerse desde la memoria de la experiencia de nuestra propia historicidad, es decir, desde la narración de «nuestros mayores» (diría Elicura Chihuailaf). Habrá entonces que indagar en los documentos y las páginas de la historia. Recoger la experiencia de otros tiempos y de generaciones pasadas para ver qué se entendió por participación social, para saber bajo qué condicionantes históricos se pudo dar, para conocer sus soportes ideológicos y los proyectos políticos que le sustentaba.

* * *

Hubo una vez este país en que los habitantes de todos los estratos, especialmente los populares, se movilizaban y congregaban. Fue el afamado tiempo de la participación popular, cuando desde todos los flancos civiles, como también gubernamentales y eclesiales, se empujaba en ese camino. Dicha participación pasó, así, a constituir uno de los problemas centrales de la política, en tanto que en ella se pondría a prueba la factibilidad histórica de una posible «democracia real».

Esto ocurría en los años sesenta y setenta del siglo xx cuando, en el marco de un histórico protagonismo social que legitimaba al pueblo latinoamericano como sujeto político, alcanzan en Chile el poder gubernamental dos gobiernos que hicieron de la participación popular el eje de su política: el gobierno de la Democracia Cristiana (1964-1970) y el gobierno de la Unidad Popular (1970-1973). Mientras el gobierno de la D.C. nombró a su política de participación, «promoción popular», poniendo el acento en las motivaciones «integracionistas» de su política social y de su proyecto, el gobierno de la UP habló de «poder popular», enfatizando en el carácter «revolucionario» de su política social y de su proyecto político. A pesar de sus diferencias, ambos gobiernos buscaron, a nuestro juicio, por la vía de la activa

participación popular en general y de una política social participativa, en particular, construir una nueva democracia, una democracia-social como una utopía política de nuevo cuño y como un experimento político moderno propiamente latinoamericano en el otoño del siglo xx.

El trabajo que a continuación presentamos forma parte de una investigación que tiene como objetivo hacer una relectura de estos dos momentos históricos en que la «participación» se constituyó en la clave central de la política chilena. Investigación que intenta indagar porqué y con qué fundamentos en los años sesenta se vio la necesidad, por parte de todos los sectores, civiles e institucionales, de transformar la democracia liberal en otra: social. Al parecer se vivía en los años sesenta un «punto de saturación» de dicha democracia liberal: límite o saturación que algunos diagnosticaron como «desintegración social». Entonces se planteó la necesidad de superar esta debilidad de la democracia a través de la participación social. ¿Es posible resignificarla hoy?

Como primera fase de este estudio, en este texto nos proponemos indagar algunos aspectos del tema de la participación popular en los años sesenta. Varias preguntas surgen: ¿Cómo se concibió y valoró entonces la democracia como participación? ¿Qué se quería decir con «participación»? ¿Qué carácter y qué dimensión adquiere la política social participativa implementada en el período? ¿Desde dónde surge el «estímulo político» de la participación social-popular: es ella fruto de la emergencia espontánea dada en el seno de la sociedad civil o fruto de la intervención de una voluntad política externa a la dinámica propia de la sociedad civil? ¿Qué implicancia o trascendencia tendrá dicha política popular participativa en el orden político general de la sociedad? ¿Qué transformaciones produce la política de participación y organización popular en el campo los saberes y prácticas de intervención social, específicamente del Servicio Social chileno de los años sesenta?

Respecto de algunas de estas preguntas nos atrevemos desde ya a adelantar que si bien la participación social-popular se gatilló desde la propia efervescencia de una sociedad en estado de vida y conciencia crítica, ella fue favorecida y estimulada, simultáneamente, por una serie de «agentes externos» al movimiento popular: estatales, eclesiales, profesionales y civiles, los que, apoyados en lo que podríamos identificar como una «ideología participativa», impulsaron una acción política de «inducción participativa» en el seno del pueblo. Esta «ideología e inducción participativa», impulsada por afuera, por arriba y por el lado

del movimiento popular, no solo habría delineado una nueva forma de concebir la política social, sino más aún, un nuevo orden social fundado sobre una renovada relación y pacto entre Pueblo y Estado, en vista de la transformación del propio régimen político y del carácter de la democracia en Chile de los sesenta.

En suma, se actuó desde el planteamiento de que el régimen político y la democracia en Chile habrían de transformarse desde y a partir de la base popular organizada y participativa; participación que era la piedra basal sobre la que se podría construir conciencia social, pertenencia nacional y ciudadanía política, es decir, democracia concebida como «reconocimiento del otro». Este planteamiento, de importante trascendencia política, significaba una opción por la superación de la «democracia liberal» y por la construcción de una democracia social definida como «socialización». El estudio nos ha permitido ver, asimismo, que dicha participación popular fue inducida desde arriba, (en la forma y figura de una «promoción popular») aumentando la corriente de las aguas que organizaban y movilizaban desde la base. Como resultado, pensamos que la política de Promoción Popular, más que una política social propiamente tal, contribuyó al desarrollo en Chile de un proceso de democratización ampliada que sentó las bases de una alianza estratégica y orgánica entre Estado y Pueblo, que contribuyó a definir el régimen político democrático como «socialización», es decir, como una democracia-con-sujeto.

En una primera parte de este texto, nuestro interés específico es identificar algunos de los conceptos fundamentales que definen y legitiman la participación social y popular; sin embargo, no pretendemos hacer un estudio de la procedencia teórica de dichos conceptos (provenientes por lo general de la teoría sociológica y política de Europa y Estados Unidos), sino de su reelaboración en Chile por parte del movimiento civil y eclesial chileno, con el fin de sentar las bases de un diagnóstico y de una solución política de los problemas sociales de la hora; inspirando el programa de «promoción popular» D.C.

Respecto de esta reelaboración latinoamericana de las teorías y conceptos de la tradición teológica y filosófica europea¹, es sabido que, en aquellos años, los procesos históricos emancipadores de los pueblos del Tercer Mundo en general y de Latinoamérica en especial, relacionados con las presiones por el cambio social y con las

¹ Nos referimos, al respecto, a la *Teología de la Liberación*, a la *Filosofía de la Liberación*, a la *Doctrina Social de la Iglesia*, a la *Teoría Crítica*, etc.

prácticas de «toma de poder» por parte de los movimientos sociales, están conduciendo a las teorías sociales y a las doctrinas religiosas (especialmente al catolicismo) a la búsqueda de nuevas teorizaciones. Estas buscaban legitimar, encausar y direccionar dicho cambio social, como también iluminar y dinamizar el cambio en las sociedades que experimentaban dicho proceso histórico. Se generó, así, una dialéctica realidad - teoría/doctrina/politología que se expresó, en la práctica, en el compromiso de la teoría-teo/politológica por el surgimiento de nuevos proyectos y regímenes políticos, especialmente en Chile, que, entre otras manifestaciones, experimentarán en torno a nuevas bases -popular participativas- de sustentación de una nueva democracia definida como «socialización».

Suceso de renovación epistemológica y política que, como decíamos, se expresará en una redefinición del «pueblo» y de sus relaciones con el Estado y, en consecuencia, en una renovación de las modalidades de intervención sobre el pueblo y los pobres. Este hecho necesariamente redundará en una refundación de aquella disciplina y praxis profesional que ha aplicado directamente ante el pueblo en el siglo xx la política social: el Trabajo Social.

En este texto nos interesa indagar, en segundo lugar, en torno a la articulación de este desafío histórico de la promoción de la participación popular, con las modalidades que adquieren los saberes y la práctica del Servicio Social de la hora, en tanto una de los saberes y disciplinas más próximas y directamente relacionadas con el mundo popular. Especialmente nos preocupa el impacto de la nueva política social participativa, específicamente la política de Promoción Popular, en el campo del Trabajo Social en Chile y los nuevos desafíos que ello implicará en su práctica de intervención.

Como es sabido, los años sesenta fueron los años de la «reorientación del Trabajo Social» a nivel latinoamericano, cuestionando su formación disciplinar y sus prácticas de intervención popular. No es nuestra intención en este texto referirnos a ese fenómeno específico². Nuestra motivación aquí es indagar más bien en la inserción del Trabajo Social chileno en la política de Promoción Popular, cuál era el mandato político de la hora. Al respecto, tenemos la impresión de que, al mismo tiempo que el Servicio Social chileno seguía los pasos

² En otro trabajo relacionado con este mismo proyecto Fondecyt nos hemos referido a este proceso de renovación disciplinar del Trabajo Social en Chile («Las Prometeas. Los saberes y las prácticas de las Visitadoras y Trabajadoras Sociales en Chile»).

del movimiento refundacional de la disciplina que por entonces tenía lugar en América Latina, las y los trabajadores sociales chileno/as estaban ya comprometidos de lleno, con las manos y los pies en el barro de la renovación, al involucrarse protagónicamente en el experimento político-social de la Promoción Popular. A nuestro parecer, fueron una vez más las Trabajadoras Sociales, como históricamente lo habían sido, una de las principales agentes del proyecto de transformación socio política en Chile por la vía, ahora, de la Promoción Popular.

2. LAS SEMANAS SOCIALES: UN MOVIMIENTO CATÓLICO PARA LA NUEVA POLÍTICA SOCIAL. 1963-64

«En nuestro país existe actualmente un grave problema de desintegración social y es de absoluta necesidad llevar a cabo una intensa promoción popular, a fin de incorporar efectivamente a todos los trabajadores del país dentro de la comunidad nacional»³. Con estas palabras, Carlos Domínguez Casanueva, Presidente del Comité Doctrinario de la 2da. Semana Social de Chile, ponía en tabla los conceptos fundamentales que estarían en la base de la política social del nuevo gobierno que se inauguraba en 1964 en Chile, el de la Democracia Cristiana. Conceptos que articulan el nuevo discurso en Chile de un movimiento social de laicos e intelectuales cristianos que, apoyados por intelectuales franceses y belgas, están entregando las bases programáticas para la democracia cristiana mundial y latinoamericana en especial, orientada a producir, con el apoyo de dicho movimiento de laicos, una intervención y estímulo, desde arriba, desde afuera y desde abajo, simultáneamente, en vista de la «participación popular».

¿Qué son y en qué consisten las Semanas Sociales? Las Semanas Sociales tuvieron su origen histórico en Francia en 1904, con el fin de ofrecer un espacio de reflexión a los cristianos en torno a la doctrina social de la Iglesia formulada desde 1891 con la Encíclica *Rerum Novarum*, en un marco de aguda agitación social en el mundo moderno. Desde aquí dichas «semanas sociales» se diseminaron a lo largo del siglo xx por distintos países de Europa y América, asumiendo el carácter de «cátedras abiertas» de reflexión y discusión en el seno del laicado católico, con el fin de estudiar los problemas sociales de los respectivos países, en un esfuerzo por buscar soluciones de acuerdo con la doctrina de la Iglesia.

³ *La Nación*, 18 de noviembre, 1964

En Chile, la Primera Semana Social (en adelante S.S.), titulada «La comunidad nacional», se realizó en 1963, bajo la iniciativa de la Pontificia Universidad Católica de Chile, convocando «a todos los chilenos» a participar de ella, en tanto que esta pretendía ser el punto de partida de una «verdadera cruzada nacional» para la toma de conciencia de los principales problemas que agobiaban a la sociedad chilena y con el fin de buscar una solución dentro de los principios del cristianismo⁴. Participaban de modo activo en dichas S.S. las Escuelas de Derecho, de Teología, de Sociología, de Servicio Social, aportando sus respectivos cuadros intelectuales para plantear los problemas sociales más acuciantes del momento.

Dicha primera S.S. partía del supuesto de que los países latinoamericanos, como todos los países en vías de desarrollo, padecían de «desintegración social», producida por la falta de «entidades intermedias entre el individuo y el Estado que permitan a los ciudadanos incorporarse efectivamente a la comunidad nacional». Esta desintegración se manifestaba, por un lado, a través de la falta de conciencia y de responsabilidad de los ciudadanos en torno al «Bien Común», así como en una «hipertrofia del Estado». La solución era la organización de «entidades intermedias a través de las cuales los ciudadanos pudiesen desarrollar su acción para obtener el bien común y que, al mismo tiempo, fuesen su defensa ante el exagerado intervencionismo estatal»⁵.

En noviembre de 1964, se realizó en dicha universidad la Segunda Semana Social que convocó a laicos e intelectuales nacionales y extranjeros. El título convocante de esta era el de «Socialización y Libertad», una conjunción de conceptos que emanaba, en palabras de Domínguez Casanueva, del interés de acoger «el actual movimiento de socialización que se está dando en todo el mundo, pero de manera que se conquiste, igualmente, la libertad del hombre»⁶. Citando al intelectual francés Alain Barrere, destacado economista y Presidente de las Semanas Sociales de Francia⁷, planteaba que «la sociedad

⁴ *Semanas Sociales*, «La comunidad nacional», Editorial del Pacífico, Santiago, 1964, p. 15

⁵ *Ibíd.*, p. 16

⁶ *La Nación*, Santiago, 18 de noviembre, 1964

⁷ Alain Barrere (1910-1995), Profesor de Economía, Presidente a partir de 1960 de las Semanas Sociales de Francia hasta 1985. Bajo su Presidencia, las Semanas Sociales de Francia habrían tenido mucho éxito (la de 1964 convocó a 5.400 personas), planteándose diversos temas especialmente relacionados con el Tercer Mundo, entre ellos, en 1960, el de la «sociabilidad» (datos Internet).

democrática de hoy ve sus estructuras profundamente modificadas por el 'movimiento de socialización' que aporta a los ciudadanos nuevos medios de participación»; las instituciones políticas debían generar las condiciones favorables a esta nueva práctica participativa. Lejos de verse reducida, la función política se había de desarrollar a nivel de toda la sociedad:

En lugar de desinteresarse del bien común, los ciudadanos se consagran en su promoción... Participar en la elaboración del destino colectivo pasa a ser para cada hombre una tarea puesta a su alcance, toma, así, conciencia de su dimensión social y la comunidad deja de ser para él un cuerpo extraño, sino la vasta comunión donde se realiza, ayudado por otros a realizarse, él vive día tras día la auténtica fraternidad⁸.

Así, la «socialización» equivalía y era el resultado de la participación de la comunidad en la construcción colectiva del bien común.

El concepto de «socialización» era, asimismo, definido por S.S. Juan XXIII en la *Encíclica «Mater et Magistra»* como «el incremento de las relaciones sociales», consistente en «la progresiva multiplicación de las relaciones de convivencia, con la formación consiguiente de muchas formas de vida y de actividad asociada, que han sido recogidas (...) por el derecho público o por el derecho privado». Contraponiéndose al socialismo en tanto que este supuestamente pretendía «operar en la realidad humana imponiendo normas de vida creadas y manejadas desde fuera de ella», la socialización tenía por objeto «fortificar el cuerpo social, haciéndolo más rico en relaciones y vivificando de este modo tanto a la persona como a la comunidad entera». Esta «vivificación» de la sociedad se lograría a través de la conformación de grupos que tomen contacto entre sí, que se conformen en pequeños núcleos, que persigan un fin común, que estén comprometidos por lazos personales y afectivos y que, realizando plenamente un diálogo, den a la estructura jurídica, política y económica de la sociedad, la presencia vital de la persona humana.

Se buscaba que, a través de la formación de grupos vinculados entre sí, se «formen grupos mayores, hasta lograr la permeabilización completa de la sociedad»⁹. Es decir, la *socialización* era el verbo o la

⁸ *La Nación*, Santiago, 19 de noviembre, 1964, p. 3

⁹ Arturo Garnham, «Socialización y libertad. En torno a la II Semana Social de Chile, 16 al 21 de noviembre, 1964», en *Mensaje*, N° 137, enero, 1965, p. 49.

acción de conformación de cuerpos sociales dialogantes desde la base, construyendo redes corporales mayores hasta estructurar un sistema de diálogos donde estuviese vivo y presente el diálogo de base. Socialización era, más claramente, una fórmula de democratización.

a) El concepto de «integración» según Mattelart

¿Qué se entendía por el concepto de «integración social» que estaba en boca de todos los discursos que participaban de las S.S. en Chile y que, asimismo, estaba en el centro del diagnóstico sobre la realidad social chilena de la hora? Con el fin de abordar esta temática, nos centraremos en el texto de Armand Mattelart —joven sociólogo católico belga (28 años en 1964), profesor, desde 1962, de la escuela de Sociología de la P. Universidad Católica de Chile, experto del Vaticano en temas de demografía y partícipe de las 2das. S.S. chilenas— titulado «Integración nacional y marginalidad»¹⁰.

Mattelart parte del reconocimiento de que el concepto de «integración» había sido objeto, desde fines de la década de 1950 y hacia 1960, de una amplia formulación en la teoría sociológica norteamericana y europea¹¹, teoría que, a su juicio, adolecía de excesiva abstracción y de una visión estática de la sociedad. Mattelart se propone hacer una «nueva» interpretación del concepto de «integración», interpretación que no surgiría de la abstracción teórica, ni del «escritorio del investigador», sino de la «vibración existencial» de «voces más naturales, del lenguaje de los hombres en la vida de una sociedad concreta, voces y lenguaje que expresan las aspiraciones más sentidas de un pueblo». Haciendo una opción epistemológica no-metropolitana, Mattelart plantea que, partiendo desde estas «voces naturales» se podía «reducir

¹⁰ Armand Mattelart, *Integración nacional y marginalidad*, Editorial del Pacífico, Santiago, 1965. Por esta misma fecha el s.j. belga Roger Vekemans, director de DESAL y fundador de la Escuela de Sociología de la PUC, estaba también formulando sus teorías de la integración y marginalidad a nivel latinoamericano. (Ver R. Vekemans e Ismael Silva, «Integración y reforma social», en *Mensaje*, volumen XIII, Número Especial, Santiago, junio, 1965). Si bien Vekemans constituye un referente obligado a la hora de tratar estos conceptos, siendo de hecho el que ha sido más estudiado, nuestro derrotero conceptual, como hemos dicho, seguirá la senda de los intelectuales vinculados con las *Semanas Sociales*, como es el caso de Mattelart. En todo caso, ambos autores están hablando, casi simultáneamente (en 1965 Mattelart y 1966 Vekemans) de la relación entre participación activa y pasiva y la integración y/o la marginalidad. (Ver R. Vekemans y Ramón Venegas, «Marginalidad y Promoción Popular», en *Mensaje*, Vol. XIV, N° 149, junio, 1966).

¹¹ Mattelart hace alusión, aquí, a Talcott Parson, a Marion Levy, a Ralph Linton, a Peter Blau, a Gunnar Myrdal, entre otros.

la importación de categorías conceptuales y acuñar conceptos que unan a la seriedad del método científico, la expresión de las aspiraciones más sentidas de una sociedad, aceptando como un hecho la influencia de la realidad social en las formulaciones de las Ciencias Sociales»¹².

Desde esta opción por una «epistemología social local», y para llegar a definir esta «nueva» acepción del concepto de «integración», Mattelart centra el foco de su conceptualización en el ámbito de la historicidad particular: a) advierte que su concepto de «integración» se aplica a una sociedad concreta, dada en una unidad territorial y cultural que identifica con «la nación»; y b) que verá el tema de la «integración» como un fenómeno desplegado en un proceso dinámico. A partir de aquí Mattelart define a la «integración social como un fenómeno de participación del individuo en la sociedad. A través de este proceso de participación puede adquirirse, dice Mattelart, una visión dinámica de la integración y adecuada a nuestra realidad social»¹³.

Para definir su nuevo concepto de integración como participación, Mattelart comienza distinguiendo dos aspectos de la participación: la «participación pasiva» (participación en el goce y aprovechamiento de todos los bienes materiales y espirituales) y «participación activa» («participación en el proceso de decisiones que afecta a la vida de un país»). Ambos aspectos de la participación convergen en «participación en el poder social»¹⁴, definido como la «capacidad de influir efectivamente en el funcionamiento de la vida social», lo cual tendría «extraordinaria importancia en lo que se refiere a planes de promoción popular y desarrollo». El proceso de desarrollo de las sociedades latinoamericanas se podía ver como un «proceso de creciente participación y podemos considerar a estas naciones como «en vías de integración»¹⁵. De este modo, Mattelart, al identificar desarrollo con integración como participación, supera la noción de desarrollo identificado con la meta de la industrialización y modernización. Al mismo tiempo, Mattelart opone «integración» a «marginalidad», que define como no-participación y como «falta de poder».

El fruto de la integración como participación, especialmente en cuanto «participación activa» despertaba en el individuo, a juicio de

Mattelart, «la conciencia de su ser y sus potencialidades», ocurriendo, al mismo tiempo, un fenómeno de «identificación» con el grupo o comunidad, aceptando sus valores. Fenómeno que se daba tanto a nivel microsocio como a nivel nacional. «El sentimiento y el proceso de identificación nacional aparece estrechamente vinculado con la experiencia de participación» en el campo de los derechos y la ciudadanía¹⁶. Como resultado, una mayor integración en el sentido de una participación activa, «del poder», iría abarcando «todas las esferas de actividad del individuo, desde su trabajo, hasta entroncarse en la esfera política global», dándole «un contenido real a la democracia»¹⁷.

b) El concepto de «democracia social participativa»

En su exposición presentada en las primeras S.S., el sacerdote jesuita, Jean-Ives Calvez planteó el tema de la democracia, reconociendo que esta había llegado, en esa etapa de la historia, «a ser la aspiración política más universalmente compartida». Y se preguntaba hasta qué punto esta era también una aspiración cristiana. Reconocía que la historia de la Iglesia no daba pie alguno para plantear su compromiso con la democracia; antes bien, la Iglesia no se había comprometido con este régimen político en especial, mostrándose los Pontífices «cautelosos» respecto de la democracia. No obstante, esta percepción estaba cambiando en el seno de la Iglesia renovada, especialmente en la medida en que, en la conciencia política contemporánea, la democracia había adquirido otro sentido¹⁸.

Haciendo un recorrido por las definiciones históricas de la «democracia» en el siglo XX, el sacerdote Calvez caracteriza la democracia en 3 sentidos: a) un primer sentido se habría desarrollado entre 1930 y 1945, definida la democracia en términos de oposición a los totalitarismos políticos fascista y nazi, significando un régimen basado en los valores que respetaran los derechos inalienables de las personas. b) Pasada la II G. M., la democracia habría adquirido otro sentido: el de la «igualdad de oportunidades para todos los ciudadanos», poniendo especial hincapié en algunos aspectos de la «democratización social», especialmente en el campo de la educación. c) Un tercer y nuevo sentido de la democracia estaba surgiendo en la década del sesenta, identificándola con el concepto de «participación», concepto que estaba en

¹² Armand Mattelart, *Integración nacional y marginalidad*, Santiago, Editorial del Pacífico, 1965, p. 13

¹³ *Ibid.*

¹⁴ Subrayado del autor.

¹⁵ *Ibid.*, p. 15

¹⁶ *Ibid.*, pp. 17-18

¹⁷ *Ibid.*, p. 18

¹⁸ Jean-Ives Calvez, «Cristianismo y sociedad democrática», en *Ibid.*, p. 130

el centro de los discursos políticos en Europa. Por «participación» se entendía la toma de «responsabilidad personal en la vida social y política» en todos sus niveles, en vista de la realización del bien común.

Jean-Ives Calvez planteaba que «la Iglesia ya no es indiferente a la democracia». Especialmente comprometido con el concepto de «democracia como participación» se había mostrado el Papa Juan XXIII a través de su encíclica «*Mater et Magistra*» (15-V-1961), donde se refería a la importancia de la «participación personal en la vida social»; y en 1963 en «*Pacem in Terris*» habría insistido en la participación en la vida política como «derecho a tomar parte activa en la vida pública y contribuir a la consecución del bien común». El sacerdote Calvez establecía, así, la relación entre el pensamiento de la Iglesia contemporánea y la evolución de la idea de democracia en el mundo, visto como una correspondencia histórica. No obstante, yendo más allá de esto, se pregunta si el concepto de democracia, especialmente en su acepción de «participación» se encuentra legitimada en el mandato del Evangelio.

Con el fin de demostrar la relación entre Evangelio y democracia, Calvez se refiere, en primer lugar, al «dogma» de la creación del hombre como «ser libre»; libertad que significaba la capacidad de superar su «yo particular» necesitando realizarse «adhiriendo a algo más grande que sí mismo, a algo que pueda reconocer como suyo; un ser que se realiza saliendo de sí mismo y reconociendo a otro. La persona libre es, por lo tanto, fundamentalmente social; solo existe cuando reconoce a otro y se entrega a otro, es decir, cuando participa socialmente. El reconocimiento del otro—para la superación de sí mismo—es también el fundamento de una igualdad de los hombres, al menos de una igualdad de oportunidades que se traduce por la palabra «democratización». Así, el dogma cristiano sobre la naturaleza del hombre creado, incluye ya la concepción de una vida social democrática». En segundo lugar, en la argumentación de Calvez, la idea de democracia estaba presente en la concepción cristiana de Dios como «perfección». Esto exigía la búsqueda de esa perfección que solo se podría realizar «si concebimos nuestra vida cotidiana como una vida de intercambio, de participación y de don. Una vez más, el ideal de la sociedad democrática está presente en nuestro horizonte como el esquema esencial de la vida cristiana»¹⁹. En tercer lugar, la doctrina del «cuerpo místico de Cristo» contemplaba esta visión democrática de la vida social. «Porque así como el

Cuerpo es uno, aunque tenga muchos miembros y como todos los miembros del cuerpo, con ser muchos, forman un solo cuerpo, así es también Cristo». «El Cuerpo que así formamos se caracteriza por la participación. Todos forman parte: si padece un miembro, todos los miembros padece con él y si un miembro es honrado, todos los otros se gozan con él» (1 Cor. 12,26). Concluye Calvez: «todos los misterios esenciales del cristianismo (...) implican los aspectos esenciales de la vida social democrática». Los cristianos debían buscar «la participación responsable, el don de sí a otro, que son precisamente la vida democrática y su condición»²⁰.

En definitiva, en estas S.S. están en boca de los cristianos, laicos y eclesiásticos, legitimados por la Iglesia y la doctrina evangélica, dos de los conceptos fundamentales que debían informar la política social del nuevo régimen en Chile: el concepto de «integración social» y el de «democracia», ambos puestos en la perspectiva de la democracia como «participación».

En conferencia de prensa transmitida el 10 de diciembre de 1964 por cadena nacional de emisoras y televisión, el presidente Eduardo Frei M. dio a conocer los planes del gobierno para la Promoción Popular. Calificando a dicha Promoción Popular como el «aspecto más fundamental» de su tarea gubernativa, Frei convocaba al «esfuerzo del pueblo entero» para sumarse a las tareas señaladas por el Ejecutivo, haciéndolas el pueblo suyas y participando en ellas de manera «responsable y dirigente», movilizandolos recursos humanos nacionales y otorgándole «autenticidad» a la democracia. A esto llamaba Frei «integración». ¿A través de qué mecanismos se realizaría esta integración? La vía era, justamente, la Promoción Popular que, en sus palabras, significaba «reconocer y promover las instituciones; crear y otorgar los servicios y los recursos para que el pueblo se organice y asuma el papel que le corresponde en una sociedad moderna, y significa también el acondicionamiento de las estructuras y mecanismos del Estado que permitan a este mismo pueblo organizado incorporarse eficazmente al ejercicio del poder»²¹.

¹⁹ Ibid., p. 137

²⁰ Ibid., p. 141

²¹ La Nación, Santiago, 11 de diciembre, 1964

Se trataba de crear una «sociedad orgánica», fundamento de la «democracia». Más allá del derecho a voto, la democracia consistía en un «pueblo organizado capaz de representarse a sí mismo» y de «pesar en el destino de la comunidad nacional». A través de una serie de organizaciones de base (centros comunitarios, juntas de vecinos, sindicatos, cooperativas, federaciones y confederaciones), se lograría transformar la atomizada sociedad en una «comunidad nacional».

Los nuevos conceptos que está utilizando —«promoción, integración»— habrían de romper tanto con el «paternalismo privado» como con el «paternalismo estatal»; se trataba más bien de una man-comunidad de esfuerzos que no estarían conducidos con «voluntad estatista». Pero, ¿cuál era el papel del Estado en esta promoción de la participación? Si bien Frei reconocía la existencia de una conciencia en todos los sectores, especialmente entre los sectores populares, acerca de la necesidad de la organización, llevando a cabo una «enorme labor organizadora de la vida social en su base», al Estado le competía poner «los medios, la voluntad y la decisión de llevar a cabo esta estructura de la sociedad»:

El Gobierno que presido, plenamente consciente de este hecho, está planteando al país reformas sustanciales que permitan la más rápida transformación de las actuales estructuras sociales, económicas y administrativas que, en la práctica, han impedido hasta ahora el libre acceso del pueblo a la propiedad y uso de bienes, al ejercicio real de la libertad de asociación en todas sus formas, sean ellas sociales, económicas o gremiales²².

El objetivo era producir no solo el desarrollo económico y la «distribución equitativa» de la riqueza, sino también el «desarrollo social», entendido como participación en tanto «asociación social».

Sabidas son las dificultades que tuvo el gobierno de Frei de que se aprobase la ley de Promoción Popular en el Congreso; no obstante, esta política en pro de la organización y la participación orgánica del pueblo comenzó a ser impulsada a través de un organismo creado para este fin, la Consejería Nacional de Promoción Popular, dirigida e impulsada por connotados profesionales. La puesta en marcha de la Promoción Popular se encaminaba a la construcción de la nueva

²² Ibíd.

sociedad y, por ende, había de transformar rápidamente los saberes, los métodos y la práctica tradicional de intervención y de política social.

Dicha participación se fue, así, configurando como uno de los problemas centrales de la política nacional, construida desde de la iniciativa de pueblos tan remotos del centro-Santiago, como el de Chapiquiña.

Ubicada a 100 km. de Arica y a 3.800 km. de altura, Chapiquiña presenta temperaturas que a veces llegan a 7° bajo cero. La gente de Chapiquiña vive especialmente del cultivo de orégano, cebollas y papas, combinado con la crianza de ganado menor. El entusiasmo de su gente por la promoción popular, les había estimulado a formar junta de vecinos y centro de madres. La gente de Chapiquiña no quería dádivas. Se habían unido y organizado para trabajar juntos por su comunidad, construyendo una sede social, una policlínica y una escuela. Claro que antes, los servicios públicos de la zona les habían instalado en la comunidad luz eléctrica y agua potable. Por su parte, los chapiquiños habían aportado la mano de obra para prolongar el camino de acceso a Chapiquiña, el que antes llegaba a 8 kilómetros de allí, hasta Sapahuira, terminando en menos de un año el trabajo con una inversión de E° 5.000 contra E° 80.000 que era el presupuesto de OO.PP. Ahora los chapiquiños residentes en Arica podrían llegar con mayor facilidad a su comunidad de origen, participando de las tareas que requerían de la concurrencia de los de arriba y de los de abajo, de los andinos y de los del litoral.

Convocada a asamblea general, la Junta de Vecinos de Chapiquiña, formada por 40 socios, se reunió con el director de la Promoción Popular, Sergio Ossa, de visita en el pueblo. El presidente de la junta de vecinos, Zoilo Quirpe y el representante de los chapiquiños residentes en Arica, Marcelo Flores, subrayaron el interés de la comunidad por colaborar con la acción del gobierno a través de su propio trabajo en la comunidad. Pedían a las autoridades que se les otorgasen créditos y asistencia técnica para comprar herramientas, semillas y abonos para levantar su nivel de producción y de vida. Especialmente pidieron capacitación, con el fin de poder dirigir con mayor claridad sus propias organizaciones en vista de la defensa de sus necesidades e intereses comunitarios. Las autoridades visitantes fueron agasajadas en la escuela de Chapiquiña, atendida por el matrimonio de profesores,

Oscar y Graciela Heredia, cuyos alumnos presentaron un programa de bailes típicos de la región, como el «trotecito» y el «cielito», además de resbalosa y cueca, vestidos de huasos y huasitas²³.

Hacia pocos días que la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados había aprobado el entrampado proyecto de ley de Promoción Popular. La Comisión, presidida por Jorge Lavandero, estipulaba en uno de sus artículos principales que se le otorgaba facultad al Presidente de la República para dictar «normas que aseguren y faciliten la promoción de las personas y grupos para su incorporación en la vida social, cultural, cívica y económica del país y la integración a la comunidad nacional».

Dichas normas se referían a la adopción de medidas que estimularan la creación y funcionamiento de organizaciones populares, las cuales podrían agruparse, ya en función de sus fines particulares o ya en relación con el territorio en que desarrollaban sus actividades, como era el caso de Chapiquiña. Al mismo tiempo, dichas organizaciones quedarían configuradas por un régimen jurídico especial que permitiría la representación o relación de dichas organizaciones, en todos los niveles, con los servicios públicos destinados a la atención de las necesidades sociales nacionales o regionales, accediendo a franquicias e incentivos²⁴. Seguramente los chapiquiñanos podrían tener acceso, según esta disposición, a los créditos y capacitación que estaban requiriendo de las autoridades; claro que la mayor relación que estos habían tenido con los servicios públicos era, por una parte, la instalación de agua y luz para la comunidad aymara y, por otra, el aporte gratis de su mano de obra para los propios intereses viales de Chapiquiña, ahorrando al gobierno regional y nacional una gran cantidad de recursos monetarios.

Es decir, tanto a la luz de la experiencia de Chapiquiña como de las nuevas disposiciones que se estaban aprobando en el Congreso, se estaba fraguando en Chile un nuevo pacto político entre Estado y Pueblo, consistente en su articulación mutua posibilitada a través de la organización popular y comunitaria de base y su cooptación a los servicios del Estado, entregando la comunidad, trabajo y los servicios públicos, incentivos. Mientras ambos, Estado y Pueblo, se beneficiaban económicamente, se generaba articulación y armonización, organización

²³ *La Nación*, Santiago, 27 de julio, 1965

²⁴ *Ibid.*, 10 de julio, 1965

y participación: cuatro verbos que sin duda estaban llamados a abrir un nuevo camino en la política chilena.

3. EL SERVICIO SOCIAL EN LOS SESENTA Y LA PROMOCIÓN POPULAR. EL APRENDIZAJE Y EL LLAMADO DE ALICIA

El Servicio Social de los años sesenta se estremece ante el terremoto del sur. La energía solidaria se moviliza a prestar ayuda a los pueblos más afectados por la pérdida y el temor. Lo/as jóvenes estudiantes del norte se llenaron de sur: partieron a solidarizar, encuestar, entregar, acompañar, reconstruir; mientras el Servicio Social oficial se organizó sobre la base de Jefas de Plaza en las zonas devastadas, encargadas de coordinar el trabajo de las asistentes profesionales, articuladas con las damas de las localidades. A la zona de Valdivia, una de las áreas más dañadas, llegaron las asistentes sociales quienes, unidas a las damas del Círculo de Valdivia, embarcaron cientos de niños al norte; había que salvarlos del amenazante rebalse de las aguas del lago Riñigüe.

Las emergencias nacionales son, sin duda, momentos especiales en la vida de los pueblos, cuando las heridas de la tierra y de las almas ponen entre paréntesis las disquisiciones críticas teórico-ideológicas, tales como las que por esos años se comenzaban a vislumbrar en el Servicio Social latinoamericano. No obstante, los terremotos no son capaces de explicar el silencio casi total que existe en la *Revista Servicio Social*—principal órgano de este saber disciplinar en Chile durante casi cuarenta años—respecto del movimiento de «reformulación del Servicio Social» que estaba entonces ocurriendo en la profesión a nivel latinoamericano²⁵. Pero si este silencio se puede explicar cómo defensa ante una crítica interna que estaba poniendo en jaque los fundamentos mismos del Servicio Social como saber y como práctica en América Latina—respecto de los cuales la Escuela de Servicio Social de la Beneficencia, cuyo órgano de expresión era la *Revista Servicio Social*, se consideraba escuela matriz en Latinoamérica—, llama también la atención un segundo silencio: respecto del programa de la nueva política social de Promoción Popular que estaba poniendo en práctica el gobierno D.C.

²⁵ Congreso Panamericano de San José de Costa Rica (1961), Congreso Panamericano de Lima (1965), Primer Congreso Latinoamericano de Servicio Social de Porto Alegre (1965), Congreso Panamericano de Servicio Social de Caracas (1967). Ver M. Eugenia Parra, Paulina Muñoz, Betsabe Padin, Manuel Cabrera y Victoria Gallardo, «El asistente social como agente de clase», Tesis para optar al título de Asistente Social, Universidad de Chile, Santiago, 1971, pp. 128-130

desde 1964 y que sin duda estaba, desde ya, afectando las prácticas de intervención del Servicio Social, especialmente de aquel vinculado a los sectores poblacionales y campesinos. Silencio explicable como una actitud de riguroso celo por la autonomía del saber disciplinar respecto de un proyecto político ideológico específico que llegaba al gobierno en el país. Doble silencio que fue ahogando a dicho órgano de expresión en el bravo oleaje de los cambios en los que no supo o no quiso nadar. La agonía del principal órgano de expresión del Servicio Social chileno se prolongó a lo largo de los años sesenta, hasta morir en 1967, en víspera de los movimientos de reforma que despiertan el año 1968 en las distintas Escuelas de Servicio Social chilenas²⁶.

Pero si los «silencios oficiales» parecen acallar la historia, afortunadamente esta, cual río rebelde que busca otros cauces y derroteros para sus aguas dulces deseosas de mar, aflora por otras vías, tímidas, sin cauce conocido, con un derrame desordenado y fragmentario, pero evidente. Lo que parece claro, es que la apertura a lo que entonces podría haber sido un tabú, cuál era la manifestación explícita de la relación entre paradigma ideológico/político y saber/práctica en el campo de una disciplina profesional, en el caso del Servicio Social, se comenzó gradualmente a producir en la Escuela de Servicio Social de la Universidad Católica de Chile. No porque desde un comienzo esta Escuela adscribiera a los nuevos proyectos político/ideológicos de los sesenta que se estaban debatiendo e implementando en Chile (como dicha Escuela lo hizo posteriormente, en los años setenta), sino porque sus bases estudiantiles, generalmente de cultura cristiana, comenzaron a circular entre los espacios donde se difundían los nuevos preceptos ideológico políticos de la hora, específicamente los de «promoción popular», los que, por lo demás, anidaban muy cerca de dicha escuela de Servicio Social: en la nueva Escuela de Sociología de esa universidad católica, donde los sociólogos cristianos belgas, S.J. Roger Vekemans y Armand Mattelart, estaban elaborando y difundiendo su pensamiento, su diagnóstico de la sociedad chilena y su propuesta de tratamiento político-social.

²⁶ Como relevo de dicha revista clásica, órgano de expresión de la Escuela de Servicio Social 'Alejandro del Río' (la escuela matriz del S.S. chileno y latinoamericano), va a surgir en 1970 la revista *Trabajo Social*, órgano de la Escuela de Trabajo Social de la P. Universidad Católica, la que recoge en sus páginas todo el movimiento de reformulación, así como el nuevo compromiso ideológico del Trabajo Social PUC con el proceso de cambio social que se vive entonces en el país.

Fue el caso de Alicia Montes, estudiante de la Escuela de S.S. de «la Católica», quien comenzó a asistir a las conferencias que impartía, el año 1963, el sacerdote Roger Veckemanns en el Instituto Humanístico, acerca de los fundamentos teóricos y éticos de una «sociedad democrática»; Alicia también participó en las Semanas Sociales donde se difundían los nuevos principios del proyecto de sociedad y estado comunitario.

De su asistencia a las conferencias de Vekemans, Alicia anotó que la persona humana se definía fundamentalmente en su relación con otro, con el que establecía un diálogo, a través del cual el ser humano se desarrollaba como persona, en tanto ser inteligente y con voluntad de amar. Este diálogo con el otro, fundante del propio ser de la persona, era lo que definía el «principio de solidaridad», cimiento de la sociabilidad.

Fuera de la solidaridad, el hombre no puede realizar su naturaleza, su esencia de persona humana y, por lo tanto, una sociedad que no se preocupa en primer término de asegurar o de asegurarse a sí misma como tejido propio la solidaridad, será una sociedad que necesariamente se va a oponer a lo que el hombre es en lo más íntimo de su ser.

Así escribió Alicia en sus apuntes de la conferencia de Vekemans²⁷.

Así, desde la definición de la esencia de la «persona», se fundamentaba el principio de «comunidad» y sociedad como un todo orgánico vitalmente articulado entre sus partes constitutivas. Respecto del rol del Estado en este modelo de sociedad, Alicia toma nota del principio de «subsidiariedad» que, según Vekemans definiría el rol del Estado como una acción tendiente a la «unificación (de la sociedad) en vista a una meta o fin común», ya que esta unidad, a causa de la imperfección humana, no se lograría espontáneamente. De ahí el rol del Estado, el que a través del «subsidio» o el «auxilio», estimularía a las bases para asumir por sí mismas la responsabilidad de su propio bien común. Lo cual no significaría —dijo el sacerdote jesuita a través de las anotaciones de Alicia— que la autoridad pueda desaparecer ya que la imperfección

²⁷ Alicia Montes Sotomayor, «Algunos aspectos de la realidad actual en relación al Servicio Social», Memoria para optar al título de Asistente Social de la Escuela de Servicio Social 'Elvira Matte de Cruchaga' de la Universidad Católica de Chile, 1964, p. 6

humana, en la que dicha autoridad tendría su origen, «no podrá superarla nunca el hombre en su condición temporal»²⁸.

Esta insigne misión histórica y tarea de subsidiariedad del Estado la llevaría a cabo —a juicio de Carlos Domínguez, expositor de las Jornadas Sociales realizadas en Osorno en 1964, a la cual asistió Alicia— a través de cinco funciones: coordinación, orientación, estímulo, organización e integración, lo cual significaba que el Estado pusiese a disposición de las bases todos los recursos y esfuerzos posibles para estimular su acción y organización (pudiendo suplirla transitoriamente en caso que dichas bases sociales no respondieran a dichos estímulos), debiendo asumir el Estado la responsabilidad de su integración en un «cuerpo orgánico bien estructurado que permita lograr el Bien Común General»²⁹.

En este concepto del Estado como armonizador de la sociedad y constructor y encarnación del Todo, es fácil reconocer la teoría filosófica del Estado de Hegel; un Estado definido como el lugar histórico del Absoluto, del Todo y de la Verdad como Conciencia de Sí; punto final sintético de toda contradicción histórica: es decir, el lugar de la Utopía.

Ante este sueño de país que despertaba a la aurora de su solidaridad y comunidad como proyecto político, Alicia no podía permanecer indiferente. Necesitaba repensar y posicionar su saber y su disciplina en dirección de la utopía social que advenía. Decidió, así, hacer su memoria de título en el estudio de «Algunos aspectos de la realidad actual en relación al Servicio Social», presentado el año 1964 a la Escuela de Servicio Social Elvira Matte de Cruchaga de la Universidad Católica de Chile, para optar al título de Asistente Social. A pesar de que dicha memoria no obtuvo más que una nota 5.0, un miembro de la comisión evaluadora reconoció «la novedad y actualidad del tema, la inquietud y altura de miras que revela (la autora) al abordar un estudio de esta naturaleza, (tratando) los principios básicos de la Promoción Popular al nivel de los estudios realizados en el país y al acceso de un estudiante universitario»³⁰. En efecto, a través de este trabajo, Alicia Montes asimila todos los conceptos que en ese momento están fundamentando en

Chile la participación social como doctrina político-social de la Iglesia Católica metropolitana para Latinoamérica y como base de la política de Promoción Popular, constituyéndose en pionera de este enfoque en el campo disciplinario del Servicio Social chileno.

Haciendo un recorrido por cada uno de los cuerpos orgánicos que construyen la teoría de la «participación como integración social», Alicia va instalando en su texto, prolijamente, las claves conceptuales que construían el concepto de «organización social», considerado como el lugar primero de realización de la persona humana hacia la consecución del Bien Común. Esta organización se desarrollaba a través de: a) las *organizaciones de base* (comunitarias, socio-económicas, gremiales), como las más pequeñas unidades celulares que organizarían la solidaridad cotidiana y a través de las cuales «la autoridad sacuda la inercia» de los sectores populares para que, a través de la educación y capacitación, puedan ser «sus propios agentes de cambio»..., «incorporándose a las tareas del desarrollo»³¹; b) estas células básicas debían proyectarse «en *cuerpos intermedios* que las encaminen hacia la cumbre estatal de la sociedad», definiéndose dichos «cuerpos intermedios» como organizaciones de derecho natural, ubicadas entre el Estado y los individuos, pero respecto de las cuales estaba todo por pensar y por hacer, ya que no había experiencia en América Latina ni era posible seguir orientaciones «ni de las Encíclicas ni de las experiencias europeas»³²; c) la *comunidad territorial* sería, por su parte, fruto de la unión de personas que habitan un mismo territorio, unidas por los lazos afectivos que crea la convivencia cotidiana, destinadas a la solución conjunta de los problemas de cada cual, sirviendo de puente entre «la micro-planificación local y la macro-planificación nacional», vinculando a los pobladores «de forma más consciente y deliberada a los esfuerzos del Gobierno» (a través de «Juntas de Vecinos, Juntas de Adelanto o Consejo Regional, derramándose hacia los Centros Culturales, Asociaciones de Padres, Centros de Madres, Cooperativas, etc.»³³; d) este cuerpo orgánico se completaba a través de la *comunidad*

²⁸ Roger Vekemans, conferencia «Sociedad democrática», dictada en el Instituto Humanístico en 1963 y citada en Alicia Montes, op. cit., p. 8

²⁹ Alicia Montes, *Ibíd.*, p. 8. Corresponden a sus anotaciones de lo expuesto por Carlos Domínguez acerca de las funciones de subsidiariedad del Estado, en las Jornadas Sociales de Osorno realizadas en 1964.

³⁰ Informe a la memoria de Alicia Montes S. de Jorge Precht Pizarro, profesor de Doctrina Social de la Iglesia de la Escuela de Servicio Social Elvira Matte de

Cruchaga de la Universidad Católica de Chile, fechado el 11 de diciembre de 1964. Documento inserto al final de dicha Memoria.

³¹ Alicia Montes, *Ibíd.*, p. 13. Cita de Ramón Venegas y Amalio Fiallo, «Principales requisitos para la integración popular del desarrollo», en *Semana Sociales*, Santiago, Chile, 1963, p. 8

³² *Ibíd.*, pp. 15-16

³³ Alicia Montes, *Ibíd.*, p. 17, citando a Alfredo Matte, «Integración funcional y territorial», en *Semanas Sociales*, Santiago, 1963, p. 5

funcional que agrupaba a los individuos según su trabajo. Todos estos organismos habían de articularse de manera dinámica y armónica, sobre la base de un diálogo permanente entre los «organismos representativos de los diversos niveles»³⁴.

Hasta aquí la somera descripción del modelo del andamiaje organizativo sobre el cual se habría de montar la nueva sociedad participativa. Su formulación paradigmática era, al mismo tiempo, un desafío a superar lo que la negaba u obstaculizaba: la «marginalidad popular» respecto de su «participación en el destino de la sociedad» y concebida como «potencialidad humana actualmente desperdiciada»³⁵. Esta integración-participativa estaba llamada a producir un «cambio profundo» en la conciencia de los sectores populares y no podría realizarse a través de programas planificados e impuestos «por la burguesía a través de sus técnicos» basados en determinadas opciones religiosas y/o políticas, sino por el propio pueblo, en vista de la solución de sus necesidades comunes, posibilitando los «cambios sociales». Y definía la «participación popular» como «la contribución consciente y organizada del pueblo en los planes y proyectos de desarrollo»³⁶. Participación en función de la cual se jugaba, no solo el destino de los «sectores marginados», sino el del «resto de la sociedad», ya que no podía «existir una sociedad sana si en ella no participan en forma consciente, todos los sectores que la integran»³⁷. La participación popular era condición de la transformación del Todo Social definido como Conciencia de Sí.

Sin embargo, esta participación no se produciría espontáneamente; demasiado tiempo, demasiado, había estado el pueblo, dice Alicia, «acostumbrado a una situación marginal frente a las tareas de gobierno». Había que realizar una ardua labor de convencimiento y de despertar para vencer la «natural resistencia que comúnmente se opone a todo proceso de cambio». El objetivo ideal era poder llegar a sentar en una misma mesa de diálogo —tal como lo recomendaba el Seminario Regional Latinoamericano— a los planificadores y a los representantes de la colectividad, con el fin de que estos fuesen compartiendo «las responsabilidades de gobierno y solidarizándose conscientemente con las decisiones que toman los técnicos con base a la iniciativa popular»³⁸.

³⁴ *Ibíd.*, p. 19

³⁵ *Ibíd.*, p. 23

³⁶ *Ibíd.*, p. 22

³⁷ *Ibíd.*, p. 21

³⁸ *Ibíd.*, pp. 23-24. Alicia está siguiendo las indicaciones y va citando al *Seminario Regional Latinoamericano, sobre el papel del desarrollo de la comunidad en la*

El punto final de la participación política de la comunidad era una mesa de diálogo con los técnicos, que portaban las claves del «desarrollo»; se suponía que el diálogo en torno a los desafíos y tareas del desarrollo era la base para el éxito de dichas políticas. La participación de las bases culminando en la mesa de los técnicos, revela que la visión de dicha participación popular es funcional al proyecto de desarrollo económico social, con lo cual se identifica lo político. Lo «político» queda definido, así, como un diálogo en torno a decisiones técnicas que necesitan del aval de la comunidad para operar con éxito. Aquí entraba, a juicio de Alicia, a jugar un importante rol el Servicio Social.

No habría diálogo posible entre pueblo y técnicos si es que no existían canales de comunicación entre ambos, vasos comunicantes. Los partidos políticos, modernos mediadores entre pueblo e instituciones políticas, estaban concentrados, a los ojos de Alicia, en sus «disputas tradicionales». ¿Quién mejor que ellas, las Asistentes Sociales, podía hacer este trabajo de comunicación política, sustituyendo en buena lid a los partidos? Sí, quién mejor que ellas, que trabajaban directamente con el pueblo, conociendo mejor que nadie «el drama humano, del ser que sufre porque no es tomado en cuenta; ellas saben que el asumir responsabilidades por sus actos es lo único que permite a las personas valorizarse ante sí mismas; que no basta el otorgar beneficios, el 'dar cosas'; que lo más importante es defender y hacer consciente en cada ser humano su dignidad de tal»³⁹. Aunque el respeto por la persona en el sentido de su «derecho a la libertad y responsabilidad» formaba parte, dice Alicia, de los principios fundamentales del Servicio Social, ella tiene dudas respecto de la aplicación de dichos principios en su práctica profesional. «¿En qué medida ha contribuido la Asistente Social con su labor —se pregunta— a que se efectúen cambios estructurales que permitan esta participación social? ¿Somos un grupo de presión que motiva el cambio y crea conciencia de lo urgente que es llevarlo a efecto?»⁴⁰.

Esta gran duda política respecto de la práctica social de su saber es la que ha motivado a Alicia a salir en busca de 50 de sus colegas para indagar acerca de su trabajo y acerca de la percepción que ellas tienen del mismo, en esos cruciales momentos de cambio histórico político en Chile. Así, descubrió que un 64% de ellas no estaba de acuerdo «con

aceleración del desarrollo económico-social, CEPAL, 1964, p. 16

³⁹ *Ibíd.*, p. 27

⁴⁰ *Ibíd.*, p. 28

la orientación y acción que desarrolla el Servicio Social en el país. Esto significa una falla profunda –diagnostica Alicia– que está desvirtuando la eficacia de una profesión de tanta importancia y trascendencia social como es la nuestra». ¿Cuáles eran las razones de este descontento? Principalmente dos: en primer lugar, una percepción de que la intervención que realizaban era ineficaz, sintiéndose impotentes para entregar una solución «integral» a los problemas sociales con que se enfrentaban diariamente y, en segundo lugar, cuestionaban la «poca participación del Servicio Social en los planes y programas del gobierno»⁴¹. Es decir, el descontento profesional de la hora estaba hablando claramente de política, es decir, del deseo de ser «sujetos políticos»: de constituirse en un cuerpo orgánico que sea capaz de cuestionar su saber y su práctica, así como de actuar en el gobierno de la sociedad. Se estaba incubando el malestar propio de los prolegómenos de un cambio.

Ha llegado, a nuestro parecer, el momento de detenerse y evaluar el trabajo realizado, no con el fin de desvalorizarlo y desconocer la labor efectuada en numerosos años de profesión, sino que, al analizar sin ideas preconcebidas la evolución de nuestra sociedad, ver si es necesario cambiar (...) la orientación del trabajo, considerando los nuevos elementos de juicio y las nuevas circunstancias surgidas a través del tiempo, como consecuencia de dicha evolución⁴².

Con aguda intuición e inteligencia, aunque tímidamente, Alicia está revelando el deseo del cambio, que siempre se inicia con el punto de detención de la inercia histórica. Punto de detención que es siempre un punto de partida pleno de mirada crítica y de nuevas ideas y aspiraciones, como las de Alicia:

Sostenemos que la Asistente Social debe estar en medio de la problemática del desarrollo. Este énfasis en lo social no significa un desprecio por el trabajo asistencial, pues estamos conscientes de que existen circunstancias que lo hacen indispensable y urgente (...), pero pensamos que su labor primordial es promover un cuerpo orgánico social, sano y bien estructurado, que haga posible una democracia de participación, dentro de la cual cada persona se sienta auténticamente comprometida⁴³.

⁴¹ *Ibíd.*, p. 29

⁴² *Ibíd.*, p. 31

⁴³ *Ibíd.*, p. 30-31

Su proyecto de Servicio Social instalado en el centro del punto de detención que Alicia propicia, es un nuevo proyecto político, llamado a transformar la Asistente Social, junto con sus asistidos, en sujetos históricos vistos como cuerpos organizados y participativos, ejerciendo la democracia, considerada como la acción de «sembrar calor humano y vivificante en una sociedad dominada por el egoísmo, la competencia y la rebelión»⁴⁴; todo esto, en el marco del proyecto de desarrollo, que vinculaba el progreso social con la valorización del ser.

La materia prima para cambiar la dirección del Servicio Social existía: los principios y la dinámica de este se basaban en la idea de grupo, «cuyo núcleo inicial es la familia, extendiéndose luego hacia otros conjuntos mayores». No era necesario hacer una cirugía mayor en los fundamentos de la formación profesional; aún más, el objetivo seguiría siendo el mismo, tal como lo había definido para el Servicio Social, las Naciones Unidas en 1959: «contribuir a una adaptación mutua entre los individuos y su medio social».

Pensamos –insiste Alicia– que el Servicio Social no necesita cambiar la filosofía que le es propia, ni buscar nuevos fundamentos que justifiquen su labor, sino más bien encontrar una nueva fórmula de expresión, que le permita en forma más eficaz y en mayor consonancia con las circunstancias actuales, responder a los requerimientos y necesidades de la hora presente⁴⁵.

Si los principios de la profesión se lo permitían, ¿por qué no iniciar el cambio en el territorio de la práctica social? Alicia finaliza su reflexión ofreciéndole a sus colegas, ya no –como antes– la guía de las instituciones de beneficencia, sino una completa información acerca de las organizaciones sociales con las que podrían contar para iniciar el vuelco hacia un Servicio Social participativo y comunitario, principalmente Cooperativas, Sindicatos, Juntas de Vecinos y Centros de Madres; las cuatro patas de una mesa para el diálogo civil y la acción participativa desde la base: familiar, barrial y laboral. Alicia concluye que:

Es de vital importancia realizar un profundo estudio de nuestra realidad social y, de acuerdo a él, orientar la labor y acción del Servicio Social. Pensamos que nuestra profesión cuenta con valiosos recursos para contribuir a la solución de los problemas sociales que se afrontan en la hora presente, por lo que le cabe una

⁴⁴ *Ibíd.*, p. 31

⁴⁵ *Ibíd.*, p. 33

gran responsabilidad frente a ellos, debiendo, por consiguiente, aportar todos los medios a su alcance para lograr superarlos⁴⁶.

Alicia ha osado ponerse, junto a sus hermanas de profesión, ante el espejo, para mirarse y reconocer el valor y la belleza de su trabajo, invitándolas a atravesar dicho espejo —como la Alicia del cuento—, para encontrarse con el verdadero país que las esperaba para realizar conjuntamente la utopía de su historia.

4. EL COMPROMISO DEL SERVICIO SOCIAL CON LA PARTICIPACIÓN POPULAR. LA MIRADA DE MARÍA ANGÉLICA Y ANA MARÍA SOBRE LA MUJER CAMPESINA

El espejo de Alicia le respondía que su mirada andaba por buen camino y que a sus propias espaldas se veía venir lo que su intuición alumbraba. No pasaron más de dos años: como es sabido, en 1967 se revolucionó la Universidad Católica, exigiendo sus estudiantes una total reforma curricular y un explícito compromiso de la universidad con el pueblo y el cambio social. Algo semejante ocurrió en 1968 en la Universidad de Chile y el resto de las universidades del país. Los saberes disciplinarios debían ponerse al servicio y en sintonía con los procesos políticos y sociales emancipadores y de cambio estructural que, durante toda esa década, vivía el Tercer Mundo en general y América Latina y Chile en particular.

Respecto del saber/servicio social, en sucesivos congresos latinoamericanos que habían tenido lugar en esta década del sesenta —en Costa Rica, Perú, Porto Alegre, Caracas—, se había estado hablando de la urgente necesidad de reformular la orientación y el sentido de la profesión, con el objetivo de romper con su paradigma formativo y práctico, al que se calificó de tradicionalista y puesto al servicio del status quo.

(...) la «reorientación» del servicio social al finalizar la década de 1960 en Chile, decía relación con una profunda resignificación de la disciplina, en la que esta, rompiendo su «auto-suficiencia» o su «tecnicismo», echara raíces en el suelo de la historia social chilena y latinoamericana. Este suelo fértil, nutrido de los dolores del subdesarrollo, pugnaba por fructificar con nuevas fuerzas vitales que emergían desde el seno del pueblo. De este campo de

⁴⁶ *Ibíd.*, p. 97

experiencias históricas y de proyectos de cambios debía nutrirse y regenerarse el saber y la práctica del servicio social, nadando en el mismo sentido de la corriente de sus aguas, abandonando el sentido inverso, ya casi imposible, por lo demás, de remontarse⁴⁷.

No es nuestra intención aquí hacer la historia de este movimiento⁴⁸, sino comprender que la nueva orientación doctrinaria, política y práctica del Trabajo Social de la hora, condujo a una progresiva transformación de la propia institucionalidad disciplinaria y del campo de su saber hacia una politización del mismo, en el sentido de ponerse en sintonía con la problemática y los proyectos políticos que se estaban desarrollando en el proceso social chileno; esto lo lleva a comprometerse con la «participación social y popular» que se estaba desarrollando como tendencia y deseo de la sociedad de la época y que se propiciaba en Chile como política social oficial desde el año 1964.

Aún más, podemos vislumbrar cómo, al interior de la disciplina sociológica —madre criadora de la teoría de la participación— y su irradiación hacia el Trabajo Social, se ha ido produciendo una progresiva y sorprendente transformación del lenguaje, desde un habla armonizadora de la sociedad hacia un habla prorrevolucionaria, expresión de un proceso de intensa transición ideológica. La historicidad de la hora está sin duda imprimiendo su sello rebelde a todos los saberes los que, sutilmente, van coloreando en rojo su rosada tonalidad.

Inspiradas en el saber sociológico que entonces irradiaba su influjo sobre las ciencias sociales y humanidades de la Pontificia, María Angélica Giroz y Ana María López, trabajadoras sociales titulándose el año 1969, fijaron su mirada en la mujer campesina chilena y sus potencialidades participativas, cuestionando el hecho de que «hasta ahora no se ha observado un compromiso significativo del Asistente Social en el proceso de cambio en el sector campesino». Así, constatando que «la mujer campesina no ha participado en la vida social y económica del país» y con el fin de «promover esta participación» para «integrar a la

⁴⁷ M. Angélica Illanes, «Las Prometeas. Saberes y prácticas de las visitadoras y trabajadoras sociales chilenas en el siglo xx», artículo-informe Fondecyt 1050304, 2007.

⁴⁸ Para una referencia histórica a este movimiento de reformulación en Chile ver *Ibíd.*

mujer a la sociedad», ellas se vincularon a INDAP (Instituto de Desarrollo Agropecuario) y, por su intermedio, a los sindicatos campesinos «Manuel Rodríguez» y «Despertar Campesino» y a las Cooperativas «El Chamanto», «Patria Nueva», «Valle de Putaendo», entre otras, en busca de la mujer campesina y su realidad no-participativa, con el fin de coadyuvar con su esfuerzo profesional en el mismo camino que seguía el proceso histórico y socio-político chileno que entonces hervía en deseos de profundización del cambio social. «Consideramos, dicen, que el asistente o Trabajador Social tiene el deber de estar presente y comprometido en la integración y cambio de la comunidad campesina, actuando como promotor de este proceso»⁴⁹.

Utilizando el mismo discurso teórico antes expuesto relativo a la «participación activa y pasiva», a través de «cuerpos intermedios» situados entre «la situación marginada tradicional de la comunidad campesina» y la «estructura social de la comunidad nacional» con el fin de «integrarlos a la sociedad nacional», el fin no era una mera o estática «integración»: se plantea que el «dinamismo» que adquiriría dicha integración tendería a producir «un cambio y desarrollo en la sociedad total». Definiendo la integración como «participación del individuo en la sociedad», citando a los sociólogos Armand Mattelart quien escribe ahora con Manuel Antonio Garretón, conciben dicha participación integrativa como «el grado de conciencia que ha alcanzado un individuo o una colectividad sobre su realidad, mediante el cual se compromete, decide y actúa en los diferentes niveles, con iniciativa propia». Todo lo cual llevaría al individuo integrado socialmente no solo a mejorar sus condiciones de vida, sino a un «aumento de la conciencia» de sus deberes, derechos y aspiraciones, concibiendo la «integración como un proceso de participación en el poder social», a través del cual la «gran mayoría» lograría romper su «marginalidad» respecto del monopolio del poder político, cultural, social y económico del país detentado por una minoría⁵⁰.

La unidad debía producirse entre campesinos y pobladores urbanos: los campesinos, a través de sus sindicatos y cooperativas, y los pobladores, a través de sus sindicatos y juntas de vecinos, «deberían

⁴⁹ En esta parte seguiremos el texto de M. Angélica Giroz y Ana María López, «Evaluación del proceso de integración de la mujer campesina en las organizaciones de base: Cooperativas y Sindicatos», Tesis de Grado para optar al título de Asistente Social, P. Universidad Católica de Chile, Santiago, 1969, pp. 1-2

⁵⁰ *Ibid.*, pp. 2-3. Las autoras están citando a Armand Mattelart y Manuel A. Carretón, «Integración nacional y marginalidad», Énfasis nuestro.

elaborar un programa coordinado para (...) llegar a una toma del poder». Y, combinando un lenguaje promocional y revolucionario, puntualizaban que «solo una vez que el pueblo organizado logre tomarse el poder social realmente, se llegará a una verdadera integración»⁵¹. El objetivo de la integración era, pues, revolucionario. La nueva teoría de la promoción popular como integración participativa se está haciendo cargo de las críticas que entonces habían surgido en el campo de la teoría política y sociológica.

El objetivo de la integración es crear una nueva sociedad, lo que implica la necesidad de pensar la integración como un fenómeno total, que modifica de arriba abajo la estratificación social, los valores y los métodos de producción. El gran escollo de cierta visión de la integración es el pretender que consiste solamente en hacer participar los grupos «marginales» a una sociedad ya constituida, sin considerar su transformación radical. Pero en ningún caso se trata de edificar sobre antiguos cimientos con elementos arquitectónicos nuevos, lo que se persigue es crear una sociedad nueva. Resulta absurdo hablar de un hombre nuevo si no se admite la necesidad de una transformación radical y total de la sociedad (...)»⁵².

La cita anterior, recogida por las asistentes sociales Ana y Angélica y emanada de un texto de Armand y Michelle Mattelart, demuestra que la discusión teórico política que por entonces se ha producido en el país, exige a estos sociólogos belgas, promotores de la teoría de la «marginalidad-integración», tener que hacer rápidos ajustes a una teoría que obviamente no había sido elaborada para un proceso político y teórico revolucionario ya en marcha. La posibilidad de su «apertura teórica pro-revolucionaria» surge, pensamos, no de un reajuste aclaratorio, como hacen los Mattelart, de los significados revolucionarios de los conceptos «marginalidad-integración», sino de los propios contenidos democratizadores de la teoría y política participativa a nivel social ampliado.

Este nuevo marco teórico de la «integración como instrumento de concientización» (y aquí vemos que los Mattelart están incorporando al concepto de «integración» el de participación como «concientización»

⁵¹ *Ibid.*, p. 3. Énfasis nuestro.

⁵² Armand y Michelle Mattelart, «La mujer chilena en una nueva sociedad», citado en M. Angélica Giroz y Ana María López, op. cit., p. 8

de P. Freire) debía contemplar a las mujeres de todas las clases sociales, las que no debían quedar «aisladas» del proceso de «emancipación revolucionaria» que vivía el resto de los grupos sociales, transformándose en un «grupo de presión» a través de la «movilización política y el compromiso de la mujer en el proceso revolucionario» en vista de la «transformación de las estructuras y mentalidad de las sociedades tradicionales»⁵³.

¿Qué rol desempeñarían y como se expresaría la participación de las mujeres campesinas propiamente tales en Chile de la hora? Dicha participación la había definido, por su parte, el Instituto Nacional de Desarrollo Agropecuario (INDAP) en su «Marco Nacional de Programación» del año 1969 en los siguientes términos: «La participación de la mujer en la promoción de un movimiento campesino será en las Organizaciones Funcionales y Frentes campesinos a través de organizaciones integradas», creando en la mujer una «conciencia de participación», priorizando los equipos de terreno su integración y participación en todos los niveles y evitando, al mismo tiempo, la competencia entre hombres y mujeres, maridos y esposas: «juntos trabajarán en la construcción de una nueva sociedad»⁵⁴. INDAP instaba a capacitar a las mujeres para incorporarse a las Cooperativas campesinas, haciéndolo de forma «individual» y no como «grupos femeninos organizados», así como en los *Sindicatos* campesinos, cuya presencia, previa capacitación, significaría una «vitalización de la acción sindical y la posibilidad de la extensión y diversificación de los servicios que la organización preste a sus asociados»⁵⁵.

Aquí surgió la tarea que se propusieron M. Angélica y Ana María como asistentes sociales: evaluar en terreno esta política de INDAP de promoción de la participación de las mujeres campesinas en las Cooperativas y Sindicatos agrícolas. Tarea, por cierto, relevante, cuando apreciaban que la participación social de la mujer significaría un cambio de valores en la sociedad: la construcción de una «nueva sociedad en la cual la pareja humana se proyecte hacia los demás»⁵⁶. Es decir, la construcción de una sociedad participativa y solidaria suponía abrir la familia nuclearizada y encerrada en sí misma.

⁵³ Ibid.

⁵⁴ INDAP, Marco Nacional de Programación, 1969, citado por Giroz y López, op. cit., p. 10-11

⁵⁵ Ibid., citado en op. cit. p. 14

⁵⁶ Ibid., p. 16-17

La indagación sobre la participación de las mujeres campesinas la realizaron M. Angélica y Ana María, en medio de una gran agitación política en el campo, en cinco cooperativas («El Chamanto», «Patria Nueva Ltda.», «Valle de Putaendo», «Puquillay Ltda.» y «Cooperativa Departamental de Melipilla»), casi todas cooperativas nuevas, organizadas entre el año 1968-1969, y dos sindicatos, «Despertar Campesino» y «Manuel Rodríguez», pertenecientes a la Unión Comunal de Sindicatos de Puente Alto.

De la muestra utilizada en su indagación, la casi totalidad de los encuestados varones opinó favorablemente de la participación de las mujeres en las cooperativas (98%), mientras las mujeres, al ser preguntadas acerca de la opinión de sus maridos u hombres de su familia respecto de su participación en ellas, el 91% respondió favorablemente. Por otra parte, el 90% de los encuestados, hombres cooperados y sindicados, opinaron favorablemente de que la «mujer ejerciera un trabajo remunerativo» fuera del hogar. No obstante, en la realidad concreta de ese momento, la mayoría de los trabajos remunerativos los ejercía la mujer campesina dentro del hogar (61%), tales como lavados, tejidos y costuras. Respecto del trabajo productivo de las mujeres cooperadas al interior de la cooperativa, la gran mayoría de ellas no participaba activamente (75%), solo un 14% trabajaba activamente en ella y un 11% tenía algún proyecto de hacerlo. Angélica y Ana piensan que, a pesar del acuerdo general de que la mujer campesina sea una cooperada productiva, en los hechos «la organización no le ha dado posibilidades de hacerlo», desconociendo, además, las mujeres «los medios (maquinarias, capital) con que cuenta la cooperativa para trabajar» (72%). La totalidad de las mujeres campesinas con tierra encuestadas cultivaban huerto o chacra, cuyos productos, en un 70% eran exclusivamente para la casa: esto, a juicio de Ana y Angélica podía ser una buena base para un proyecto productivo mayor en el seno de la cooperativa o, por el contrario, podía ser un factor que desincentivaba dicha inserción productiva organizada. Respecto de la participación en la gestión de las cooperativas, se mostró que la mayoría de ellas (56%) no participaba en su gestión. No obstante, un alto porcentaje de mujeres cooperadas (89%) y de hombres (93%) participaban activamente en los beneficios y servicios que reportaba la cooperativa, aunque la mayoría de los/as socios/as no habían percibido utilidades o excedentes de ella (92%), debido posiblemente a la reciente formación de dichas cooperativas. Considerando todas las variables de participación cooperada en

conjunto, Ana y Angélica concluían que «el hombre está más integrado que la mujer en las cooperativas estudiadas»⁵⁷.

Respecto de los sindicatos campesinos estudiados por Ana y Angélica, la mayoría había ingresado al sindicato entre los años 1966-1967 y correspondía a obreros/as agrícolas de bajos salarios por grupo familiar (p. 82); un 25% de sus miembros era analfabeto, cifra considerada «muy alta ya que correspondía al 25% del total», aunque el 44% de los/as miembros había cursado hasta el tramo entre 4º y 6º primario (p. 81). Había acuerdo positivo acerca de la participación de las mujeres en los sindicatos, co «participando en la gestión y decisiones sindicales en la misma medida que el hombre»; no obstante, las mujeres sindicalizadas aparecían aportando menor cantidad de capital que los hombres y, en general, muy pocos habían asistido a cursos de capacitación sindical dados por INDAP y ninguna de las mujeres se había capacitado. Respecto de la percepción sobre la necesidad del trabajo de la mujer, la mayoría se mostraba favorable a ello, pero sin que ello significase dejar el hogar (84%): «podemos concluir que existe todavía en el campesino la mentalidad de que la mujer no debe salir de su casa» (p. 92). Las preferencias de trabajo para las mujeres se centraron en «modas o costuras, lavados, tejidos, bordados, avicultura, chanchería. Casi ninguna opción por trabajos en fábricas o de tipo técnico-profesional», aunque Ana y Angélica reconocen que esos hombres y mujeres campesinas no tenían movilidad geográfica y por lo tanto no se podía pensar en una «migración de la mujer campesina del medio rural a sectores urbanos o suburbanos».

En suma, Ana y Angélica, bajo el estímulo de las nuevas ideas y de los nuevos vientos políticos, salieron en busca de aquel personaje que menos «participación activa» y menos presencia social había mostrado en la historia: la mujer campesina. Salieron a buscarla para saber acerca de su realidad y de sus intereses, intentando dejar puertas abiertas para su posible futura participación en las organizaciones y en el trabajo colectivo no-doméstico, como vía de emancipación.

5. CONCLUSIÓN

El presente estudio nos ha permitido visualizar que la «participación social», valorada como la acción del sujeto colectivo en la construcción de su historia, si bien puede ser un hecho «natural» que surge de

las redes sociales de base, ha de ser un fenómeno inducido cuando se busca transformar la estructura del régimen político de una sociedad. Y esto es lo que ocurrió en los años sesenta, cuando apareció como un imperativo político la organización y participación activa del pueblo, como una forma de «integración», ya para evitar como para promover la revolución de las estructuras económico-sociales.

De este modo, hemos podido apreciar cómo el concepto y práctica de «promoción popular» formó parte esencial de la formulación de una nueva teoría social y política que, articulando el saber científico, el saber religioso y la práctica política, pretendía accionar una modalidad de «socialización democrática» que apuntaba a integrar armoniosamente la sociedad. Una teoría y proyecto político que, de este modo, pretendía fundar una sociedad utópica, es decir, una sociedad sin lucha de clases. Teoría de la «participación social» que, hacia fines de los sesenta, evolucionó en un sentido pro-revolucionario, como una teoría que en los setenta se va a denominar «poder popular», enfatizando en el empoderamiento del actor popular como el sujeto por excelencia de la nueva democracia.

Por otra parte, el estudio nos ha permitido reconocer algunas de las primeras palabras del Servicio Social en busca de su reorientación hacia un trabajo con la comunidad como participación social. Hemos podido apreciar algunos textos donde se acogen las nuevas ideas y teorías para la transformación social y política, leyéndolas desde la perspectiva de una renovación del rol del Servicio Social. Esto nos permite ver cómo los saberes y las prácticas disciplinarias se articulan con las teorías que circulan en un momento histórico en la sociedad, intentando traducir su lenguaje en lengua propia, con el fin de participar activamente del proceso de transformación social, propiciado desde otros campos de la producción teórico-política.

Pero hemos podido ver, también, cómo ellas acuden con cierta prontitud al campo o a la tierra donde han de germinar las nuevas ideas, intentando ellas ayudar a los actores a su puesta en práctica, mientras al mismo tiempo aportan nuevos datos y conocimientos de la realidad que contribuirán al enriquecimiento de la teoría y de la práctica participativa para la nueva democracia.

⁵⁷ *Ibíd.*, pp. 52-76

REORIENTACIÓN Y RECONCEPTUALIZACIÓN DEL TRABAJO SOCIAL EN CHILE

*Omar Ruz**

EL MOVIMIENTO DE RECONCEPTUALIZACIÓN del Trabajo Social, que se desarrolló con fuerza en América Latina desde la mitad de la década de los sesenta hasta mediados de los años setenta del siglo XX, reflejó en su momento fundacional las esperanzas y las luchas de los movimientos populares de la región por avanzar en la construcción de sociedades más justas y solidarias. Asimismo, cuando se instauran las dictaduras en la mayoría de los países de Sudamérica, sus tesis y sus seguidores sufren la misma represión que los movimientos populares.

Se construyó mediante un proceso de reflexión colectiva que convocó a los estudiantes y los profesionales progresistas, respetó la diversidad continental y nacional, lo que explica la diversidad de enfoques, tendencias, estrategias que, más allá de las diferencias, buscan la construcción de una profesión que rompa críticamente con su pasado y exprese un compromiso con el cambio estructural de la sociedad.

El primer supuesto que guía este trabajo sostiene que en Chile la primera ruptura fue de carácter político-ideológico. Esto explica que en sus inicios se denominara «reorientación del servicio social» en varias universidades, apelativo que más tarde quedará subsumida en la denominación de «reconceptualización» acuñada en Argentina, Brasil y Uruguay. Por tanto, su génesis debe ser analizada en el contexto político prevaleciente en el país y en América Latina, caracterizando las corrientes políticas desde las que se formulan las propuestas innovadoras.

* Presidente del Colegio de Trabajadores Sociales de Chile, Académico de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano.

El segundo supuesto es que el movimiento nació y cobró auge en los centros académicos, influido por el proceso de Reforma Universitaria que se inicia el año 1967 en todas las casas de estudios superiores del país, lo que explica su énfasis en la revisión y reformulación de los currículos de las diferentes escuelas. Esta tendencia se rompe parcialmente en el período de la Unidad Popular, donde se aplican propuestas innovadoras en el sector salud y en el área social de la producción, integrada por empresas del Estado y empresas intervenidas.

Se articuló y se vivió como un «movimiento naciente», según el modelo de Alberoni (1984), impregnado de un fuerte sentido de solidaridad, compañerismo y predominio de lo colectivo. De ahí, el predominio de propuestas y modelos generados en instancias de participación colectiva por sobre los constructos de carácter individual, a diferencia de otros países de la región en que surgen autores que realizan significativos aportes en distintos ámbitos de la disciplina. En esa perspectiva, los principales aportes individuales lo constituyen las tesis para optar al título de Asistente Social, las que en muchos casos se sustentan en los debates colectivos de las asambleas de estudiantes y/o biestamentales con profesores.

Desde esos supuestos examinemos en forma breve el contexto histórico y la situación del Servicio Social, en tanto profesión y disciplina científica, para situar el proceso de la reconceptualización en el país.

I. CONTEXTO DE LA RECONCEPTUALIZACIÓN

La reconceptualización del Trabajo Social debe entenderse como un movimiento ideológico, teórico, metodológico y operativo que pretende crear una identidad entre la acción profesional de los trabajadores sociales y las demandas reales que surgen de la situación estructural del país y del continente.

No constituye una acción aislada, sino que se inscribe dentro de la tendencia crítica emergente en el campo de las ciencias sociales y de los movimientos estudiantiles, sindicales y campesinos que propician el rescate de las raíces históricas y problemáticas de América Latina, la ruptura con la dependencia económica y cultural, junto al apoyo a las fuerzas sociales y gobiernos que intentan transformar la realidad estructural de la región.

Una primera dimensión, como ya señalamos, compete al campo de la ideología y su principal elemento es la ruptura con la orienta-

ción histórica de la profesión y un cuestionamiento a su monolítica alineación con las concepciones hegemónicas. La apertura hacia propuestas de cambio social centradas en los sectores populares, provoca un debate ideológico al interior de la disciplina, primero con los grupos tradicionales que bregan por la mantención del statu-quo en la orientación del Trabajo Social, y después al interior del propio movimiento por diversidad de concepciones que surgen en su desarrollo.

Desde esa mirada se puede sostener que este movimiento surge cuando la crítica a los métodos tradicionales, a su inadecuación a la realidad latinoamericana y a la ideología que los sustenta, se cruza con la elevación continental del nivel de expectativas respecto a cambios concretos en el orden político, social y económico, puesto que las condiciones emergentes en el orden mundial y continental, favorecen la creación de un marco de referencia en que este se fundamenta y legitima (Palma, 1976).

Cabe precisar que América Latina vive durante la década del sesenta una primavera de democracia, orientada en la posibilidad de un cambio total, de dejar atrás situaciones que se consideran superadas por la posibilidad y la tarea histórica de plasmar acciones que den origen a un nuevo orden social.

Los países del continente pueden plantearse estas tareas favorecidos por la distensión general de las relaciones entre oriente y occidente debido al reemplazo de la guerra fría por la coexistencia pacífica, lo que provoca una flexibilización de los férreos controles ideológicos que Estados Unidos sobre la región, permitiendo la expresión de corrientes de opinión que hasta ese instante habían sido perseguidas en forma sistemática, en especial las de corte marxista.

En el campo económico, el cambio de la economía de guerra de Estados Unidos hacia una economía de paz, genera un nuevo ciclo de expansión del capitalismo, que impacta y altera las estructuras construidas en sus áreas de influencia, particularmente de América Latina. Este cambio se traduce en ayuda económica y técnica desde los niveles oficiales, como preparación del marco de la oferta y demanda local para la penetración de las empresas multinacionales, cambiando la orientación de extracción de materias primas por la producción industrial.

Proyectos como la Alianza para el Progreso —definida por Kennedy como un «Manifiesto No Comunista para América Latina» destinado a

combatir la creciente influencia de la Revolución Cubana—, el Mercado Común Centroamericano y el Área de Libre Comercio de las Américas (ALALC), se complementan para calificar la mano de obra requerida por los proyectos de industrialización y, al mismo tiempo, para generar la capa consumidora necesaria para la oferta de televisores, refrigeradores y automóviles que se empiezan a ensamblar en la región.

Lo que nos interesa destacar es que esta nueva orientación,—amparada en la Alianza para el Progreso, basada en la ideología del desarrollismo y en una ayuda externa articulada con la inversión privada directa—, lleva a que el esfuerzo externo se eslabone con el de los grupos nacionales que son funcionales al nuevo proyecto y que propician reformas sociales y económicas en sus naciones.

La modernización de las estructuras de los países es la primera prioridad del citado proyecto, ya que el orden vigente podría ser un freno para la expansión de los medios de producción. Así, gobiernos de distintos países impulsan reformas agrarias, que bajo el discurso de la justicia social, constituyen una táctica para fortalecer al sector industrial en el ámbito del poder político y en la ampliación del mercado para sus productos; las reformas educacionales basadas en el aumento de la cobertura de los sistemas escolares y de la formación de técnicos, como base para la mano de obra industrial; reformas tributarias para incentivar las inversiones y una mayor proporcionalidad entre ingresos y tributos, reformas de la administración pública para agilizar los trámites oficiales, entre otras medidas.

Las nuevas orientaciones de la política económica crean, necesariamente, contradicciones entre los grupos de poder económico dominantes y las crecientes expectativas de las masas populares. Por su parte, los grupos económicos y políticos emergentes para ampliar y consolidar su posición, buscan el apoyo de sectores populares a partir de un discurso reformista que promete una mayor participación en las decisiones y en los beneficios sociales. Esto produce el apoyo explícito de Estados Unidos a los partidos socialcristianos y socialdemócratas de corte reformista y significa el ocaso de los partidos tradicionales de derecha.

La participación también es estimulada por los movimientos populistas que alcanzan gran auge en el continente, movimientos que cumplen la función de canalizar la participación popular y, a la vez, crear condiciones propicias para la ampliación y modernización del sistema dominante. En el caso de Chile, esto se expresa de manera

concreta en la política de Promoción Popular de Eduardo Frei Montalva que implementa y legaliza la participación social territorial.

En síntesis, América Latina vive en ese momento una disposición cultural hacia el cambio. Es el momento en que todo tiene que cambiar y en el que el desarrollo es la gran meta de todos.

En ese cuadro de transición y de ruptura, de inquietud y de crítica, se suceden los cambios que afectan a las instituciones básicas de la sociedad: la Iglesia Católica, profundiza su doctrina social con los acuerdos del Concilio Vaticano II e inicia su política de *aggiornamenti*, reconoce la realidad de dominación del continente y asume una opción preferente por los pobres. Esta postura propicia la génesis de la teología de la liberación y de las comunidades de base, impulsa el diálogo entre las bases cristianas y marxistas, lo que lleva al surgimiento del movimiento de «cristianos por el socialismo», en el que participan muchos trabajadores sociales.

Las corrientes de cambio también llegan a las universidades chilenas. Las Federaciones de Estudiantes cuestionan su carácter elitista, ya que solo el 1,5% de hijos de obreros y campesinos accedan a sus aulas debido a los bajos cupos de ingreso. Las caracterizan como «torres de marfil» ajenas a las necesidades y los procesos sociales, instituciones con estructuras académicas anquilosadas y que operan como fábricas de profesionales y técnicos insensibles a la realidad nacional y a la suerte de los sectores desposeídos. Cuestionan su sistema de gobierno y de elección de autoridades por antidemocrático, ya que limita la participación de los estudiantes, profesores no catedráticos y trabajadores no académicos en sus órganos colegiados. (Kirberg, 1971)

El movimiento se inicia el año 1966 con la convención por la Reforma Universitaria impulsada por la FECH. Sus acuerdos fundamentan —en marzo de 1967— la propuesta de un plan de aumento de matrículas basado en la creación de cursos paralelos en todas las facultades. El detonante que gatilló su generalización a todas las universidades fue la toma de la Casa Central de la Universidad Católica y su célebre letrero «Chilenos: el Mercurio miente», el que cubría todo el frontis de ese edificio en respuesta a los ataques de ese diario a la toma estudiantil.

El año 1968, se inicia el proceso democratizador de las Universidades de Chile, Técnica del Estado y de Concepción, las que implantan la triestamentalidad en la elección de sus autoridades y en constitución de sus órganos de gobierno, con una proporcionalidad de 65% de profesores, 25% de estudiantes y 10% de trabajadores no académicos.

Además, ponen en marcha un profundo proceso de modernización de sus estructuras, de adecuación de la enseñanza a la realidad nacional y de vinculación con el medio social (Ibíd.).

La Reforma Universitaria, entre otros impactos, propicia un análisis crítico del papel que las ciencias sociales juegan en el continente y el país, iniciado un proceso de ruptura con el positivismo y de creación de una ciencia social con orientación y contenido latinoamericano. Los aportes de Gastón Bachelard, quien desde el racionalismo crítico postula la ruptura epistemológica, y de Ludwig Wittgenstein que sostiene que los significados de los discursos científicos deben ser entendidos desde el contexto en que se gestan, sirven de sustento teórico para ese proceso.

La economía, la sociología y la educación aportan teorías orientadas en esa dirección, las que sirven de base para los discursos de ruptura de la época. Entre los autores de mayor impacto se puede destacar a Enzo Faletto y Fernando Enrique Cardoso con *Dependencia y Desarrollo en América Latina*; Enrique Fals Borda y su propuesta de investigación acción participativa. Otro autor fundamental es Paulo Freire con *Educación para la Libertad y Pedagogía del Oprimido*, en las que desarrolla los conceptos de concientización y liberación como ejes de la acción educativa y social en una realidad de opresión popular. Asimismo, el aporte de Marta Harnecker, cuya traducción de *Para leer El Capital* se convirtió en libro de cabecera de generaciones de estudiantes.

La Reforma Universitaria, por consiguiente, es un elemento central en la emergencia de la reorientación del Trabajo Social en nuestro país. Es el espacio en que se cuestionan y desmontan las rígidas estructuras de control que prevalecían en la mayoría de las escuelas, los fundamentos de neutralidad ideológica y política de la profesión, las bases positivistas de su teoría y metodología, la concepción paternalista y vertical de sus procedimientos de intervención. Ello es posible, además, por el papel protagónico que asume el movimiento estudiantil en el debate y la conducción académica de las escuelas.

Ese movimiento también significó la irrupción de la militancia política entre los estudiantes de Servicio Social. La mayoría ingresa a los partidos y movimientos de izquierda, lo que rompe el predominio que la Democracia Cristiana ejercía desde el año 1958 en casi todas esas escuelas. Esto se refleja en la composición de la directivas de los Centros Estudiantes a partir de 1968: en la Universidad de Chile

prevalece la alianza comunista-socialista hasta inicios de la década de los setenta en que pasan a ser presididos por militantes del MAPU; en la Universidad de Concepción la tendencia socialista-MIR y en las Universidades Católicas de Santiago y Valparaíso es mayoritaria la influencia del MAPU.

Al mismo tiempo, se produce el fenómeno de la militancia abierta de los académicos, lo que configura una dinámica de compromiso social y político que impacta a los estudiantes de nuevo ingreso. La mayoría de ellos sin participación política previa, adquieren una conciencia crítica de la realidad social que los lleva a asumir una militancia política, en una suerte de unión entre reconceptualización y compromiso político militante. Este hecho explica en gran medida la dureza de la represión de la dictadura hacia esas escuelas tras el golpe militar de 1973, cuyo hito mayor es el cierre de la escuela de la Universidad de Chile de Santiago, plantel que además registra ocho detenidos desaparecidos y ejecutados políticos entre estudiantes y titulados en ese período.

Desde esa perspectiva, se puede sostener que es un movimiento que surge desde cada escuela, con sus propias características y enfoques, los que en gran medida están condicionados por las corrientes políticas dominantes en su interior. Esas posturas diversas irán confluyendo en un proceso de integración nacional en los sucesivos encuentros que se efectúan desde el año 1968. El vínculo internacional se establece a partir de enero de 1969 con la realización en Concepción del IV Seminario Regional Latinoamericano de Servicio Social, bajo el título de «Hacia una Reconceptualización del Servicio Social Latinoamericano», organizado por la Escuela de Servicio Social de la Universidad de Concepción y el Consejo Regional del Colegio de Asistentes Sociales.

Cabe destacar que esta es la primera oportunidad en que se socializa la acepción reconceptualización a nivel continental y nacional, unificando la denominación «reorientación» de las escuelas de las universidades de Chile y Concepción, con la de «conceptualización» o «re teorización» predominantes en el inicio del proceso en las escuelas de las universidades Católicas de Santiago y Valparaíso.

2. LA REORIENTACIÓN DEL SERVICIO SOCIAL

El concepto reorientación que prevaleció en las Escuelas de la Universidades de Chile y de Concepción, se centra en una reflexión crítica del corpus ideológico y teórico de la disciplina, se apoya en el marxismo

y en las nuevas perspectivas teóricas de las ciencias sociales, examina las nuevas condiciones estructurales que prevalecen en el continente, formula propuestas de orientación y contenidos de la disciplina desde una perspectiva política de clase.

Los resultados implican una ruptura epistemológica, teórica, metodológica y operativa, constituyen un intento por crear un compromiso con las masas populares y una conceptualización acorde a dicho compromiso, lo que cristaliza un movimiento con vida propia y que se nutre de las vivencias que se dan en otras esferas de la vida social —política, gremial, universitaria— antes que en aspectos de la práctica profesional misma, lo cual influirá en que los primeros temas que se aborden estén centrados en la reflexión ideológica.

Esa primera aproximación permite el cuestionamiento a áreas del Trabajo Social que hasta ese momento habían persistido como una suerte de dogmas, por su carácter inmutable y su capacidad orientadora a nivel de principios. Ese examen, que significa el fin de las certezas y el despliegue de las incertidumbres, genera las bases ideológicas para una nueva orientación en la que nada es dado y todo debe ser construido, teniendo como referentes la problemática estructural del continente y la situación real y las aspiraciones de los sectores populares.

2.1. Escuela de Servicio Social Universidad de Concepción

El primer blanco de las críticas, al igual que en la Universidad de Chile, es el valor central que el Servicio Social tradicional otorga a la neutralidad ideológica y política, entendiendo que este solo propicia su alianza con las clases dominantes, un compromiso con el statu quo social. Neutralidad que además implica un factor de resistencia al cambio al interior de la disciplina pues «una profesión que se declaraba neutral, solo podía frenarse a sí misma todo progreso» (Agurto, Cabrera, *et. al.*, 1970: 43)

En esa misma línea, el año 1969 la Comisión del Área Profesional de la Escuela sostiene que la reorientación se plantea los siguientes objetivos:

1. Objetivo General de Servicio Social

Hacer que el hombre tome conciencia de su valor y de su dignidad personal, que le permita realizar su vocación ontológica de transformar el mundo, superando las contradicciones que operan en nuestra sociedad.

2. Objetivos específicos

Dinamizar el cambio histórico social, promoviendo en el hombre una conciencia crítica de su realidad y sus derechos para que actúe en la sociedad.

Participar en la especificación de alternativas y de su ejecución para el cambio institucional. (Ibíd.: 44)

José Agurto, detenido desaparecido desde el 15 de febrero de 1975, y Elizabeth Cabrera, ejecutada el 15 de septiembre de 1973 por soldados del Regimiento de Antofagasta, señalan que estos objetivos tienen un carácter amplio e incorpora nuevos elementos a la discusión, como la acción concientizadora en un contexto histórico específico, la inserción de la profesión en el proceso de cambio social y de los profesionales en dicha transformación. Sin embargo, critican la falta de definición del cambio social que debe impulsar el Servicio Social, por ello a firman que la profesión concebida como agente de cambio revolucionario debe:

(...) encaminar su acción al cambio de estructuras, a la destrucción del sistema que permite situaciones de injusticia y alienación social. La suerte de las masas, del proletariado, no puede ser solucionada en un plano individual, sin un ataque directo, radical a las condiciones de vida resultantes del sistema económico y social. Es el proletariado la clase que juega un gran papel dentro de la transformación de la sociedad (...) (Ibíd.: 60)

Los mismos autores sostienen:

El Servicio Social reorientado lo ubicamos dentro de las diferencias sociales, supera la acción meramente asistencial, paliativa, para pasar a una etapa fundamentalmente educativa, concientizadora y capacitadora, pasando de lo individual a lo colectivo» (Ibíd.: 76)

El proceso de reorientación de esta escuela también incorporó el debate sobre la metodología del Servicio Social y el año 1969 su Asamblea Docente-Estudiantil, después de analizar la rigidez de los métodos tradicionales que impide la interdependencia entre ellos y la fragmentación consiguiente del objeto de acción, propone un Método Único con la siguiente estructura metodológica: (Hernández, 1970: 86):

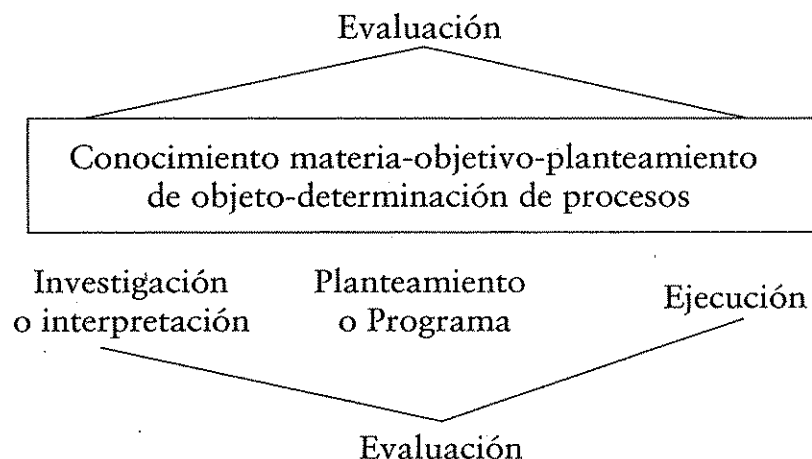
Elementos constituyentes: Dos son los elementos fundamentales que constituyen este esquema: a) etapas metodológicas. b) Pasos metodológicos (...)

Para clarificar más esta propuesta se realizaron dos esquemas:

Gráfico N°1

Etapas	Pasos o procesos metodológicos
I Conocimientos de la materia objeto y situación social.	1) Investigación 2) Interpretación (diagnóstico)
II Planteamiento de objetivos.	3) Planteamiento o programación.
III Determinación de procesos de la materia objeto. - Promoción - Capacitación - Toma de conciencia - Integración	4) Ejecución

Gráfico N°2
Evaluación



(Hernández, 1970: 102)

Este Método Único fue llevado a la práctica a nivel de comunidades, pero se presentaron algunos problemas en la participación de la comunidad. Al comienzo fue bastante alta, pero fue decayendo a medida que transcurrió el trabajo por la burocracia que se produjo en su aplicación. Ante esto, la Asamblea Docente-Estudiantil llegó a la convicción de la ineficiencia de las metodologías únicas elaboradas teóricamente con elementos extraídos de los métodos tradicionales funcionalistas, por lo cual el año 1970 acuerda revisarlo y suspender su aplicación, orientando su búsqueda hacia modelos dialécticos inferidos desde la práctica.

Proceso que nunca se concluyó porque la llegada al gobierno de la Unidad Popular, lo que cambió el foco de atención desde la reflexión teórica a las acciones tendientes a asegurar la participación popular en la construcción de la vía chilena al socialismo, acaso porque —como señala Schiller— «la teoría siempre es gris, mientras que el árbol de la vida siempre es verde». (Ibíd.).

2.2. Escuela de Servicio Social de la Universidad de Chile

En esta escuela también se cuestiona la neutralidad política de la profesión y su compromiso con el statu quo social:

La reorientación de la disciplina ha tenido como centro de preocupación los problemas ideológicos y teóricos que lo afectan dentro de la sociedad. El servicio social ha actuado como un mecanismo de atenuación del cambio por medio un quehacer comprometido a través de múltiples canales, con los detentores del poder económico, social y político. (Ibíd.: 5)

Acompañando al debate ideológico y político, se inicia una reflexión acerca de la perspectiva epistemológica y el estatuto científico de la disciplina, prevaleciendo la tesis que constituye una tecnología social, dado que articula procedimientos del método científico con elementos propios para actuar dentro de la realidad con el objeto de transformarla. La tarea es cambiar el foco de la concepción tradicional del «cómo hacer» al «qué hacer» y el «por qué hacer», lo que también implica la necesidad de reformular las estrategias y métodos para intervenir en la realidad. (García, 1968; Ruz, 1968)

Desde ese enfoque, la Comisión de Reforma del Centro de Alumnos sostiene en mayo de 1968 que a partir de la reorientación el Servicio Social por vez primera avizora al hombre con una mirada social integral y concreta, basada en la comprensión que los diferentes niveles y roles que este juega dentro de la sociedad son solo aspectos parciales en los que despliega parte de su humanidad integral. Afirman que el Asistente Social al centrarse solo en el ejercicio de los roles de sus clientes, no trabajó ni conoció realmente al hombre concreto, trabajó tan solo con las apariencias que la compleja estructuración social apenas le permitía vislumbrar. Esta visión además está mediada por sus concepciones ideológicas encubiertas, afincadas en un modelo catalítico de la disciplina, que permite al profesional tener el control y el poder en la resolución de los problemas.

A partir de lo anterior, se afirma que la metodología empleada era consecuente al tipo de propósitos que guiaban el quehacer del Asistente Social: propender al ajuste del individuo a su medio, y a través de ello, preservar la integridad del sistema vigente, puesto que omite que la causa de los problemas sociales radica en la estructura económica y social injusta.

En cambio el Servicio Social reorientado pretende conocer y abordar al hombre por medio de sus relaciones sociales y por su ubicación de clase, no como un objeto de atención, sino como un sujeto de acción capaz de tomar decisiones y de interactuar acerca de su problemática con el Asistente Social.

De ahí la necesidad de elaborar y probar modelos metodológicos acorde a esa mirada, área en la se inscribe la propuesta metodológica de corte dialéctico marxista desarrollada en la tesis de grado de Jeannette Hernández (1970), la que se implementa en el Programa de Desarrollo Sociocultural del Servicio Nacional de Salud a partir del año 1971, que examinaremos más adelante en el apartado referido a reconceptualización y trabajo institucional.

3. CONCEPTUALIZACIÓN Y RETEORIZACIÓN DEL SERVICIO SOCIAL

Estos dos conceptos fueron utilizados por las comunidades de las escuelas de las Universidades Católicas de Santiago y de Valparaíso, las que en forma temprana cambian la denominación de Servicio Social por la de Trabajo Social, lo marca un sello diferenciador con las otras escuelas que mantienen su denominación original.

3.1. *Escuela de Servicio Social de la PUC Santiago*

La PUC, como se señaló, fue una de las universidades en que se vivió con mayor fuerza el proceso de Reforma Universitaria. En ella, el movimiento de reforma debió superar mayores obstáculos por el carácter conservador prevaleciente en las estructuras de gobierno universitario y por el peso de las organizaciones estudiantiles de derecha opuestas a la reforma. En gran medida, la escisión de la Juventud Demócrata Cristiana y la fundación del MAPU, fortaleció al movimiento de reforma. En el caso de Trabajo Social, este se convierte en la primera fuerza política de ambas escuelas e impulsa la transformación de la disciplina.

El movimiento reformista logra en 1968 que Virginia Rodríguez asuma el puesto de Directora de la Escuela, quien junto a Teresa Quiroz y Diego Palma, juegan un papel fundamental en el impulso a la reflexión crítica acerca del ser y el quehacer de la profesión y su impacto en la transformación de la formación profesional.

Desde premisas ideológicas enfocadas en la perspectiva del socialismo, justicia social y participación popular, se buscan crear aproximaciones teóricas y metodológicas acordes con el cambio social que se propugna y que permitan superar la perspectiva asistencialista.

Coherentes a la crítica al carácter fragmentario de la metodología tradicional del Servicio Social que impide la comprensión de los sujetos y la realidad social, inicia el año 1968 la enseñanza integrada de los métodos clásicos, estudiando las semejanza y diferencias entre ellos. Las conclusiones de esta experiencia fueron:

- A. Los tres métodos tienen la misma estructura: Investigación y/o estudio; Diagnóstico; Programación; Ejecución y/o tratamiento; Evaluación.

B. Todos ellos requieren un dominio de un marco conceptual que en lo básico es el mismo para los tres métodos. (Escuela Trabajo Social PUC, 1969, en Hernández, op.cit.: 92)

La evaluación de la experiencia concluyó que la integración de los métodos no cubría la necesidad de efectuar un trabajo que correspondiera a la realidad que enfrentaba, por lo cual era indispensable una nueva metodología, preocupación que se concreta en 1969 en su propuesta de modelo de Método Único, que tuvo una significativa repercusión en el debate latinoamericano sobre la temática, el que se construye a partir de las siguientes consideraciones:

- Todo profesional debe dominar un marco teórico que le permita conocer y analizar la realidad nacional.
- Debe dominar un marco de análisis lo suficientemente afinado que permita diagnosticar una situación local y su relación con la estructura social.
- Debe ser capaz de relacionar las acciones microsociales en un contexto macrosocial, esto se presenta como un imperativo para todo quehacer profesional.

Dicha metodología debe reunir como mínimo tres condiciones:

- Que sea científica.
- Que genere participación.
- Que sea pedagógica y simple. (Ibíd.: 94)

A partir del análisis y desarrollo de esas consideraciones y condiciones, se rompe con el esquema tradicional y en su reemplazo se plantea lo siguiente:

Todo profesional en conjunto con la comunidad debe realizar las etapas de:

- Conocimiento de la situación social enfrentada.
- Planteamiento de objetivos a lograr.
- Determinación y desarrollo del proceso para lograr los objetivos.

Estas etapas se concretizan a través de las fases metodológicas de:

- Prediagnóstico o conocimiento de la realidad social (Determinación del objeto).
- Diagnóstico de esa realidad.
- Programación.
- Ejecución.
- Evaluación.

El separa las cinco fases es solo por razones de explicación y docencia, pero es claro que en la práctica son muchas veces simultáneas y el orden depende de cada situación. (Ibíd.: 95-96)

Hernández, en concordancia con los posteriores análisis realizados por diferentes autores, concluye que este nuevo planteamiento no constituye un cambio de tipo estructural a la metodología tradicional, sino una adecuación reorientada de ella y que sigue «la corriente hipotético-deductiva de la ciencia, planteamiento que han hecho suyo los funcionalistas contemporáneos», por lo cual termina contribuyendo al mantenimiento del statu quo. (Ibíd.: 98).

Otro significativo aporte de esta escuela es en el ámbito de la formación, en la que desarrollan la metodología del taller como instancia de reflexión teórica acerca de la práctica que desarrollan sus alumnos, construido desde las teorías de la praxis social y en la perspectiva de la sistematización, como fuente de generación de nuevos conocimientos. Dada la generalización de este modelo en la formación actual, solo nos limitamos a señalar que su punto de partida lo podemos situar el año 1969 como parte de su proceso de conceptualización y reforma.

3.2. Escuela de Servicio Social PUC Valparaíso

El proceso de teorización en esta escuela es tributario en gran medida de la lucha por la Reforma Universitaria, el que se inicia en 1967 en esa universidad, provocando profundas transformaciones en sus estructuras académicas y de poder. Su itinerario se encuentra descrito en el libro *¿Qué es el Trabajo Social?*, publicado el año 1972 y que utilizaremos como referencia en este apartado.

En 1968 en la Escuela de Servicio Social se produce un auto cuestionamiento de la profesión y de la formación profesional a partir de

las exigencias de la realidad chilena y latinoamericana. En septiembre realiza su primera Convención y se aprueba su Constitución Básica. En 1969 se forma una Comisión Mixta de docentes y alumnos con la Escuela de Educación Social con el objeto de analizar las dos profesiones teórica y prácticamente, la que elabora un documento que plantea la posibilidad de una nueva forma del quehacer social, orientada hacia una posible Escuela de Trabajo Social.

En 1970 se agudiza la crisis en la Escuela de Servicio Social. El alumnado exige la evaluación del personal docente y una reformulación total y radical de la profesión, logrando que el Senado Académico acuerde crear una Comisión para que elabore un proyecto de Escuela de Trabajo Social. El proyecto, aprobado en 1971, permite visualizar la propuesta de reconceptualización de esa comunidad universitaria.

Congruentes a la concepción que el Servicio Social debe responder a la realidad social en que se inserta, sostiene que es un imperativo histórico la ruptura de la dependencia que prevalece en la región, devela sus articulaciones económicas y sociales con las clases dominantes, las que han permitido el mantenimiento del subdesarrollo y estructuras sociales injustas. Por ello, explicita compromiso con las corrientes orientadas hacia el cambio estructural, los sectores populares y las demandas de justicia social de los trabajadores.

Al discutir el carácter de la disciplina, la entiende como una parte los aparatos del Estado destinados a reproducir y legitimar las relaciones sociales existentes en la base económica de la sociedad. En esa medida, es un reproductor de la ideología y el conocimiento científico dominante y su acción se inserta dentro del espacio que el aparato de dominación le concede, antes que en las demandas reales de los sectores populares.

Desde una mirada epistemológica, se considera al Trabajo Social como una praxis integrada por una unidad de prácticas interrelacionadas e interdependientes. Estas prácticas evolucionan desde el conocimiento sensible hasta el conocimiento racional y científico, sitúan cada fenómeno dentro de un sistema, determinando su modo de aparición, las condiciones objetivas y subjetivas que hacen posible esa aparición, su naturaleza, sus nexos y su cambio. Este proceso cognoscitivo alimenta su reflexión y establece cursos para la acción transformadora, ya que el objetivo de la praxis es la transformación del medio sobre el que se actúa.

En lo metodológico, proponen un modelo dialéctico centrado en la acción liberadora y en el paradigma del método materialista de construcción del objeto a través del paso de lo abstracto a lo concreto. Toman como punto de partida la praxis sobre la realidad sensible o fenoménica, la que mediante sucesivos procesos de síntesis permitirá la comprensión crítica y la transformación de la realidad, entendiendo a los sujetos y las relaciones sociales dentro de un campo de correlación de fuerzas. En su desarrollo la metodología se apoya en técnicas diversas en cada una de sus etapas, las que se seleccionan de acuerdo con la realidad de cada experiencia.

El currículum renovado que empieza a operar en 1972 sitúa en clave académica esas propuestas. Se articula en asignaturas obligatorias en torno a tres ejes: Cursos básicos, Realidad Nacional y Trabajo Social. Este último, a su vez, tiene tres áreas: Fundamentos de conocimiento científico; Teoría metodológica, con cursos de Ideología de la acción, La acción dominadora y Teoría Metodológica del Trabajo Social; y, el área de Implementación, con asignaturas de Concientización y Politización, Administración Social y organización popular, entre otros.

El currículum optativo, se organiza en un Núcleo Básico teórico instrumental y en áreas Obrera, Campesina y Poblacional, en las que se discuten contenidos sobre la respectiva temática. Las áreas se relacionan con las prácticas de los alumnos, las en un primer nivel tienen un componente de incorporación a los procesos productivos y sociales de los sujetos de las distintas áreas, reemplazando así la asignatura de conocimiento del medio social.

4. RECONCEPTUALIZACIÓN Y TRABAJO INSTITUCIONAL

En el área institucional existen pocas experiencias de aplicación de los principios de la reconceptualización, lo que constituye una de las debilidades del proceso. Esto se explica porque en las instituciones el Trabajador Social se integra como trabajador asalariado, lo que coacciona su autonomía y subordina su actividad en el sentido que fija el empleador, a lo menos por los siguientes factores:

- El empleador, público o privado, tiene propósitos definidos y vinculados a los intereses de quienes los dirigen, integran su nivel superior o son sus propietarios.

- La condición de asalariado implica actuar dentro de una estructura en la que existen niveles de ejecución, supervisión, control y dirección que cautelan la lealtad del trabajador con los propósitos del servicio (Wright Mills, 1975).
- Aparte de las presiones indirectas que el sistema social ejerce sobre el individuo, el aparato burocrático es un agente de presión que deteriora, cuando existe, la conciencia crítica del trabajador (Weber, 1976).

Esas tres dimensiones muestran la superposición de los intereses de la estructura ocupacional por sobre los objetivos específicos de cualquier profesión que se torna asalariada y la consiguiente contradicción para el profesional. De un lado, la lealtad con el sentido de la profesión y la ética de la reconceptualización que lo compromete, dentro de su campo de acción, a la crítica de un sistema que se estima arcaico e injusto. De otro lado, la lealtad exigida legalmente a los objetivos del empleador, que en la mayoría de los casos subordina al profesional a los intereses del statu quo y le impiden una actividad orientada a la transformación.

Estos factores podrían explicar la baja cantidad de experiencias institucionales reconceptualizadas, así como el hecho que estas se concentren en Chile durante el período de la Unidad Popular. En ese momento, por medio de un programa de profundas transformaciones estructurales trata de impulsar la vía chilena al socialismo, lo que requiere del apoyo y organización de la clase trabajadora.

El enfoque reconceptualizado se encuentra presente en experiencias en el sector social de la producción, integrado por las empresas del Estado y las empresas privadas intervenidas por el gobierno. Asimismo en el área de los asentamientos campesinos de la Reforma Agraria y con los campamentos surgidos de tomas de terreno, agrupados en el Frente de Pobladores.

Esas experiencias tienen un carácter focalizado, un alto componente participativo, se realizan con las organizaciones sociales de base y con los sindicatos, con un apoyo explícito a las políticas de cambio que impulsa el gobierno. Son programas cuya documentación fue requisada o se perdió tras el golpe militar de 1973.

La experiencia más importante, tanto por su cobertura nacional, innovación teórico-metodológica, reflexión colectiva y la participación popular que generó, es el Programa de Desarrollo Sociocultural del

Servicio Nacional de Salud, implementado desde enero de 1971 hasta septiembre de 1973.

Elaborado y dirigido por la Sección de Servicio Social del SNS, ese programa es un hito para la reconceptualización. Rompe con el modelo tradicional de Trabajo Social en salud y sitúa a los asistentes sociales en una posición de liderazgo. Entre sus logros, se puede señalar:

1. Es el primer programa institucional integrado a la planificación nacional y sectorial de un país, elaborado íntegramente por trabajadores sociales, a quienes también les compete el desarrollo teórico, metodológico y operativo de la principal política de ese sector: la democratización de las estructuras de salud.
2. Se aplica a nivel nacional, abarca alrededor del 60% de los trabajadores sociales del país y les confiere el liderazgo del equipo de salud en el ámbito sociocultural, el que involucra a las tareas de fomento y prevención de la salud.
3. Es una formulación doctrinaria, teórica y metodológica que refleja en todos sus lineamientos los principios de la reconceptualización. En tanto política de salud, involucra a todo el equipo interdisciplinario —médicos, dentistas, matronas, enfermeras, educadores sanitarios, personal auxiliar y de servicio—, los que son capacitados por los trabajadores sociales en sus fundamentos y operación.
4. Su aplicación produce la revitalización del rol del Trabajo Social y resuelve los conflictos burocráticos que habían trabado el trabajo con la comunidad. Además, genera una capacidad empleadora de asistentes sociales que, junto con absorber su cesantía crónica estimada entre un 15 y 20%, genera en ese sector una demanda anual superior al total de los egresados de las escuelas del país.
5. Estimula y consigue que los trabajadores sociales de campo elaboren modelos teóricos de acción a partir de su experiencia, reconfigurando las líneas generales a la realidad de su entorno. Vale decir, propuestas de acción situadas.
6. Vincula en forma directa al Trabajador Social con las organizaciones de masas en el diseño y aplicación de formas nuevas de organización y movilización social, con el fin de lograr la democratización de las estructuras de salud y la cogestión del pueblo organizado y el equipo de salud en la planificación, dirección y ejecución de los programas de salud. (Hernández, 1973)

En su presentación técnica (SNS, 1971), se señala que el Programa es la implementación de las medidas que promueven a la comunidad a:

1. Tomar conciencia de la situación real de salud en que vive, lo que permitirá la comprensión crítica de los factores y procesos que inciden en la configuración de esa realidad.
2. Impulsar la participación activa de las masas populares organizadas en las decisiones y tareas de salud para enfrentar dicha realidad.

Los objetivos visualizan los cambios que se requieren en la comunidad y en el equipo de salud para crear nuevas formas de participación, las que en su desarrollo permitan la transformación de los marcos de referencia sobre salud prevalecientes en la comunidad.

A modo de ejemplo, citamos un objetivo de impacto último y su correlativo de impacto intermedio, los que tienen un claro vínculo con la reconceptualización:

Objetivo de impacto último

Lograr que los grandes sectores poblacionales y laborales pasen a actuar organizada, consciente, solidaria y críticamente en la toma de decisiones y tareas de salud, contribuyendo así al proceso general de movilización social.

De impacto intermedio

Propiciar que los grupos poblacionales y laborales a través de su propia práctica social generen valores, normas y actitudes sociales que fortalezcan su organización y permitan el desarrollo de acciones colectivas y solidarias en salud. (Ibíd.: 4)

Estos objetivos implican un cambio en la concepción de la participación y de la movilización popular. La comunidad ya no es más un objeto de atención, sino sujeto de acción, actor de su propio proceso, capaz de hacer salud y cultura a partir de su experiencia.

Estos objetivos, así como las funciones, actividades y acciones que los instrumentan, se trabajan con una metodología de tipo dialéctico, puesto que:

(...) si el método es el medio de operacionalización de la acción sobre un determinado campo, este solo es posible de conocer y de transformar con técnicas que sean atinentes a sus características, entonces es la concepción dialéctica la que debe utilizarse para la formulación de la metodología del Trabajo Social, ya que esa concepción reúne en sí las características de permitir estudiar los fenómenos en su totalidad y en su particularidad y, lo más importante, en sus formas de desarrollo y de cambio» (Hernández, 1973: 7).

Este modelo metodológico, elaborado por Jeannette Hernández en su tesis de grado de la Escuela de Servicio Social de la Universidad de Chile, se articula en tres niveles de intervención y supone un proceso continuo en que negaciones sucesivas (tesis, antítesis, síntesis). El proceso va produciendo cambios cualitativos en el nivel de conocimiento, de la acción y de la sistematización: parte de un conocimiento sensible hasta ascender a un conocimiento racional y científico. El modelo utiliza la construcción de abstracciones iniciales que conduzcan a la formulación de constructos teóricos de la problemática en estudio, entendiéndolos como base para la formulación de estrategias de intervención (Hernández, 1970).

El esquema metodológico se sintetiza en el siguiente cuadro

	I nivel	II nivel	III nivel
Conocimiento	Sensible	Conceptual	Abstracto
Metodología	Investigadora	Asistencial	Transformadora
Proceso	Generalización	Análisis	Síntesis

Nota: la denominación de cada etapa va en relación a la acción principal que se realiza en ella, pero el objetivo final de cada una es la transformación.

La instrumentación de las fases plantea tres tipos de técnicas: para conocer; para actuar, —entre las que se encuentran algunas que parten de la participación, como la planificación popular, el teatro popular y los diaporamas— y las técnicas para sistematizar el conocimiento progresivo. (Ibíd.)

Por medio del desarrollo de esos procesos metodológicos y técnicos se busca el cumplimiento de los objetivos básicos de toma de conciencia,

participación y movilización social, orientados hacia el propósito final de la liberación del hombre.

El Programa de Desarrollo Socio Cultural, se aplicó en las trece zonas de salud de Chile y como parte de sus tareas se constituyeron los Consejos Locales y Zonales de Salud, organismos de cogestión comunidad-equipo de salud encargados de fijar las políticas específicas para cada nivel de intervención. Se capacitó a centenares de responsables de salud, (miembros de la comunidad encargados de la promoción de las acciones en su sector) y se conectó la acción de salud con las escuelas, sindicatos y otros organismos públicos, todo ello en un marco de participación y movilización social. (Hernández, op. cit.).

7. PRESENTE Y PROSPECTIVA DE LA RECONCEPTUALIZACIÓN

La reconceptualización es un movimiento profesional que corresponde a un momento histórico especial de América Latina. Una etapa en la que la democracia y la aspiración de cambio se instalan en la región como un reflejo de corrientes renovadoras que nacen de las distensiones mundiales, las políticas de cambio de Estados Unidos, Europa, la Iglesia Católica. Esto permite la irrupción de movimientos estudiantiles, obreros, campesinos y de sectores populares, lo que configura una percepción generalizada de que todo tiene que cambiar.

Nuestra hipótesis es que la reconceptualización como movimiento fue congruente a las necesidades y perspectivas sociales que emergen en un momento histórico dado. Fue una respuesta concreta a una situación concreta, por lo que es única e irrepetible; que es parte de las conquistas populares que cercenaron las dictaduras militares de estos años setenta.

Si bien no es posible revivirla como tal, la apertura epistemológica, la conceptualización teórica y la innovación metodológica con que abordó los problemas de su tiempo, queda como una base sólida para una nueva actitud profesional. Lega una mirada abierta para realizar lecturas de la realidad que permitan la elaboración de estrategias y modelos de intervención con sólidos sustentos teóricos y significativas pruebas empíricas.

Lo que intentamos decir es que las nuevas generaciones de trabajadores sociales tienen el desafío de inventar su propia reconceptualización, sin vivir como un trauma su ruptura con los modelos, ese movimiento que aún se enseña en muchas escuelas del país, rescatando

de ella su ética del compromiso, su apertura epistemológica y teórica, su capacidad para imaginar métodos y modelos técnicos.

Entender que los problemas de la realidad deben ser transformados en constructos teóricos para poder abordarlos en su real dimensión y que en ese camino —como lo fue el de la reconceptualización— se debe hacer un constante ejercicio de reflexión y acción, de compromiso con una praxis continua con un grado importante de imaginación científica porque las respuestas a los dilemas, como diría Bob Dylan, «están escritas en el viento», son un inédito viable, que es necesario tener el valor de soñar con otro mundo posible, para que de ese sueño nazca una realidad que lo supere.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Agurto, J.; Cabrera E.; García, S.; Ortiz, M.; Rivas, G. (1970). «Origen y realidad del Trabajo Social». Tesis para optar al Título de Asistente Social, Escuela de Servicio Social, Universidad de Concepción.
- Alberoni, F. (1984). *Movimiento e institución*. Madrid: Editorial Nacional.
- Ander-Egg, E. (1965). *Servicio Social para una nueva época*. Argentina: Editorial Humanitas.
- Bachelard, G. (1978). *La formación del espíritu científico*. México: Siglo XXI, Sexta edición.
- Escuela de Trabajo Social PUC Valparaíso (1972). *¿Qué el Trabajo Social?*. Valparaíso: PUCV.
- Faletto, E.; Cardoso, F. (1968). *Dependencia y desarrollo en América Latina*. México: FCE.
- Freire, P. (1968). *La educación como práctica de la libertad*. Chile: Editorial Cora.
- García, P. (1968). «Algunas consideraciones conceptuales acerca en torno al servicio social». Santiago: Escuela Servicio Social, Mimeografiado.
- Hernández, J. (1970). «Un análisis crítico de la metodología del servicio social». Tesis para optar al título de Asistente Social, Escuela de Servicio Social, Universidad de Chile.
- Hernández, J. (1973). «La participación popular en las tareas de salud». Documento de Trabajo. Chile, Servicio Nacional de Salud.
- Palma, D. (1976). «Análisis de documentos del Trabajo Social Latinoamericano». *Cuadernos Celats N° 1*. Lima.
- Ruz, O. (1968). «Un análisis crítico de la teoría del servicio social». Tesis para optar al título de Asistente Social, Escuela de Servicio Social, Universidad de Chile.

- Servicio Nacional de Salud Chile. (1971). «Programa de Desarrollo Sociocultural». SNS, Mimeografiado. Chile.
- Servicio Nacional de Salud Chile. (1973). *Boletín Servicio Social*, N° 7, junio-julio. Chile, S.N.S.
- Weber, M. (1976). *Economía y Sociedad*. México: F.C.E.
- Wright Mills, C. (1975). *Las clases medias*. México: F.C.E.
- Fuentes electrónicas
- Kirberg, E. (1971). Discurso de inicio académico año escolar en la Universidad Técnica del Estado, <http://www.revistalacañada.cl>

CONOCER, Luchar, Enseñar: AVANCES PIONEROS DE LA INVESTIGACIÓN Y LA PRODUCCIÓN INTELECTUAL DESDE EL TRABAJO SOCIAL EN CHILE, 1925-1973

Maricela González*

(...) *conocer, luchar, enseñar, esta es la tarea de la asistencia social.* (Bernier, J.; 1927)

Pensar que la investigación y la producción intelectual son prácticas recientes en el Trabajo Social chileno es un error histórico. Se ha hecho investigación desde mucho antes que la profesión tuviera grado académico, previo también a que aparecieran los enfoques tecnológicos y cientificistas de la profesión en los años sesenta e incluso hubo una práctica de investigación con anterioridad a que se creara la primera escuela de Servicio Social de carácter universitario, el año 1940.

Este capítulo invita a una exploración sobre esas primeras formas de producción de saber en la disciplina y caracteriza la fisonomía que adquirió, pasando revista a los temas trabajados, los principales autores y su relación con la formación de postgrado y el intercambio con otros países. Para efectos de este escrito hemos entendido la «investigación» en un sentido amplio y hemos incluido en ella la generación de conocimiento propiamente tal y también la formación de postgrado, en el entendido de que esta última constituye una modalidad de producción intelectual que forja productos académicos de diverso orden e inciden en el acervo de conocimiento acumulado de una disciplina.

* Maricela González. Asistente Social, Pontificia Universidad Católica de Chile. Magister en Filosofía, Universidad de Santiago de Chile. Directora Escuela de Trabajo Social, Universidad Santo Tomás.

